60

Ofensiones.

CARPETA 4
CAJA 1

Ordenes y Documentos

INDUSTRIA ARGENTINA

419

419

Carpeta 2

FOLIO 134

Copia Nro
Cdo J Ej (EMGE - Jef III-Op - Dpto P1)
BUENOS AIRES
161200 Jul 82
XY2-52

INSTRUCCION DEL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO (ICJE) Nro 2/82
(Planeamiento de la Seguridad Estratégica Militar)

1. FINALIDAD

Proporcionar bases y antecedentes para el planeamiento de la SEM, hasta tanto la Fuerza recupere la totalidad de su poder de combate y/o se actualice el planeamiento de la Estrategia Militar.

2. SITUACION

a. La Fuerza se encuentra disminuída en su poder de combate por la reducción de sus efectivos recientemente ordenada y la situación de los comandos y unidades que han participado de las operaciones en las ISLAS MALVINAS.

b. Es necesario efectuar el planeamiento de la SEM particularmente en la frontera con CHILE, para disponer de previsiones ante incidentes fronterizos y/o eventual escalada que puedan provocar un nuevo conflicto.

3. MISION

El Ejército adoptará previsiones para la SEM y la protección interior a partir de este momento,y la ejecutará a orden para asegurar el territorio nacional, evitar la escalada de un eventual incidente fronterizo y proteger los objetivos vitales del propio potencial.

4. BASES A TENER EN CUENTA

a. Medios a disposición de las GGUUB e IIMM

1) Jurisdiccionales

a) Elementos del OB de las GGUUB e IIMM.

b) Elementos de GN y PNA de las respectivas jurisdicciones.

2) No jurisdiccionales

a) El Cpo Ej III dispondrá para la ejecución de la SEM de 1 FT de Infantería del Cpo Ej II.

b) El Cpo Ej V dispondrá para la ejecución de la SEM de 1 FT Bl del Cpo Ej I, 1 FT Bl del Cpo Ej II y Dest Mov 1 GN.

b. Fases a considerar

1) Fase 1 (Planeamiento)

Desde la recepción de la presente Instrucción hasta que se ordene el establecimiento de la protección de fronteras.

FOLIO 135

2) Fase 2 (Movimiento)

Desde que se ordene el establecimiento de la protección de fronteras hasta que se inicie el despliegue. Comprenderá la reunión y el eventual desplazamiento de los medios no jurisdiccionales.

3) Fase 3 (Protección de Fronteras)

A partir del despliegue en el terreno, a orden, para el establecimiento de la Protección de Fronteras.

5. OTROS ASPECTOS A CONSIDERAR

a. La FT Aerot con alistamiento permanente constituirá la reserva del Cdo J Ej, con las siguientes prioridades de empleo:

1) Prioridad 1: Jurisdicción del Cpo Ej V.

2) Prioridad 2: Jurisdicción del Cpo Ej III.

b. La FT con alistamiento permanente, a organizar por el Cdo IIMM, constituirá una reserva del Cdo J Ej para ser empleada en la protección interior con las siguientes prioridades:

1) Prioridad 1: Zona 6.

2) Prioridad 2: Zona 1.

c. El Dest Mov 2 GN, para la protección de fronteras, será empeñado a orden del Cdo J Ej, con las siguientes prioridades:

1) Prioridad 1: Jurisdicciones Cpo Ej III y IV.

2) Prioridad 2: Jurisdicción Cpo Ej V.

d. Fuerzas de Tarea en alistamiento permanente

1) Los Cdo(s) Cpo Ej e IIMM, organizarán las FFTT que figuran en el Anexo 2.

2) La DNG alistará los Dest Mov(s) 1 y 2 de GN para ser empleados de acuerdo a lo determinado en 4. y 5..

3) Las subunidades de las FFTT, se organizarán de acuerdo a los CO en vigencia en las unidades de origen.

4) Las FFTT y los Dest Mov(s) GN deberán tener un alistamiento permanente que permita:

a) A las FFTT de los Cpo(s) Ej I y II y a los Dest Mov(s) GN, iniciar el movimiento hacia las jurisdicciones de empleo a las 48 horas de impartida la orden por el CJE.

b) A las FFTT de los Cpo(s) Ej III (-FT Aerot), IV y V, ser empleadas en el término de 72 horas.

c) A la FT Aerot, iniciar el movimiento hacia la jurisdicción de empleo a las 24 horas de impartida la orden por el CJE.

Cdo J Ej (EMGE - Jef III-Op
Dpto P1-XY2-52)

136

6. INSTRUCCIONES DE COORDINACION

a. En oportunidad en que se produjeran episodios que pudiesen constituir incidentes fronterizos se procederá de la siguiente forma:

1) Se tratará de minimizar los hechos evitando que éstos adquieran mayor trascendencia.

2) Se evitarán reacciones ante hechos que pudieran producir autoridades chilenas en el límite fronterizo, particularmente en lo que hace a violaciones, por parte de patrullas, del límite internacional.

3) En todos los casos, aún aquellos de menor magnitud, se informará al Cdo J Ej (EMGE - Jef III-Op-Dpto P1), siguiendo la vía jerárquica. La información de referencia deberá estar en conocimiento de este Comando, dentro de las 24 horas de producido el hecho.

b. Los Comandos responsables de la organización de las FFTT y la DNG, adoptarán las medidas necesarias para acrecentar y mantener el pié de instrucción de las fuerzas alistadas a fin de lograr una mejor capacidad operacional.

7. PREPARACION Y ELEVACION DE PLANES

Se prepararán los planes esquemáticos de las respectivas GGUUB e IIMM. Antes del 30 Ago 82 se elevarán los citados planes al Cdo J Ej - EMGE - Jef III-Op - Dpto P1.

Sírvase acusar recibo.

CRISTINO NICOLAIDES
Teniente General
Comandante en Jefe del Ejército

ANEXOS:

- Anexo 1: Secuencia en previsiones de la SEO.

- Anexo 2: FFTT en alistamiento permanente.

Distribuidor:

- Copia Nro 01: Cte J Ej (Aytía Campo).
- Copia Nro 02: EMC
- Copia Nro 03: Cdo Cpo Ej I
- Copia Nro 04: Cdo Cpo Ej II
- Copia Nro 05: Cdo Cpo Ej III
- Copia Nro 06: Cdo Cpo Ej IV
- Copia Nro 07: Cdo Cpo Ej V
- Copia Nro 08: Cdo IIMM
- Copia Nro 09: DNG
- Copia Nro 10: Jef IV-Log
- Copia Nro 11: Jef VI-Movil
- Copia Nro 12: ARCHIVO - Cdo J Ej (EMGE - Jef III-Op-Dpto P1)

SECRETO

Copia Nro. 44
Cdo J Ej (ENGE-Jef III-Op Dpto PI)
BUENOS AIRES
161200 Jul 82
XY2 - 52

ANEXO 1 (Secuencias en las previsiones de la Seguridad Estratégica Militar) A LA JCJE NRO 2/82
(Planeamiento de la Seguridad Estratégica Militar)

NRO DE ORDEN	A C T I V I D A D	F I N A L I D A D	VARIANTES	CODIGO	ORGANO RESPONSABLE	EJECUTA
1	VIGILANCIA DE FRONTERAS	FIZCALIZACION MILITAR DE ZONAS FRONTERIZAS PARA VELAR ACTIVIDADES PROPIAS E IMPEDIR ACCIONES MENORES ENEMIGAS	FRONTERA ABIERTA	BLANCO I	CDO CPO EJ	- GN - PNA
			TRANSITO ENCAUSADO	BLANCO II		
			FRONTERA CERRADA	BLANCO III		
2	PROTECCION DE FRONTERAS	ASEGURAR ZONAS LIMITROFES DE LA JURISDICCION CONTRA ACCIONES DEL ENEMIGO	EFECTIVOS SEGUN GRADO DE AMENAZA	VERDE	CDO CPO EJ	- GN - PNA - ELEMENTOS JURISDICCIONALES
3	PROTECCION DE FRONTERAS REFORZADA	ASEGURAR ZONAS LIMITROFES DE LA JURISDICCION CONTRA ACCIONES DEL ENEMIGO	EFECTIVOS SEGUN GRADO DE AMENAZA	AMARILLO	CDO J EJ	- GN - PNA ELEMENTOS JURISDICCIONALES - ELEMENTOS EXTRA JURISDICCIONALES.

Sírvase acusar recibo.

DISTRIBUIDOR: El mismo del cuerpo de la instrucción.

VICENTE MELI
General de Brigada
J III - Op

FOLIO 134

COMANDO DE INTENDENCIA FOJA 1

COMANDO DE INTENDENCIA FOJA

ANEXO - 1

Scotch® Scot
Scotch® Scot
Scotch® Scot

Copia Nro.....
Cdo J Ej (EMGE-Jef II
Op - Dpto Pl)
BUENOS AIRES
161200 Jul 83
XY2-52

FOLIO 138

COMANDO DE INTELIGENCIA - DPTO OPERACIONES - FOLIO 1

ANEXO 2 (FFTT en alistamiento permanente) A LA ICJE NRO 2/82

(Planeamiento de la Seguridad Estratégica Militar)

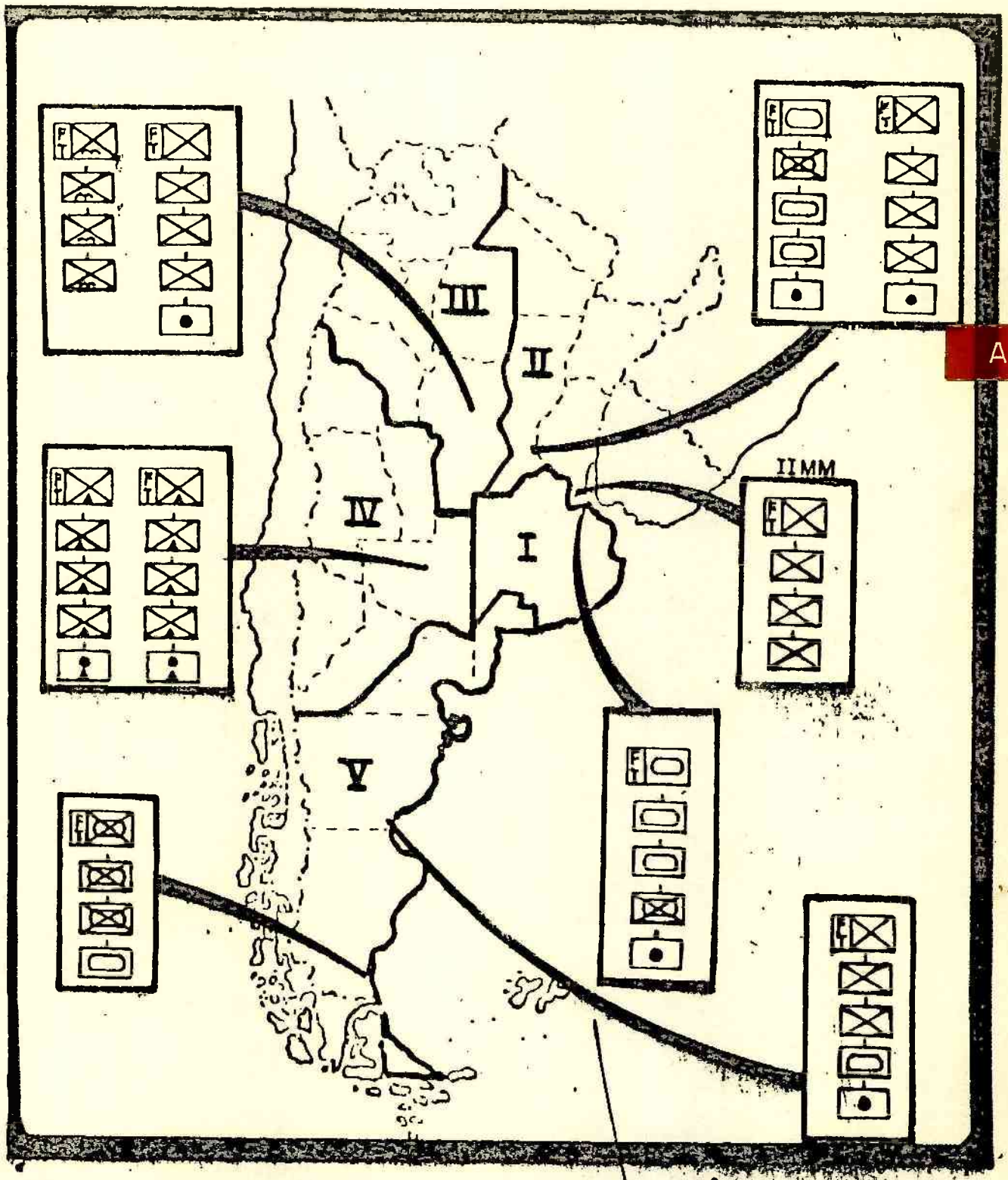

ANEXO-2

Sírvase acusar recibo.

DISTRIBUIDOR: El mismo del cuerpo de la instrucción.

VICENTE MELI
General de Brigada
J III - Op

SECRETO

Scotch® Scotch® Scotch®

FOLIO 139
COMANDO DE INTENDENCIA - FOJA 1 - DPTO OPERACIONES

SECRETO

Copia Nro
Cdo J Ej (Secr Grl Ej -
Dpto IV - RR HH)
BUENOS AIRES
212030 JUL 82
AUA-09

ORDEN ESPECIAL DEL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO Nro 763/82 (Para el apoyo a ex-combatientes del Ejército en las MALVINAS)

1. SITUACION

a. Como consecuencia del enfrentamiento armado en el Conflicto con GRAN BRETAÑA en el ATLANTICO SUR, queda en el Ejército un saldo de muertos, desaparecidos y discapacitados.

b. La Fuerza tiene la responsabilidad y el deber moral de honrar a sus muertos y de brindar el apoyo espiritual y material a los familiares y al personal físicamente afectado.

c. En igual sentido el EJERCITO debe promover y apoyar los reconocimientos y homenajes al sacrificio de los ex-combatientes que surjan del ámbito oficial y privado.

d. Existen disposiciones oficiales y ofrecimientos de organizaciones privadas de apoyo a los mencionados anteriormente.

e. Se hace necesario sistematizar los requerimientos y ofrecimientos de apoyos que permitan su empleo eficiente y oportuno.

2. MISION

El EJERCITO ARGENTINO proporcionará el máximo apoyo a los ex-combatientes de MALVINAS y sus familiares, a través de sus elementos orgánicos, complementado con los provenientes del ámbito oficial y privado, para lograr su recuperación moral y física a fin de contribuir a superar las consecuencias del reciente conflicto que afectan al personal de la Fuerza.

3. EJECUCION

a. Concepto de la operación

La operación consistirá en implementar, previa identificación y localización de los ex-combatientes y familiares en cada jurisdicción y la determinación de su situación y necesidades, el apoyo a brindarles complementariamente con las organizaciones públicas y privadas existentes o las que se formen expresamente. Todo ello tendiente a:

1) Contribuir a la recuperación moral, psíquica y física, de los ex-combatientes de la Fuerza.

2) Satisfacer necesidades espirituales y materiales de familiares directos de muertos, desaparecidos y discapacitados.

3) Promover el reconocimiento ciudadano al sacrificio realizado por los ex-combatientes.

140
COMANDO DE INTENDENCIA - FOJA 2

4) Fortalecer la imagen de la Fuerza y su vínculo con la población.

5) Negar espacio a las organizaciones subversivas y a los sectores adversos a la Fuerza.

El apoyo reglamentario, será proporcionado por cada área de conducción de la Fuerza.

El apoyo a brindar por instituciones oficiales y privadas, tiende a cubrir aspectos no previstos en prescripciones reglamentarias (Ej: laborales, educacionales, etc) y a complementarlas.

Debe considerarse como ex-combatiente a aquel personal integrante del Ejército que haya participado en las operaciones en MALVINAS, esté o no actualmente incorporado.

La prioridad estará materializada en soldados y sus familiares y en suboficiales preferentemente subalternos.

b. Fases

1) Fase 1: Preparación

a) Finalidad

Permitir la iniciación de las actividades en forma coordinada y sistemática.

b) Duración

(1) Desde: la recepción de la presente OE.

(2) Hasta: 20 Ago 82.

c) Tareas

(1) Reunir información de los ex-combatientes y familiares que residen en cada guarnición.

(2) Determinar su situación física, anímica y administrativa (legal).

(3) Determinar los aspectos pendientes legales (Estatales y de la Fuerza) y de otras necesidades.

(4) Establecer los acuerdos con las autoridades de gobierno y con organizaciones privadas.

(5) Planear la acción de apoyo en forma integral (oficial y privada) y de los actos de homenajes y de reconocimientos.

(6) Elevar los informes y requerimientos que sean necesarios.

2) Fase 2: Apoyo

a) Finalidad

Ejecutar las acciones que surjan del planeamiento, acuerdos, coordinación y las que se dispongan por el ca

FC 141

COMANDO DE INTENDENCIA - DPTO OPERACIONES - FOJA 3

nal de la Fuerza para obtener los objetivos fijados.

b) Duración

(1) Desde: el 21 Ago 82.

(2) Hasta: a determinar.

c) Tareas

(1) Verificar la recepción de pensiones, indemnización, seguros, etc.

(2) Controlar la entrega de subsidios y otros beneficios

(3) Supervisar la reunión de fondos, medicamentos, prótesis, etc y su distribución con destino a ex-combatientes o familiares.

(4) Coordinar la asignación de ubicación laboral al personal apoyado.

(5) Asesorar y facilitar los beneficios que se otorguen en el ámbito educacional (ingresos, becas, etc).

(6) Asesorar y orientar a las Comisiones de Apoyos y Homenajes a los ex-combatientes, existentes o a crear en cada jurisdicción.

(7) Promover actos cívicos-militares de homenajes y de reconocimiento.

(8) Difundir por los MCS, actos heróicos individuales o de fracciones que pertenezcan a la jurisdicción.

(9) Canalizar por intermedio de la autoridad militar, los problemas que no han tenido oportuna atención en los ámbitos oficiales, a fin de su solución.

(10) Evitar la formación de comisiones similares que se superpongan a las ya reconocidas, en especial aquéllas que se integren con fines insidiosos.

c. Misiones

1) EMGE

a) Jef I - Pers

(1) Proporcionar a la Secr Grl Ej - Dpto IV - RR HH, información para ser utilizada por las GGUUBB, II MM y esa Secretaría respecto de:

(a) Muertos.

(b) Desaparecidos.

142

COMANDO DE INTENDENCIA - DPTO OPICIA - FOJA 4

(c) Discapacitados e internados en centros asistenciales.

(d) Familiares de (a), (b) y (c).

(2) Materializar el centro de gravedad del apoyo del área, sobre el personal indicado en (1), para contribuir al cumplimiento de los objetivos fijados.

b) Jef II - Icia

Apoyar con información pertinente y desarrollar la AS específica para el cumplimiento de los objetivos sicológicos.

c) Jef III - Op

Proporcionar los antecedentes de combates y otras operaciones realizadas en MALVINAS para ser utilizados por las Unidades interesadas y el elemento de AS de la Fuerza.

d) Jef IV - Log

(1) Asesorar a las GGUUBB sobre el apoyo a brindar al personal que haya quedado con secuelas físicas y psíquicas en el reciente conflicto.

(2) Remitir a la Secr Grl Ej (Dpto IV - RR HH), las necesidades de apoyo.

2) Secr Grl Ej (Dpto IV - RR HH)

a) Tendrá la responsabilidad primaria de la supervisión, coordinación y evaluación de todas las acciones emergentes de la presente OE.

b) El J Dpto IV - RR HH ejercerá el vínculo entre la Fuerza y todas las estructuras oficiales y privadas a nivel nacional que funcionen en la Capital Federal.

c) Coordinará con la Jef II - Icia (Dpto AS) y el Dpto VI - Prensa y Difusión de la Secr Grl Ej los aspectos a difundir por los MCS.

d) Recibirá todos los ofrecimientos provenientes de la actividad privada.

e) Recibirá los requerimientos de apoyo de la Fuerza que nos puedan ser satisfechos en el medio oficial.

3) GGUUBB y Cdo II MM

Tendrán la responsabilidad de la ejecución, supervisión y evaluación en cada jurisdicción. Establecerán las pautas destinadas a regir los vínculos con las estructuras oficiales y privadas en cada zona de responsabilidad.

COMANDO DE INTENDENCIA FOJA 7 DPTO DE I. A.
FOLIO 143

x. Instrucciones de Coordinación

1) Informes

a) Inicial

Las GGUUBB e II MM elevarán a la Secr Grl Ej, a los diez días de iniciada la Fase 2, un informe que contenga los planes y las estructuras de su jurisdicción.

b) Periódico

Las GGUUBB e II MM producirán un informe sobre el cumplimiento de la presente OE, incluyéndolo como último punto del Informe Periódico de la Situación Sicosocial de la Jurisdicción, que se eleva bimensualmente a este Cdo J Ej.

2) Requerimientos y ofrecimientos

Se canalizarán por el canal de Comando a la Secretaría General del Ejército (Dpto IV - RR HH).

4. SERVICOS PARA APOYO DE COMBATE

No se asignarán fondos especiales para el cumplimiento de la presente OE.

5. COMANDO Y COMUNICACIONES

a. Comando

Cdo J Ej (Secr Grl Ej - Dpto IV - RR HH).
Azopardo 250 - 3er Piso (1328) BUENOS AIRES.

b. Comunicaciones

Telegráficas: SEGENEJER - BAIRES
Telefónicas: Directo 30-5294
Conmutador: 34-2121 al 26 - 30-3011 al 19
Internos: 1378 - 1376

Sírvase acusar recibo.

CRISTINO NICOLAIDES
Teniente General
Comandante en Jefe del Ejército

DISTRIBUIDOR:

Copia Nro 01: CJE

COMANDO DE INTENDENCIA
FOJA 6
DPTO OP I.C.A.

FOLIO 144

Copia Nro 02: JEMGE
Copia Nro 03: Jef I - Pers
Copia Nro 04: Jef II - Icia
Copia Nro 05: Jef III - Op
Copia Nro 06: Jef IV - Log
Copia Nro 07: Cpo Ej I
Copia Nro 08: Cpo Ej II
Copia Nro 09: Cpo Ej III
Copia Nro 10: Cpo Ej IV
Copia Nro 11: Cpo Ej V
Copia Nro 12: Cdo II MM
Copia Nro 13: Secr Grl Ej
Copia Nro 14: Secr Grl Ej (Dpto IV - RR HH)
Copia Nro 15: Secr Grl Ej (Dpto VI - Prensa y Difusión)

FOLIO 145
COMANDO DE INTENDENCIA - DPTO OPICA - FOJA 1

SECRETO

Copia Nro
Cdo J Ej (EMGE Jef III
Op-Dpto Pl)
BUENOS AIRES
170930 Abr 82
X Y Z - 5

INSTRUCCION DEL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO (ICJE) Nro 1/82
(Planeamiento para un eventual conflicto simultáneo con GRAN BRETAÑA y CHILE).

1. FINALIDAD

Esta instrucción persigue las siguientes finalidades:

a. Proporcionar bases y antecedentes para la adopción de previsiones de movilización (completamiento y creación), alistamiento, movimiento, despliegue y apoyos de personal, logístico y de asuntos civiles.

b. Proporcionar bases para el planeamiento de los Comandos de GGUUB, Cdo IIMM y de los elementos que le serían asignados a partir de la resolución del COMIL.

2. BASES A TENER EN CUENTA

a. Para la movilización

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios rectores:

1) Para el completamiento de los elementos de combate, apoyo de fuego y apoyo de combate

a) Se preverá su ejecución mediante la redistribución del personal del cuadro permanente y la convocatoria.

b) Los elementos a completar serán organizados de acuerdo al tipo (A o B) que se determinan en el ANEXO 2.

2) Para la creación de los elementos de combate, apoyo de fuego y apoyo de combate

a) El elemento responsable de la movilización de cada unidad, subunidad o fracción proporcionará un núcleo constituido por el 10% de su personal de Oficial y el 20% de su personal de Suboficiales, con excepción del R I 6 y del GA 101 a quienes el Cdo J Ej les proporcionará el personal necesario.

b) El 90% de Oficiales y el 80% de Suboficiales restantes y el 100% del efectivo de tropa serán movilizados por convocatoria.

146

2

3.) Para la movilización de los elementos de los SPAC

Sobre la base de los elementos asignados en la presente Instrucción, la disponibilidad de medios y los requerimientos que efectúen los comandos estratégicos operacionales, el EMGE (Jef IV Log) determinará la cantidad y tipo de elementos de los SPAC que serán movilizados,

La proposición de los elementos a movilizar deberá efectuarse antes del 24 Abr 82.

4) Gendarmería Nacional

Deberá prever el completamiento de sus elementos a CO a través de la redistribución y convocatoria, de acuerdo con lo determinado en el ANEXO 17 (Gendarmería Nacional) al PAEFE.

b. Para el alistamiento

Se deberán adoptar todas las medidas necesarias para reducir al mínimo indispensable el tiempo de alistamiento de los elementos que se completen o se creen.

c. Para los movimientos

1) El Plán de Transporte se confeccionará de acuerdo con las siguientes prioridades:

Prioridad 1: elementos asignados al TOS (Cpo Ej V)

Prioridad 2: elementos asignados al TOO (Cpo Ej IV)

Prioridad 3: elementos asignados al TONO (Cpo Ej III)

Prioridad 4: resto de los elementos.

Dentro de estas prioridades, a su vez se determinan las siguientes, según el tipo de elemento a transportar:

Prioridad 1: elementos de combate

Prioridad 2: elementos de apoyo de fuego

Prioridad 3: elementos de apoyo de combate

Prioridad 4: elementos de los SPAC

2) Se deberán prever los correspondientes planes de alternativa, por si se produjeran algunas de las siguientes situaciones:

FOLIO 147

COMANDO DE INTENDENCIA
FOJA 3
DPTO OPERACIONES

a) Limitaciones o imposibilidad de efectuar movimientos por modo marítimo

b) Limitaciones para la ejecución de transportes aéreos y/o ferroviarios.

d. Para el despliegue

Deberá preverse que el despliegue puede ser afectado total o parcialmente por iniciación de acciones sorpresivas aéreas y/o terrestres de los enemigos potenciales.

e. Para el apoyo de los SPAC

Se deberá tener en cuenta que las operaciones podrían iniciarse antes de que se hayan completado la movilización, alistamiento, desplazamiento y lespliegue de la totalidad de los elementos de los SPAC.

f. Para el planeamiento de las acciones estratégicas operacionales

1) Supuestos

El conflicto con el REINO UNIDO se ampliará por alguna de las siguientes circunstancias:

a) CHILE, en coordinación con el REINO UNIDO o por propia iniciativa, aprovechando una situación favorable, realizará una acción ofensiva sorpresiva para conquistar territorio argentino, con la finalidad de:

- Lograr una salida al ATLANTICO.

- Mejorar su posición para eventuales negociaciones

b) CHILE, dará facilidades de infraestructura naval y aérea y de apoyo logístico a las fuerzas británicas

c) La REPUBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL mantendrá su posición de país neutral.

d) ARGENTINA contará con el apoyo militar de PERU y BOLIVIA.

e) La intervención en el conflicto de países americanos en ambos bandos, imposibilitaría poner en vigencia el TIAR.

2) Situación del enemigo al 160930 Abr 82

Se agrega como ANEXO 1.

FOLIO 148
FOLIO 4 DPTO DE INTELIGENCIA - DPTO DE IGIA

3) Concepto de maniobra estratégico militar terrestre (Tentativo) a los fines del planeamiento

La maniobra estratégico militar terrestre, en el continente, consistirá en:

a) La ejecución de una acción defensiva en la frontera con CHILE, con esfuerzo principal en el TOS y esfuerzos secundarios en el TOO y en el TONO.

b) La vigilancia del litoral marítimo y el rechazo o aniquilamiento de efectivos que intenten acciones sobre objetivos costeros.

c) El establecimiento de la SEO en las fronteras con países neutrales.

d) La continuación de la lucha contra la subversión.

e) La protección de objetivos y el control de residentes y/o infiltrados de nacionalidad chilena en el propio territorio.

f) El pasaje a la contraofensiva para recuperar las zonas del territorio nacional que pudieran haberse cedido y, de ser posible, la conquista de zonas de la provincia chilena de MAGALLANES que pudieran ser de utilidad en futuras negociaciones.

4) Criterios para el planeamiento de las acciones defensivas por parte de los Comandos de los TTOO.

a) Las acciones defensivas serán planificadas con previsiones para un máximo empleo de las reacciones ofensivas tendentes al desgaste y rechazo de las posibles penetraciones.

b) En el TONO y en el TOO se deberá impedir la conquista de los desemboques.

c) En el TOS se deberá retener las zonas y objetivos que sean necesarios para asegurar la continuidad de la corriente logística y el mantenimiento del apoyo aéreo a las operaciones que se desarrollan en las ISLAS MALVINAS.

x. INSTRUCCIONES DE COORDINACION

1) Vigencia del ANEXO 2 (Movilización) al PAEFE

La presente Instrucción rectifica parcialmente los suplementos Nro 1, Nro 2 y Nro 3 al Apéndice 1 al mencio-

149

nado anexo.

2) Acuerdos y coordinación

A partir de la recepción de la presente quedan autorizados los contactos horizontales, a todos los niveles, dentro de la Fuerza.

3) Exposición y elevación de planes.

El día 210900 Abr 82 los Srs Ctes GGUUB y Cte IIMM expondrán al Sr CJE los planes esquemáticos elaborados para sus respectivas jurisdicciones. Los mismos serán entregados por escrito en dicha oportunidad.

4) Puesta en vigencia de las previsiones de la presente Instrucción

La totalidad de las previsiones ordenadas en esta Instrucción sólo serán puestas en ejecución por orden del Sr CJE.

5) Requerimientos de SPAC

Serán efectuados en oportunidad de exponerse los respectivos planes de campaña y operaciones con criterio restrictivo y referidos a las necesidades imprescindibles.

Sírvase acusar recibo.

ANEXOS

- Anexo 1: Inteligencia
- Anexo 2: Previsiones para la asignación de medios del OB-Organización de paz
- Anexo 3: Previsiones para la designación de medios a crear por movilización.

FOLIO 150
FOJA 6
DPTO OP ICIA

DISTRIBUIDOR:

- Copia Nro 02: Cdo Cpo Ej I
- Copia Nro 03: Cdo Cpo Ej II
- Copia Nro 04: Cdo Cpo Ej III
- Copia Nro 05: Cdo Cpo Ej IV
- Copia Nro 06: Cdo Cpo Ej V
- Copia Nro 07: Cdo II MM
- Copia Nro 08: Cdo Br I Aerot IV (REM)
- Copia Nro 09: Jef I Pers
- Copia Nro 10: Jef II Icia
- Copia Nro 11: Jef IV Log
- Copia Nro 12: Jef V Fin
- Copia Nro 13: Jef VI Movil
- Copia Nro 14: Cdo A
- Copia Nro 15: Cdo Ing
- Copia Nro 16: Cdo Com
- Copia Nro 17: Cdo Av Ej
- Copia Nro 18: R I I
- Copia Nro 19: R G C
- Copia Nro 01, 20 y 21: ARCHIVO (Jef III-Op-Dpto Pl)

FOLIO 151

COMANDO DE INTENDENCIA - DPTO DE PRENSA - 1

ES COPIA

DE TTA SALA
SEG POO NRO 04485
PREC ZZZZ 021000ABR 82
FM JEFEJER BAIRES
TO A TODOS LOS COMANDOS UNIDADES Y ORGANISMOS DEL EJERCITO
GR 110 BT
SEC GRL EJ NR 199/04/82 POR DISPOSICION DE SE EL SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO, SE COMUNICA AL EJERCITO QUE:
1. CONFORME RESOLUCION COMITE MILITAR 020000ABR 82 SE INICIO OPERACION CONJUNTA SOBRE PUERTO STANLEY A FIN DE CONSOLIDAR LA SOBERANIA ARGENTINA SOBRE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS Y SANDWICH DEL SUR Y CONTRIBUIR A AFIRMAR SU PLENO EJERCICIO EN EL ATLANTICO SUR.
2. COMANDANTE TEATRO OPERACIONES ES CTE CPO EJ V1 Y DE COMPONENTE TERRESTRE CTE BR I IX.
3. OPERACION PROGRESA NORMALMENTE HABIENDO AERO DESEMBARCADO HS. 020815 EFECTIVOS RI 25 AEROPUERTO PUERTO STANLEY, ENFRENTANDO RESISTENCIAS AISLADAS.
4. GOBERNADOR MILITYAR GRL NI 8207.-
BT 021055MAR82
TIO EN TA CBO 1RO BERGARA A LAS 02 1055 MAR 82 ADA

REC EN TTA 24 VOL 1RA OP APEZ SU MMC NRO 04485 GR 110 BK

Archivar en Op

NORBERTO RAUL CANTIL
CORONEL
JEFE DPTO OP IDIA Y CYE EM

SECRETO

EJERCITO ARGENTINO

FOLIO 152

COMANDO DE INTENDENCIA - FOJA 1 - DPTO OP I Y A

BUENOS AIRES, 19 de abril de 19 82.-

U4 2 0242 1/38

Objeto: Elevar información.

AL COMANDANTE DE INTENDENCIA

Informo al señor Comandante que el Agregado Militar en Israel solicita se tengan en cuenta los siguientes puntos a efectos de velar toda operación de abastecimiento con el mencionado Estado:

1. No efectuar envíos con aviones de Aerolíneas Argentinas o EL AL. De no lograrse charter en esa, ISREX se ocupa de esta.
2. Evitar telex abiertos o llamadas telefónicas. Es preferible hacerlos a través de ISREX-GITRON-PERELMAN o GUTERZON en hebreo.
3. Debe preverse acciones de presión por parte de GRAN BRETAÑA sobre ISRAEL para que suspenda envíos a ARGENTINA.

Del presente documento se confeccionaron tres ejemplares de una foja útil cada uno.

AGREGADOS: Lo expresado en el texto de una foja.

DEP TECNICO

COMANDO DE INTENDENCIA MESA B RECIBIDO 22 ABR 1982

COMANDO EN JEFE DEL EJERCITO - ESTADO MAYOR GENERAL - EJERCITO

FIRMADO

MARIO LUIS BARBINI
CORONEL
SUBJEFE IV LOGISTICA
CDO J EJ - EMGE

22 ABR 1982

DISTRIBUIDOR:

- Original. . . . . Cdo Int
- Duplicado y Triplicado. Jef IV-Log - (Dpto Tec).-

SECRETO

FOLIO 153

COMANDO DE INTENDENCIA FOJA 1 OPTO OP INTA

TTA 24 DE TTA SALA...T/A TODA SU RED
SEG PCO NRO 05889
PREC ''0000'' 271615ABR82
FM: ESMAYOR (BAIRES)
TO: A TODAS LAS UNIDADES Y ORGANISMOS DEL EJERCITO
GR / 50 / BT
CDO J EJ (EMGE-JEF III-OP NRO 110/145/82) POR RESOLUCION JEFEJER, SE COMUNICA AL EJERCITO QUE COMANDO AEREO DE DEFENSA ES EL UNICO RESPONSABLE DE PROVEER LA DEFENSA PASIVA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL, POR LO CUAL EL OSCURECIMIENTO DE MUNICIPIOS URBANOS SERA COORDINADO EJECUTADO Y FISCALIZADO POR MENCIONADO COMANDO, INCLUYENDO PRACTICAS NECESARIAS.-
BT: 271825 ABR 82
TIO SOL OP AGUERIA A LAS 271845 ABR 82 ADK
RE EN TTA 24 ENC ANRRIQUEZ SU MMC 05889 GR 50 ADK

GRUPO TELETIPO TTA 24

MENSAJE RECIBIDO POR TELEIMPRESOR

SUBOF TT	HORA REG GPO	HORA ENT TO
	271615 Abr 82	271845 Abr 82

TRAMITASE

MIGUEL RAUL GENTIL
CORONEL
JEFE DPTO OP INTA Y EYD TAM

Copia 2do Cte = AB

FOLIO 154

COMANDO DE INTENDENCIA - FOJA 1 - DPTO OP ICIA

TTA 24 DE TTA 37
SEG SECRETO POR LINCE NRO 0028
PREC 00000 211030MAY82
FM ESMAYORCUAR -(BAIRES)
TO INTEJER -(BAIRES)
GR 71----BT
CDO J EJ (EMGE-JEF IV LOG NRO 1440/82) RELACIONADO CON LAS VISITAS DE ESTADO MAYOR ORDENADAS A COLNUEVE COMA CUEJERCIN COMA BRISIETE Y BRIONCE COMA DENTRO DE LAS 12 HORAS DE FINALIZADAS LAS MISMAS DEBERA ELEVAR A ESTA JEFATURA UN INFORME POR ESCRITO COMA
POR
DUPLICADO COMA DETALLANDO DOS PUNTOS

1. SITUACION GENERAL OBSERVADA PUNTO
2. PRICIPALES PROBLEMAS DETECTADOS PUNTO
3. MEDIDAS ADOPTADAS PUNTO
4. PROPOSICIONES (SI LAS HUBIOEREE HUBIERE) PUNTO

BT 211145MAY82
TTIO EN TTA 37 POR LINCE CABO GUARDIA A LAS 211206MAY82 K
REC EN TTA 24 POR LINCE OP CETRANGOLO SU SECRETO NRO 28 K

GRUPO TELETIPO TTA 24

MENSAJE RECIBIDO POR TELEIMPRESOR

SOR TT	SUB F TT	HORA REG GPO	HORA ENT TO
		211030 MAY 82	211206 MAY82

TRAMITASE

MIGUEL RAFL GENTIL
CORONEL
JEFE DPTO OP ICIA Y GPO TTA

·TTA 24 DE TTA 37
SEG RESERVADO NRO 0305
PREC PPPP05 11000JUN82

RESERVADO

FM ESMAYORCUAR (BAIRES)
TO ARSENALEJER - INTEJER - INGJEFEJER - SANIEJER (BAIRES)
GR 43
BT
CDO J EJ (EMGE JEF IV - LOG NRO 1497/82) COMUNICO DIA 071830 JUN 82 COMA SE REALIZARA UNA REUNION EN SALA SITUACION PISO 8 EDIFICIO LIBERTADOR PRESIDEEEE PRESIDIDA POR SEÑOR JEMEGE COMA RELACIONADA CON DOCUMENTO QUE DEBERA SER REIRADO POR ESE COMANDO EN EL DEPARTAMENTO OPERACIONES LOGISTCIA-JEFATURA IV - LOGISTICA A PARTIR DEL 070800JUN82 PUNTO
BT 051130JUN82
TTIO EN TTA 37 CBA EEE CABO PEREZ A LAS 051655JUN82 ADK
RE EN TTA 24 ENC ANRRIQUEZ SU MMC (0305 GR 43 ADK

Copia ctr
Central

COMANDO DE INTENDENCIA
FOJA 1

GRUPO TELETIPO TTA 24
MENSAJE RECIBIDO POR TELEIMPRESOR

SOR TT	SUBOF TT	HORA REC SPO	HORA ENT TO
243		051100 Jun 82	051655 Jun 82

TRAMITASE

MIGUEL RAUL [illegible]
CORONEL
[illegible]

O'Higgins 220.

O.J.

40-5414.

46-0756

Uruguay 594.

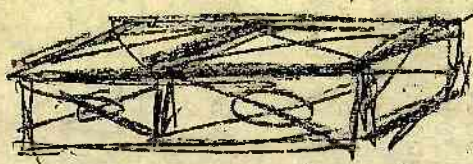

to I.

O CM

O N

O E+

Copia Cta

FOJA 1 - COMANDO DE INTELIGENCIA - DPTO OP ICIA

FOLIO 156

RESERVADO

TTA 24 DE TTA

SEG RESERVADO NRO 102006

PREC PPP 051130JUN82

TO: ESMAYORUN

FM ESMAYOR[redacted] BAIRES/ESMAYORDOS BAIRES/ESMAYORTRES BAIRES

ESMAYORCUAR BAIRES /ESMAYORCIN BAIRES /ESMAYORSEIS BAIRES

TAMSE BAIRES /DISCAD BAIRES / JURIEJER BAIRES/ AJUGENES-

MAYOR BAIRES /HISTOGUER BAIAIRES / DOPTROMON BAIRES /ANTAREJER

BAIRES/ARTJEFEJER BAIRES /INGJEFEJER BAIRES /COMJEFEJER BAIRES

AVEJER BAIRES /SEGUNDO ESMAYOR BAIRES /ARSENALESJER BAIRES/

INTEJER BAIRES /SANIEJER BAIRES / REMONTA BAIRES/CONTAJENEJER

BAIRES / INSTSOCIAL BAIRES/ GEOGUER BAIRES/ ESMASEC

BAIRES / SEJEFEJER BAIRES/

GR 75,,,,BT

EMGE SEC (DIV PERS) NRO 183/82 EL 071800JUN82 SE EFECTUARA UNA

REUNION DE COORDINACION AMPLIADA COMA EN LA SALA LUIS MARIA CAMPOS

(8VO PISO) PRESIDIDA POR EL JEMGE COMA EN LA QUE CADA AREA

EXPONDRA EL TEMA DOS PUNTOS ''TAREAS EMANANTES COMA EN CADA AREA

DE LA CONDUCCION COMA AL TERMINO DE LAS OPERACIONES MILITARES

EN EL TOM ''PUNTO CONCURREN DOS PUNTOS SR (S) JEFES

Y CTE (S) DE LOS ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL EMGE Y EME PUNTO

BT 051200JUN82

TRT EN TTA CABO 1RO BERGARA A LAS 051300JUN82 ADK

RE EN TTA 24 CABO OP APEZ SU MMC RES NRO 102006 KKKK

GRUPO TELETIPO TTA 24

MENSAJE RECIBIDO POR TELEIMPRESOR

SOR TT	SUBOF TT	HORA REG GPO	HORA ENT TG
		05 1130 JUN 82	05 1300 JUN 82

TRAMITASE

MIGUEL RAUL GENTIL
CORONEL
JEFE DPTO OP ICIA Y GPO TTA

SECRETO

EJERCITO ARGENTINO

FOJA 157

COMANDO DE INTENDENCIA - FOJA 1 - DPTO DE ICIA

BUENOS AIRES, 09 de junio de 1982.

U4 20242 /236

Objeto: remitir MMC.

9

AL COMANDANTE DE INTENDENCIA

Para su conocimiento y cumplimiento se remite fotocopia del MMC Nro 193 "S" de nuestro agregado militar en ISRAEL.

Del presente documento se confeccionaron DOS (2) ejemplares de UNA (1) foja útil cada uno.

AGREGADO: Lo expresado en el texto de UNA (1) foja.

COMANDO EN JEFE DEL EJERCITO - ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO

EDUARDO ALFREDO ESPOSITO
GENERAL DE BRIGADA
JEFE IV - LOGISTICA
CDO J EJ (EMGE)

DISTRIBUIDOR:

- Original: Cdo Int
- Duplicado: Jef IV-Log (Archivo)
- Total DOS (2) ejemplares

65 N. I. 1597

RECIBIDO

10 JUN 1982

COMANDO DE INTELIGENCIA
FOJA 2
DPTO DE ICIA
207
158

NRO. 193 SECRETO 0(3180)JUN82
DE: TEL AVIV
PARA: ESMAYORDOS- BAIRES

1045/82.MINISTERIO DEFENSA CITO SUSCRIPTO EN LA FECHA
EFECTOS REITERAR MEDIDAS CONTRAINTELIGENCIA AMERICANOS E
INGLESES ANTE PRESIONES DE ESTOSA ULTIMOS POR:PRIMERO:
DECLARACION FUNCIONARIO ARGENTINO BAIRES COMPRA VEINTICUATRO
SKYHAW PUBLICADA EN LA RAZON.SEGUNDO:DIARIOS LOCALES REPRODU
CEN NOTICIAS SUNDAY DE LONDRES SOBRE ENVIOS DE ARMAS ISRAELIES
EN AVION PERUANOP Y POSTERIOR TRASBORDO AVION ARGENTINO EN AE
ROPUERTO JORGE CHAVES.TERCERO:ALEJANDRO CZAR DE SISA TELEX
NRO. 17639 DE ARGENTINA ENVIO TELEX ABIERTO A TEL AVIV POR ASUN
TOS CONFIDENCIALES.POR TANTO SOLICITO QUE TODO PEDIDO SE CANALICA
EXCLUSIVAMENTE POR AGREMIARGE ISRAEL UTILIZANDO ESTE MEDIO
O AGREGADO RON EN ESA.ISREX POUEDE SER USADO RECOMENDANDO SEGU
RIDAD.MINISTERIO DEFENSA QUIERE EVITAR QUE FUERTES PRESIONES
OBLIGUEN A ISRAEL DESATENDERNOS.TRANSMITIR ESTO A ESMAYORNAVAL
YA QUE FUERZA AEREA RECIBE MISMAS INDICACIONES POR OTROS MEDIOS.

TTIO DIRE
REC DIR COM GH 031600JUN82 53302/45
PROC: 52748/26 GH 031621JUN82
RECEN:ESMAYORDOS: 8086 031634JUN82

ES COPIA

DIEGO LUIS DE GRACIA
TCNL
JEFE DPTO DE ICIA - SUBJEFE INT.

Malvinas

FOLIO 159

COMANDO DE INTELIGENCIA - DPTO OP ICIA - FOJA 1

TTA24 DE TTD
SEG SECCRETO POR LINCE NRO 8789//3476
PREC 000000000000000 131200JUN82
FM CUEJERCIN C. RIV
TO SANIEJER BAIRES
INFO ESMAYORCUAR - BAIRES - INTERJER - BAIRES
DPTO IV - LOG (DIV INT) NRO 210/82. DADO QUE S ESTA GUB
CUENTA CON EFECTOS CLASE II Y IV INTENDENCIA, INDISPENSABLES, TODO PE
PERSONAL QUE SE DESPLACE DE ESE COMANDO LOGISTICO HACIA ESTA GUB Y/O
ISLAS MALVINAS DEBERA VENIR CON EL VESTUARIO Y EQUIPO COMPLETO DE
ACUERDO A LO DETERMINADO EN ANEXO 12 DEL PAEFE/81.
BT 131605//131639 JUN 82
TIO EN TTD POR LINCE CBO CASANOVA A LAS 131704 JUN 82 ADK
REE N TTA 24 CABO OP APEZ SU MMC SECRETO POR LINCE NRO 3476 KKK

GRUPO TELETIPO TTA 24

MENSAJE RECIBIDO POR TELEIMPRESOR

SOR TT	SUBOF TT	HORA REG GPO	HORA ENT TO
		1200 Jun 82	131704 Jun 82

TRAMITASE

MIGUEL RAUL GENTIL
CORONEL
JEFE DPTO OP ICIA Y GPO TIM

FOJA 1
COMANDO DE LA FUERZA
DPTO DE ICIA

160

PLANILLA DE ELEMENTOS UTILIZADOS PARA LA CONFECCION DE LA RACION "B"

(CON ANEXO)

Mesas escritorios	Mesas de trabajo
Sillas apilables plásticas	Mesas p/máquina de escribir
Máquinas de escribir	Máquina de sumar
Resmas de papel Máquina	Resma papel para copias
Cajas papel carbónico	Cinta p/máquina de escribir
Rollos cinta máquina sumar	Carpetas "Qual Es"
Biblioratos	Cartulinas (varios colores)
Papel doble Oficio	Sobres Oficio
Sobres bolsa	Marcadores gruesos (Vs color)
Marcadores finos	Biromes (Vs colores)
Lápices negros	Goma de borrar
Máquina perforar	Máquina de abrochar papeles
Plastiboi y Plasticola	Cinta Scotch
Reglas	Broches amarillos
Broches p/máquina de abrochar Papel	Broches Clips
Juego letras goma	Tijeras
Pasta adhesiva	Goma en pasta
Tizas	Rollos de hilo
Pinceles	Pintura en aerosol
Madera p/carteles	Chapadur
Madera Terciada	Chapas de metal
Cajs Nro 1	Cajas Nro 2
Cajas Nro 3	Bolsas plasticos p/cajas Nros
Máquina p/suchar	1, 2 y 3
Rollos cinta p/máquina de sunchar	Broches p/máquina de sunchar
Máquina abrochadora p/caja cartón	Broches p/abrochadora c/cartón
Rollos cinta engomada	Elementos varios de limpieza
Maquina sacapunta lápiz	Papeles de diario
Resma papel (Ejercito A) impreso	Rótulos diferentes efectos
Rollo alambre	Precintos numerados
Máquina para cinta engomadas	Letras rojas autoadhesivas

BUENOS AIRES, 14 de junio de 1982.

NORBERTO C FERNANDEZ TORRES
Teniente Coronel Int
Jefe Agr Ración "B" y Donaciones

(ANEXO 1)

JUICIO 161

COMANDO DE INTENDENCIA FOJA 2 OPTO OPICIA

Se deja constancia que se necesitó para la confección de la Ración "B" lo siguiente:

Máquina plastificaora grande (tunel)
Máquina plastificadora manual
Candados
Elementos de electricidad (cables, tomacorrientes, enchufes, fichas triples, lámparas etc).
Personal Superior (Oficiales)
Personal Subalterno (Suboficiales)
Personal de Soldados
Personal civil (voluntarios)

BUENOS AIRES, 14 de junioode 1982.

NORBERTO C FERNANDEZ TORRES
Teniente Coronel Int
Jefe Agr Ración "B" y Donaciones

1/2 4 12

FOLIO 162

1

op

TTA 24 DE TTA 37
SEG SECRETO POR LINCE NRO 0325
PREC 000000000000 1119JUN82
FM ESMAYORCUAR (BAIRES)
TO ARSENALEJER - INTEJER - SANIEJER - INGJEFJEJER (BAIRES)
GR S/C
BT

CDO J EJ (EMGE JEF IV LOG NRO 1515/82) PARA SU CONOCIMIENTO
TRANSCRIBO MMC CDO J EJ (EMGE - JEF III - OP) NRO 110/197/82
POR RESOLUCION JEFEJER COMA AVEJER ASIGNARA A CUEJERCIN 1 AVION FIAT
G - 222 PARA EMPLEO EN EL CONTINENTE PUNTO AERONAVE MENCIONADA
SE DESPLAZARA A JURISDICCION ESA GUB EL 11 JUN 82 PUNTO
PRESENTE MENSAJE RATIFICA ORDENES VERBALES IMPARTIDAS OPORTU-
NAMENTE PUNTO
BT 111930JUN82
TTIO EN TTA 37 CABO PEREZ A LAS 112000JUN82 ADK
RE EN TTA 24 CABO OP APEZ SU MMC SECRETO POR LINCE NRO 0325 KK

GRUPO TELETIPO TTA 24

MENSAJE RECIBIDO POR TELEIMPRESOR

SOR TT	SUB OF TT	HORA REG GPO	HORA ENT TO
	—	1/1800 Jun 82	1/2000 Jun 82

TRAMITASE

MIGUEL RAUL GENTIL
CORONEL
JEFE DPTO OP ICIA Y GPO TIM

FOLIO 163

COMANDO DE INTENDENCIA - FOJA 1 - DPTO OP ICIA

OP

TTA 24 DE TTA 37
SEG SECRETO POR LINCE NRO 0343
PREC PPPPP 180930JUN82
FM ESMAYORCUAR (BAIRES)
TO ARSDENALEJER (BAIRES)// INTEJER (BAIRES)// SANIEJER (BAIRES)//
INGJEFEJER (BAIRES)
GR 47
BT
CDO J EJ (EMGE-JEF IV-LOG NRO 1527/82). PARA SU CONOCIMIENTO TRANS-
CRIBO MMC CDO J EJ (EMGE - JEF III - OP) NRO 110/201/82 POR RESO-
LUCION JEFEJER COMA DISPONDRA REPLIEGUE DE BRIDOS A SUS ASIENTOS DE P
PAX++ PAZ PUNTO
DIPORTE ADOPTARA PREVISIONES PERTINENTES Y DETERMINARA OPORTUNIDAD
DE EJECUCION PUNTO
BT
181300JUN82
TTTIO EN TTTA 37 CABO GUARDIA A LAS 181435JUN82 POR LINCE K
RE EN TTA 24 CABO OP APEZ POR LINCE SU MMC NRO 0343 KKK

GRUPO TELETIPO TTA 24

TRANSCRIPTASE

MENSAJE RECIBIDO POR TELEIMPRESOR

SOR TT	SUBOF TT	HORA REG GPO	HORA ENT TO
		180830 Jun 82	181435 Jun 82

MIGUEL RAUL GETTEL
CORONEL
JEFE DPTO OPICIA Y GPO TTA

F. 164

COMANDO DE INTENDENCIA
FOJA 1
DPTO OP INTA

TTA 24 DE TTA 37
SEG SECRETO POR LINCE NRO 0344
PREC PPPPP 180930JUN82
FM ESMAYORCUAR (BAIRES)
TO ARSENALEJER (BAIRES)// INTEJER (BAIRES)// SANIEJER (BAIRES)// IN
INGJEFEJER (BAIRES)
GR 60
BT
CDO J EJ (EMGE- JEF IV-LOG NRO 1528/82). PARA SU CONOCIMIENTO TRANS-
CRIBO MMC CDO J EJ (EMGE- JEF III - OP NRO 110/203/82) POR RESOLU-
CION JEFEJER COMA DISPONDRA REPLIEGUE DE BRICUAR A SU ASIENTO DE PAZ
PUNTO
DIPORTE ADOPTARA PREVISONES PERTINENTES Y DETERMINARA OPORTUNIDAD
DE EJECUA++ EJECUCION PUNTO
ARSENALEJER PREVERA REPLIEGUE EFECTOS CLASE V CORRESPONDIENTES A
COMPLETAMIENTO A SUS DEPOSITOS ORIGINALES PUNTO

BT 181300JUN82
TTTIO EN TTA 37 CABO GUARDIA A LAS 181450JUN82 POR LINCE K
RE EN TTA24 CABO OP APEZ POR LINCE SU MMC SEC NRO 0344 KKK

GRUPO TELETIPO TTA 24

MENSAJE RECIBIDO POR TELEIMPRESOR

SOR TT	SUP F TT	HORA REC SPO	HORA ENT TO
		180930 Jun 82	181450 Jun 82

TRAMITASE

MIGUEL RAUL GENTIL
CORONEL
JEFE DPTO OP INTA Y MPE TIX

FOLIO 161

COMANDO DE INTENDENCIA - OPTO OP IGIA - FOJA 1

TTTA 24 DE TTA 37
SEG SECRETO POR LINCE NRO 0346
PREC 00000 201300JUN82
FM ESMAYORCUAR (BAIRES)
TO ESMAYORUN (BAIRES)// INSTMIL (CAMAYO)
INFO ESMAYORDOS (BAIRES) // ESMAYORTRES (BAIRES)// ESMAYORCIN (BAIRES
// ESMAYORSEIS (BAIRES)// SANIEJER (BAIRES)// INTEJER (BAIRES)
ARSENALEJER (BAIRES)
GR 152
BT
CDO J EJ -EMGE-JEF IV LOG NRO 1530/82. POR RESOLUCION JEFEJER COMUNI-
CO DOS PUNTOS A) BUQUE INGLES CAMBERRA ARRIBO CON 4125 HOMBRES EJER-
CITO COMA TRES FUERZA AEREA COMA 16 DE ARMADA SIGUIENTE DETALLE
PUNTO Y COMA OFICIALES 197 COMA SUBOFICIALES 963 COMA SOLDADOS 2984
PUNTO EFECTIVOS BRINUEVE 74 HOMBRES TRASLADADOS DESTINO ORIGEN COMA
RESTO PERSONAL PERTENECIENTE A BRIDIEZ Y BRITRES INICIO TRANSPORTE
A PALOMAR EL 191925JUN82 PUNTO PERSONAL QUE NO PUEDE SER TRASLADADO
POR ENFERMEDAD O HERIDO TOTAL 51 HOMBRES COMA DETALLE SE REMITIRA
POR LISTADO APARTE COMA ESTADO PERSONAL SATISFACTORIO PUNTO CONTIN-
GENTE INTEGRADO CON MAYOR JERARQUIA EQUIVALENTE A MAYOR COMA QUEDANDO
RETENIDOS EN ISLAS DOS PUNTOS GENERALES COMA CORONELES Y TENIENTES
CORONELES Y PERSONAL CON TITULO Y/O APTITUD ESPECIAL PUNTO B) BUQUE
INGLES HORTLAND ARRIBARA A MADRYN 210400JUN82 CON 2046 HOMBRES
INCLUIDOS 65 ENFERMOS O HERIDOS PUNTO C) BUQUE INGLES CAMBERRA
REGRESARA A PARTIR DEL 24 JUN 82 CON 3400 HOMBRES PUNTO
BT
201500JUN82
TTTIO EN TTA 37 CABO GUARDIA A LAS 201530JUN82 POR LINCE K
RE ENTTA 24 CABO OP APEZ SU MMC NRO 0346 POR LINCE KKK

GRUPO TELETIPO TTA 24

MENSAJE RECIBIDO POR TELEIMPRESOR

SOR TT	SUBOF TT	HORA REG OPO	HORA ENT TO
		201800 Jun 82	201530 Jun 82

TRAMITASE

MIGUEL RAUL GENTIL
CORONEL
JEFE OPTO OP IGIA

EJERCITO ARGENTINO

URGENTE

BUENOS AIRES, 25 de junio de 19 82

U42-0742 /253

Objeto: Ordenar tarea.

166

AL COMANDANTE DE INTENDENCIA

El señor Comandante se servirá ordenar se curse para el 301000 Jun 82, el DIARIO DE GUERRA de ese Comando de acuerdo a lo establecido en el RE-65-80 Artículos 1.018 y 1.019, desde el 02 Abr al 14 Jun 82.

Al respecto en el apartado "Actividades y acontecimientos", efectuará un desarrollo pormenorizado de las acciones realizadas para apoyar logísticamente a los elementos asignados a la Guarnición Militar "MALVINAS". Dicha tarea debe tratar de reflejar los tiempos y actividades complementarias necesarias para satisfacer cada requerimiento planteado:

Ejemplo:

1. Comando de Arsenales

   a. Acciones complementarias para satisfacer un requerimiento de municiones:

      1) Contratación de unidades transporte de munición.

      2) Carga y traslado de munición desde los distintos depósitos del interior del país hasta el puerto de la Capital Federal.

      3) Carga del buque (tiempo que demanda).

      4) Tiempo de navegación.

      5) Tiempo de descarga del buque (dimensionado relacionado a facilidades portuarias).

      6) Etc, etc.

2. Comando de Intendencia

   a. Provisiones de Raciones "C" y "F"

      1) Ubicar proveedores en condiciones de satisfacer, en tiempo, cantidad y calidad efectos requeridos.

      2) Adquisición y reunión de efectos.

      3) Montaje de la línea de envasado.

167

FOJA 2 - COMANDO DE INTENDENCIA - DPTO OP ICIA -

C. E. Letra ..... Nº .....

4) Actividades de acondicionamiento de cada ración.

5) Obtención de contenedores y medios de transporte.

6) Tiempo de carga y viaje a destino final.

7) Etc, etc.

DISTRIBUIDOR

Cdo Ars:. . . . . .

Cdo Int:. . . . . .

Cdo San:. . . . . .

Cdo R y Vet:. . . . . .

Cdo Ing:. . . . . .

ES COPIA

YAGO LUIS DE GRACIA
TCNL
J DTO OP ICIA - CDO IN

COMANDO DE INTENDENCIA
FOJA
1
DPTO DP IGIA

DAR DE BAJA

A OP

TTTA 24 DE TTA 37
SEG RESERVADO NRO 0356
PREC PPPPP 301400JUN82
FM ESMAYORCUAR (BAIRES)
TO CUEJERUN (ABIRES)// CUEJERDOS (ROSARIO)// CUEJERTER (CBA)//
CUEJERCUAR (SANTA ROSA -LA PAMPA)// CUEJERCIN (BAHIA BLANCA)
INSTMIL (CAMPO DE MAYO)
INFO ARSENALEJER (BAIRES)// INTEJER (BAIRES)// INGJFEJER (BAIRES)//
ASANIEJER (BAIRES)// ESMAYORTRES(BAIRES)
GR 56=======BT
CDO J EJ (EMGE-JEF IV-LOG NRO 1534/82) RESOLUCION JEFEJER INFORMO
QUE 30 JUN 82 SE REQUIRIO A JURIEJER INFORME NORMAS LEGALES A E-
FECTOS DE AJUSTAR PROCEDER CON RESPECTO A EFECTOS LOGISTICOS DETE-
RIORADOS, DESTRUIDOS O CAPTURADOS POR EL ENEMIGO DURANTE LAS ULTI-
MAS OPERACIONES MILITARES PUNTO
COPIA CITADO REQUERIMIENTO SE ELEVA ESE COMANDO VIA NORMAL PUNTO
BT 301745 JUN 82
TTTIO EN TTA 37 CABO GUARDIA A LAS 301755 JUN82 K
RE EN TTA 24 CABO OP APEI SU MMMC NRO 0356 KKKK

GRUPO TELETIPO TTA 24

MENSAJE RECIBIDO POR TELEIMPRESOR

SOR	SUC F	HORA REG GPO	HORA ENT TO
TT	TT	301745 Jun 82	301755 Jun 82

TRAMITASE

MIGUEL RAUL GENTIL
CORONEL
JEFE DPTO OP IGIA Y EPE TTT

Archivar.

COMANDO DE INTENDENCIA - FOJA 1 - DPTO DP IGIA

FOLIO 169

RESERVADO

EJERCITO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 30 de junio de 1982.

U4 2 2028 109

Objeto: ordenar tarea.

AL COMANDANTE DE INTENDENCIA.-

Ratificando la orden verbal impartida por el suscripto el señor Comandante elevará para el 02 Jul 82 a esta Jefatura, una guía con los aspectos de su campo de interés que considere sean desarrollados con posterioridad, a fin de recoger experiencia sobre las operaciones en las ISLAS MALVINAS.

Asimismo, para su desarrollo tendrá en cuenta lo siguiente:

1. Aspectos inherentes a cada Comando y UU dependientes.

2. Aspectos logísticos referidos a lo operacional en los niveles GUB, GUC y UU Tac (s).

COMANDO EN JEFE DEL EJERCICIO - ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO

EDUARDO ALFREDO ESPOSITO
GENERAL DE BRIGADA
JEFE IV - LOGISTICA

DISTRIBUIDOR:
Cte Ars
Cte Int
Cte Ing
DG San
Jef IV-Log(Archivo)

170
COMANDO DE INTENDENCIA
FOJA 2
OPTO OPICIA

SECRETO

CDO J EJ (EMGE - Jef III-Op)
ZSO - 33

d. Aspectos referidos a Intendencia.

1) Con respecto a los Efectos Clase II y IV de Int (Vestuario y Equipo) con destino al personal a movilizar según el PMC y PAEFE 82

a) Si fueron recepcionados en oportunidad, por las Unidades Núcleos que debieron efectuar la tarea.

b) Si el Canal de Comando ejecutó su distribución en forma completa, de acuerdo a los efectivos asignados.

c) Si la calidad de dichos Efectos fue satisfactoria y sus rendimientos aceptables, teniendo en cuenta las mayores exigencias por el uso intensivo a que fueron sometidos.

d) Si el Sistema de distribución normal establecido por el Régimen Funcional Logístico, vigente, para estas circunstancias, ofrece la seguridad de contar en tiempo con los Efectos por los usuarios o para estas circunstancias resulta necesario eliminar niveles intermedios.

e) Si las Dotaciones de Emergencia establecidas para el personal a movilizar, resultaron suficientes en cantidad de Efectos por hombre y en caso de no ser así, con qué elementos habría que reforzarlas.

f) De la aplicación de la Directiva Cte J Ej Nro 257/78 (Organización de los depósitos de efectos logísticos para movilización), fue cumplimentada en su totalidad y en su caso si responde al objetivo de la misma en cuanto a la preservación y mantenimiento de los Efectos con destino a los efectivos a movilizar.

2) En cuanto a Efectos Clase I Ración Tipo "B" (Normal de víveres para campaña):

a) Si al efectuar las entregas, por Terminales, ha permitido llegar a las Unidades con los medios con que cuenta cada GUB o para este caso resulta necesario asignarles medios especiales.

COMANDO DE INTENDENCIA
FOJA 3
DPTO OPERACIONES

171°

SECRETO

CDO J EJ (EMGE-Jef III-Op)
ZSO - 33

b) Si el menú tipo para los TTOO elaborado por este Comando, estuvo de acuerdo al gusto y en cantidad suficiente como reemplazo del menú normal en guarnición.

c) Si las raciones de Combate distribuídas a los TTOO, reúnen las condiciones de versatibilidad que permitan llegar al usuario para su debido consumo, o si conviene adoptar nuevos tipos de envase.

d) Si las Raciones de Combate "C" de origen americano, satisfacen en lo que a gusto se refiere, a nuestros cuadros y tropa.

c. Aspectos referidos a Sanidad.

1) Si los elementos de la jurisdicción, particularmente los movilizados en virtud del PMEFE y PHC, han recibido en cantidad y oportunidad los efectos Clase II y IV que integran las dotaciones de Sanidad fijados por el Comando de Sanidad.

2) Opinión, basada en la experiencia adquirida, que para el abastecimiento del material de Sanidad (requerimiento y provisión), se utilice con preferencia el canal técnico, antes que el canal de Comando. En ambos casos tanto se concrete la respuesta positiva o en forma negativa, expresar los fundamentos.

3) Dificultades a nivel unidad, para completar el Puesto de Socorro, en base al material de bajo consumo existente como provisión. Exprese brevemente cuáles son los aspectos fundamentales si se considera que hubiera déficit.

4) Citar las más importantes deficiencias comprobadas en el funcionamiento del servicio de sanidad en el TO y a nivel unidad. A cada observación deberá indicarse la forma cómo se aprecie posible solucionar el o los inconvenientes.

5) Factibilidad de que con los elementos y los medios disponibles se instalara convenientemente el Puesto Principal de Socorro de la GUC. Exprese porcentaje de eficiencia obtenida

FOLIO 172
FOJA 4

1. EFECTOS CLASE I

a. Ración tipo "B" (Normal de víveres para campaña)

1) Si al iniciar las operaciones, el Nivel de Ab (Dotaciones Iniciales) estaba de acuerdo a lo fijado en las CCOO y PPTT. De no ser así, cuál era el nivel disponible y/o deseable.

2) Iniciadas las operaciones, las entregas por terminales ha permitido llegar a las Unidades con los medios con que cuenta cada GU, o para este caso resultó necesario asignarle medios especiales. En caso de haberse utilizado medios especiales, cual fué el porcentaje (aproximado) del rodamiento transportado en los mismos.

3) La distribución a nivel GU, cómo pudo ser toda y cada

3) Si las cantidades recibidas fueron acorde con las necesidades y/o requerimientos efectuados.

4) Si los envases de remisión (contenedores) y los de cada elemento en particular, fueron apropiados para el manipuleo y la distribución.

5) A nivel Unidad y Subunidad Independiente, cuál fué el sistema de Distribución (DU ó LD) que más se adaptó a las operaciones en desarrollo. Cuáles fueron los principales inconvenientes.

6) Si los víveres (frescos o secos) tuvieron posibilidad de reemplazo mediante la Obtención Zonal, ante la ocurrencia por demora de los enviados por este Cdo.

7) Si el menú tipo elaborado por este Cdo estuvo de acuerdo al gusto, en cantidad suficiente y con las calorías necesarias para cada TO, en reemplazo del menú normal de guarnición. Cuáles fueron sus falencias.

8) Cuáles fueron los problemas principales para la elaboración del racionamiento (AR Cocina; Aguatero; Depósitos; combustibles, etc) Proporcionar (Por ej. tipo de combustible, cantidad y rendimiento)

9) Si existieron problemas con los componentes enviados para este tipo de ración.

FOLIO 173
COMANDO DE INTENDENCIA
FOJA
DPTO DP

b. Ración Tipo "C" (Para medio día de Combate)

2) Si las mismas, de origen americano, satisfacen (en lo que a gusto, cantidad y calidad se refiere) a nuestros cuadros y tropa.

3) Si reunen las condiciones de versatilidad que permitan llegar al usuario para su debido consumo, ó si conviene adoptar nuevos tipos de envase para facilitar su manipuleo.

1) Si fueron distribuidas y consumidas raciones de este tipo.

4) Si sus componentes fueron acordes con las necesidades, reuniendo la calidad y cantidad suficientes.

5) Si presentaron problemas al usuario para su preparación, y/o consumo y/o transporte individual

c. Ración tipo "C/F" (Ración y complemento para un día de Combate)

2) Si las mismas satisfacen (en lo que a gusto, cantidad y calidad se refiere) a nuestros cuadros y tropa.

~~3) Idem b. 2)~~

3) Idem b. 3)

4) Idem b. 4)

5) Si las mismas, una vez en poder del usuario, le permitieron acondicionarlas en su equipo y transportarlas sin incomodidades.

6) Idem b. 5)

7) Si los calentadores prestaron un servicio eficiente, permitiendo preparar la ración a temperatura de consumo.

FOLIO 174
COMANDO DE INTENDENCIA - FOJA 6 - DPTO OPICIA

2. EFECTOS CLASE II y IV de Int (Vestuario y Equipo)

a. Con respecto a las DDII

1) Si al inicio de las operaciones se contaba con la DI establecida en los CCOO y PPTT.

2) Si los efectos respondían al tipo de Zona o al TO a emplearse, según el PT particular.

b. Con respecto a los Ef(s) CL II y IV con destino al personal a movilizar según los CCOO y/o el PAEFE Ol

1) Si contaba con DRM

2) Si con los mismos satisfacían las necesidades de la movilización, en lo que se refiere a cantidades, tipos de elementos y estado de los efectos.

3) En caso de no haber contado con DRM ó de haber sido necesario efectuar reemplazamientos: los efectos fueron recepcionados en oportunidad por el o los elementos que debieron efectuar la tarea.

4) Si el Canal de Comando ejecutó su distribución en forma completa, de acuerdo a los efectivos asignados y si los efectos recibidos fueron usados o nuevos.

5) Si los efectos recibidos respondían al TO en que se debía emplear el elemento.

6) Si el sistema de distribución normal establecido por el RFL vigente para estas circunstancias, ofrece la seguridad de contar en tiempo con los efectos ó será necesario implementar otro sistema para obtener seguridades en la oportunidad

7) Si las Dotaciones de Emergencia establecidas para el personal a movilizar, resultaron suficientes en cantidad de Efectos por Hombre y, en caso de no ser así, con qué elementos se debería reforzar

FOLIO 175
COMANDO DE INTENDENCIA FOJA 4

8) De la aplicación de la Directiva del Cte J Ej sobre la Organización de los Depósitos de Efectos Logísticos para Movilización: fue cumplimentada en su totalidad y, en su caso, si responde al objetivo de la misma en cuanto a la preservación y mantenimiento de los Efectos con destino a los efectivos a movilizar.

C. Con respecto a la prestación de servicios de los Efectos

1) Si la calidad de los Efectos fue satisfactoria y sus rendimientos aceptables, teniendo en cuenta las mayores exigencias, por el uso intensivo, a que fueron sometidos.
2) Cuales fueron los Efectos que proporcionaron menor rendimiento. Posibles soluciones para mejorarlo (Por ej: Calzado, ropa interior, etc)
3) Si las dotaciones establecidas para el personal resultaron suficientes en cantidad de Efectos por hombre y, en caso de no ser así, cuales elementos se deberían incrementar. (con el hombre y en depósito)
4) Si el desarrollo de las operaciones permitió realizar mantenimiento sobre los Efectos y a qué nivel.

3. RELACIONADO CON LA HIGIENE (Bñ, Desin y cambio de vestuario)

1) Si se proporcionó apoyo de este tipo.
2) Cuales fueron sus limitaciones
3) Medidas a implementar para poder proporcionar este apoyo en forma eficaz.

Pág 4-

FOJ 176

COMANDO DE INTENDENCIA FOJA 1 DPTO DE PERS

PAR DE IBARRA

A 0 1

EJERCITO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 01 de Julio de 1982.

U42 0242 261

Objeto: Remitir fotocopia de nota.

AL COMANDANTE DE INTENDENCIA. 01

Remito al señor Comandante fotocopia de la nota enviada por el suscripto al señor Asesor Jurídico del Ejército, para su conocimiento.

AGREGADO: Lo expresado en el texto de UNA (1) foja.

09 33

COMANDO DE INTENDENCIA

ARTURO ALFREDO ESPOSITO
GENERAL DE BRIGADA
JEFE IV - LOGISTICA
CDO J E EMGE)

DISTRIBUIDOR:

Cdo Ars: . . . . . .

Cdo Int: . . . . . .

Cdo San: . . . . . .

Cdo R y Vet: . . . . . .

Cdo Ing: . . . . . .

ES COPIA

YAGO LUIS DE GRACIA
TCNL
JEFE DE DIVISION DESPACHO

DE INTENDENCIA
MGE
RECIBIDO

2 JUL 1982

2

177

EJERCITO ARGENTINO

BUENOS AIRES, de junio de 1982.

Objeto: requerir Normas Legales.

AL ASESOR JURIDICO DEL EJERCITO.

Con el objeto de efectuar el descargo de los distintos efectos logísticos, de aquellos Elementos que como consecuencia de su participación en las operaciones militares realizadas en las Islas MALVINAS, hayan sido deteriorados, destruidos o capturados por el enemigo, el señor Asesor Jurídico tendrá a bien ordenar se eleven a esta Jefatura las Normas Legales, como así también los distintos pasos a seguir para la concreción de la tarea de referencia.

Asimismo, tendrá a bien dar a la presente carácter de preferente despacho, en razón de la perentoria necesidad de efectuar las inspecciones y adoptar resolución para normalizar la situación logística de los Elementos que tuvieron participación en las operaciones citadas precedentemente.

D 38
U 33
D 32

[illegible] ALVARADO ESPOSITO
GENERAL DE BRIGADA
JEFE IV - LOGISTICA
CDO J EJ (AMGE)

ES COPIA

MARIO LUIS DE GRACIA
TCNL
JEFE DPTO OPERACIONES - CDO INT.

DEPARTAMENTO CONTADURIA
DIVISION CONTRATACIONES

FC 178 — FOJA 1 — DIRECCION DE INTENDENCIA — DPTO OPERACIONES

MEMORANDUM Desp.Nº 49 /82

BUENOS AIRES, 02 de julio de 1982.-

AL JEFE DEL DEPARTAMENTO OPERACIONES E INTELIGENCIA.

Remito al señor Jefe el presente Memorandum, adjuntando planilla de las adquisiciones realizadas en el Exterior, como así también detalle de los proveedores y el rubro correspondiente a dichas firmas comerciales, que han participado en las compras para el TOAS, seleccionadas en Grupo I: Raciones Tipo "B" y Grupo II: Raciones Tipo "C" y "F".

Cdo Int
Dep Contaduría
Dir Central
CODIGO
510
1

OSCAR GUILLERMO CASTELLINI
CNL INT
JEFE DEPTO CONT - ORG IMP

45

FOLIO 179

COMANDO DE INTENDENCIA - FOLIA 2 - DPTO OP ICIA

PLANILLA DE ADQUISICIONES REALIZADAS EN EL EXTERIOR

NRO O/COMPRA	CANTIDAD	E F E C T O	PAIS	FORMA ADQ.	MONTO MON.EXTR.	IMPORTE EN $$	
TOAS 8000/82	500	Buzos antiflama p/tanquistas con extinguidores p/incendio personal.	ISRAEL	Contr.Directa	U$S 74.500,-	894.000.000	
TOAS 8001/82	14.000	Calentador líquido alcohol	SUIZA	" "	F.S. 81.900	491.563.800	
TOAS 8182/82	10.000	Gabanes de abrigo	EE UU	" "	U$S 250.000	3.000.000.000	
TOAS 8181/82	-	~~Víveres~~ Efectos C.I.	EE UU	" "	U$S 286.250,-	3.435.000.000	

Cdo Int
Dep Contaduría
Div Control
INICIAL CRITICO

OSCAR GUILLERMO CASTELLINI
CNL INT
JEFE DPTO CONT - CDO INT

PROVEEDORES DE RACIONAMIENTO CORRESPONDIENTES AL TOAS

180

COMANDO DE INTENDENCIA FOLIA 3 DPTO OP ICIA

GRUPO I: RACION "B"

- RASO HNOS: Comestibles
- IMPREGAR SC: Art. librería; papel higiénico en rollos; cajas contenedores; máq. precintadora; cintas Wonder Tape etc.
- AUTOSERVICIO MAYORISTA "LA LOMA": Víveres.
- INDUSTRIAS J MATTAS: Víveres secos.
- AGROFE SRL: Frutas y verduras desecadas y envasadas
- CIA INTERCAMBIO REGIONAL: Víveres
- FRIGORIFICO "SERSALE": Fiambres y embutidos
- LA SABROSA SA: Leche en polvo
- ZUCAMOR SA: Cajas de cartón corrugado
- DISTRIBUIDORA "LA HOLANDESITA": Víveres; bebidas alcohólicas; etc
- CAVALIERI SRL: Víveres; grasa vacuna comestible
- ENRIQUE HORACIO BRESCIA: Bolsas polietileno; ganchos de precintos; art. limpieza; tijeras; art. librería; distintivos; vasos térmicos, etc.
- MIRABELLI HNOS: Alimentos secos y envasados.

--------OOO----------

GRUPO II: RACION "C" y "F"

- CASA JULIO CHIAPPARA: Cigarrillos
- BERNARDO A LEDESMA: Cigarrillos
- ENRIQUE HORACIO BRESCIA: Idem Grupo I
- ANZUR SA: Golosinas
- DISTRIBUIDORA ARGERICH: máq. sunchadora; sunchos; hebillas p/sunchos; broches p/flejes; bolsas de polietileno; planchas y discos poliuretano, polipropileno tejido.

PAULISTA SA: Barras de chocolate p/submarino

- IMPREGAR SC: Jabón de tocador; papel higiénico en hojas; art. librería; fósforos, etc.
- DISTRIBUIDORA POMPEYA: Golosinas
- CIA INTERCAMBIO REGIONAL: Víveres y comestibles envasados.
- POTIGIAN GOLOSINAS: Art. p/kioscos (fósforos y golosinas)
- EL BOHIO SRL: Azúcar
- EL MONAGUILLO: Té en saquitos
- GESUALDO ITRI: Etiquetas autoadhesivas
- VENANCIO ORTIZ E HIJOS: Galletas de margarina
- SWIFT-ARMOUR: Alimentos envasados
- MUNEX: Envases PIROLATA
- AGRO-IND. INCA: Jugos en polvo
- PROVECORD: Víveres y bebidas alcohólicas; raciones de combate; golosinas; jabón de tocador; víveres envasados.
- SAFRA-FRIG. REGIONALES: Víveres
-

FOLIO 181
COMANDO DE INTENDENCIA - FOJA 4 - DPTO DE ICIA

- ZUCAMOR: Idem Grupo I
- LA FORESTA: Envasamiento de galletas
- DELLEPIANE: Bebidas alchólicas
- FCA. MILITAR MATERIAL PIROTECNICO: Calentadores p/racionas combate y GELACOM
- ROBERTO KWELLER: Cintas p/embalaje; racionadoras.
- MASSALIN PARTICULARES: Cigarrillos
- AGROCOM SA: Jugos en polvo
- BALESTRINI Y CIA: Víveres
- AGROFE SRL: Idem Grupo I (Víveres)
- FRIGORIFICO REGIONAL "SANTA ELENA": Alimentos envasados
- DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES - Fca Mil Gral San Martín: Abre latas de campaña.
- FRANCISCO HUMBERTO VALZORIO: Jabón de tocador; art. librería y limpieza.
- ATOMPLAST: Vajilla descartable.
- PAPELERA ACONCAGUA: Art. librería.

Cdo Int
Dep Contaduría
Dir Central
INICIAL CODIGO
1987

OSCAR GUILLERMO CASTELLINI
CNL INT
JEFE DPTO CONT - CDO INT

COMANDO EN JEFE DEL EJERCITO

COMANDO DE INTENDENCIA

RESERVADO

FOLIO 182

COMANDO DE INTENDENCIA FOJA 1 DPTO OP IGIA

BUENOS AIRES, 02 de Julio de 19

IN 21013/42

OBJETO: Elevar tarea ordenada.

AL JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO (Jefatura IV - Logística)

En cumplimiento a lo ordenado por Exp U 4 2 2028/109 de fecha 30 jun 82, adjunto elevo al señor Jefe los Aspectos Relacionados con el Area de Intendencia.

AGREGADOS: Lo expresado en el texto.

FIRMADO

GERARDO JU[illegible] MUÑEZ
General de Brigada
Comandante de Intendencia

Op Jul 64/82

ES COPIA

[illegible] IV - Log
Archivo Cdo [illegible]

MIGUEL RAUL GENTIL
CNL
JEFE DPTO OP IGIA

RESERVADO

FOLIO 182

2

ASPECTOS RELACIONADOS CON EL AREA DE INTENDENCIA

1. EFECTOS CLASE I

a. Ración tipo "B" (Normal de víveres para campaña).

1) Si al iniciar las operaciones, el nivel de Ab (Dotaciones Iniciales) estaba de acuerdo a lo fijado en los CCOO y PPTT. De no ser así, cual era el nivel disponible y/o deseable.

2) Iniciadas las operaciones, las entregas por terminales ha permitido llegar a las Unidades con los medios con que cuenta cada Cu, o para este caso resultó necesario asignarle medios especiales. En caso de haberse utilizado medios especiales, cual fué el porcentaje (aproximado) del volumen transportado en los mismos.

3) Si las cantidades recibidas fueron acorde con las necesidades y/o requerimientos efectuados.

4) Si los envases de remisión (contenedores) y los de cada elemento en particular fueron apropiados para el manipuleo y la distribución.

5) A nivel Unidad y Subunidad Independiente, cuál fué el sistema de distribución (DU ó LD) que más se adaptó a las operaciones en desarrollo. Cuales fueron los principales inconvenientes.

6) Si los víveres (frescos o secos) tuvieron posibilidad de reemplazo mediante la Obtención Zonal, ante la carencia por demora de los enviados por este Comando.

7) Si el menú tipo elaborado por este Cdo estuvo de acuerdo al gusto, en cantidad suficiente y con las calorías necesarias para cada TO, en reemplazo del menú normal de guarnición. Cuales fueron sus falencias.

8) Cuales fueron los problemas principales para la elaboración del racionamiento (Ej Cocinas: Por ejemplo, tipo de combustible, cantidad y rendimiento; Aguateros, Depósitos, Combustibles, etc.). Proposiciones.

9) Si existieron problemas con los componentes enviados para este tipo de ración.

b. Ración tipo "C" (Para medio día de combate)

1) Si fueron distribuidas y consumidas raciones de este tipo.

RESERVADO

RESERVADO

FOLIO 184

COMANDO DE INTENDENCIA - DPTO DP - FOJA 3

2) Si las mismas, de origen americano, satisfacen (en lo que a gusto, cantidad y calidad se refieren) a nuestros cuadros y tropa.

3) Si reunen las condiciones de versatilidad que permitan llegar al usuario para su debido consumo, o si conviene asoptar nuevos tipos de envase para facilitar su manipuleo.

4) Si sus componentes fueron acordes con las necesidades, reuniendo la calidad y cantidad suficiente.

5) Si presentaron problemas al usuario para su preparación, consumo y/o transporte individual.

c. Ración tipo "C/F" (Ración y complemento para un día de combate)

1) Idem b. 1)

2) Si las mismas satisfacen (en lo que a gusto cantidad y calidad se refiere) a nuestros cuadros y tropa.

3) Idem b. 3)

4) Idem b. 4)

5) Si las mismas, una vez en poder del usuario le permitieron acondicionarlas en su equipo y transportarlas sin incomodidades.

6) Si presentaron problemas al usuario para su preparación y/o consumo.

7) Si los calentadores prestaron un servicio eficiente, permitiendo preparar la ración a temperatura de consumo.

2. EFECTOS CLASE II Y IV DE INTENDENCIA (Vestuario y Equipo)

a. Con respecto a las DDII

1) Si al inicio de las operaciones se contaba con la DI establecida en los CCOO y PPTT.

2) Si los efectos respondían al tipo de zona o al TO a emplearse, según el PT particular.

b. Con respecto a los Ef (s) Cl II y IV con destino al personal a movilizar según los CCOO y/o el PAEPE Bl

1) Si contaba con Dep "EM".

RESERVADO

FOLIO 185
COMANDO DE INTENDENCIA FOJA 4 DPTO DE INTENDENCIA

2) Si con los mismos satisfacian las necesidades de la movilización, en lo que se refiere a cantidades, tipos de elementos y estado de los efectos.

3) En caso de no haber contado con Dep "RM", o de haber sido necesario efectuar requerimientos: los efectos fueron recepcionados en oportunidad por el o los Elementos que debieron efectuar la tarea.

4) Si el Canal de Comando efectuó su distribución en forma completa, de acuerdo a los efectivos asignados, y si los efectos recibidos fueron usados o nuevos.

5) Si los efectos recibidos respondían al TO en que se debía empeñar el Elemento.

6) Si el sistema de distribución normal establecido por el REL vigente para estas circunstancias, ofrece la seguridad de contar en tiempo con los Efectos o será necesario implementar otro sistema para obtener seguridades en la oportunidad.

7) Si las dotaciones de emergencia establecidas para el personal a movilizar, resultaron suficientes en cantidad de efectos por hombre y, en caso de no ser así, con que elementos se deberían reforzar.

8) De la aplicación de la Directiva del Cte J Ej sobre la Organización de los Depósitos de Efectos Logísticos para Movilización: fué cumplimentada en su totalidad y, en su caso, si responde al objetivo de la misma en cuanto a la preservación y mantenimiento de los Efectos con destino a los efectivos a movilizar.

c. Con respecto a la prestación de servicios de los Efectos.

1) Si la calidad de los Efectos fué satisductoria y sus rendimientos aceptables, teniendo en cuenta las mayores exigencias, por el uso intensivo a que fueron sometidos.

2) Cuales fueron los efectos que proporcionaron menor rendimiento. Posibles soluciones para mejorarlo (Por ejemplo: Calzado, ropa interior, etc.).

3) Si las dotaciones establecidas para el personal resultaron suficientes en cantidad de efectos por hombre y, en caso de no ser así, cuales elementos se deberían incrementar (con el hombre y el Depósito).

4) Si el desarrollo de las operaciones permitió realizar mantenimiento sobre los Efectos y a que nivel.

RESERVADO

FOLIO

COMANDO DE INTENDENCIA
FOJA 5
DPTO DE ICIA

3. RELACIONADO CON LA HIGIENE (Bñ, Desin y canje de vestuario)

a. Si se proporcionó apoyo de este tipo.

b. Cuales fueron sus limitaciones.

c. Medidas a implementar para poder proporcionar este apoyo en forma eficaz.

BUENOS AIRES. 02 de julio de 1982.

FIRMADO

GERARDO JUAN NUÑEZ
General de Brigada
Comandante de Intendencia

ES COPIA

MIGUEL RAUL GENTIL
GNL
JEFE DPTO OP ICIA

RESERVADO

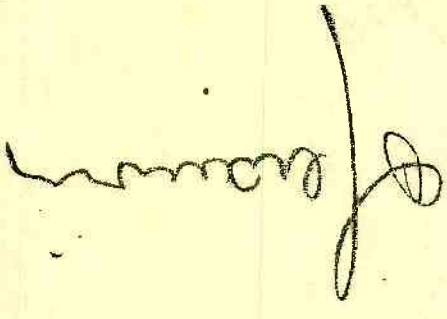

FOLIO 186

COMANDO DE ... FOJA 1 ... DPTO ...

TTA 24 DE TTA SALA DE PCOS

SEGURIDAD PCO NRO 09829

PRECEDENCIA PPPP 12 1100 JUL 82

Objetivo

FM SEGENEJER BAIRES

TO TODAS LAS UNIDADES Y ORGANISMOS DE LA FUERZA

INFO ESMAYOR BAIRES

GRUPOS 80 --- BT

CDO J EJ (SECR GRL EJ DPTO IV RR HH NRO 050/82) POR DISPOSICION JEFEJER COMA EN RAZON DE URGENTE COORDINACION CON EMPRESAS OFERENTES COMA ELEVARAN A SECR GRL EJ DPTO IV RRHH COMA ANTES DEL 20 JUL 82 COMA NECESIDADES DE TRABAJO PARA SOLDADOS QUE HAYAN PAR TICIPADO EN TO MALVINAS INDICANDO: APELLIDO Y NOMBRE - CLASE MI DOMICILIO PARTICULAR - FECHA DE BAJA - APTITUD O TRABAJO ANTE RIOR PUNTO NEUVAS NECESIDADES SE ELEVARAN EN OPORTUNIDAD DE PRO DUCIRSE PUNTO

BT 12 1800 JUL 82

TTIO EN SALA CABO 1RO MARTINEZ ---- 12 1802 JUL 82 ADK

RE EN TTA 24 ENC ANRRIQUEZ SU MMC 09829 GR 80 ADK

TRAMITASE

MIGUEL ... CENTTIL
CORONEL
... DPTO OP IGIA Y DPTO TIC

GRUPO TELETIPO TTA 24

MENSAJE RECIBIDO POR TELEIMPRESOR

SOR TT	SUBOF TT	HORA REG GPO	HORA ENT TO
		121100 Jul 82	121802 Jul 82

FOLIO 187

FOJA 2

MENSAJE MILITAR

Facilidad ____ Canal ____	AUTENTICAR ☐ AUTENTICADO ☐	CLASIFICACION DE SEGURIDAD: S C R P (Circundar lo que corresponda)	Transmitir ☐ CLARO Recibido ☐	Nro. de Control

Estación/es Llamada/s ____

Exceptuada/s 988 Estación transmisora ____

NR ____ Instr. de Transmisión ____

PROCEDENCIA	GRUPO FECHA HORA	MES	AÑO	INSTRUCCIONES DEL MENSAJE
Z Flash / O Inmediato / P Prioridad / R Rutina (Circundar lo que corresponda)	140900JUL82			Acusar Conformidad ☐ Con momento de Ejecución ☐

PROMOTOR INTEJER - BAIRES

EJECUTIVO/S SEGENEJER - BAIRES

INFORMATIVO/S ____

EXCEPTUADO/S ____ Grupos ____ BT ____

CDO INT - DPTO OP ICIA NRO 130 /82 A SU MMC NRO 050/82 INFORMO EN ESTE ORGANISMO NO EXISTEN SOLDADOS QUE HAYAN PARTICIPADO EN TO MALVINAS.

DPTO OP ICIA
ENTRADA CODIGO
14 1977

BT	Grupo Hora	INST. FINAL	K	AR

	Hora/Fecha	Cod. No	Fec. Hor
Entrado Central	14 1100ZJUL82		
Recibido			
Transmitido			
Retransmitido			
Salido Central			
Recibido Destino			

CONOCIMIENTO

INSTRUCCIONES ESPECIALES

MENSAJE TIPO: Desdoblado ☐ Claridad ☐ Codirec ☐

METODO: Recepción ☐ Difusión ☐ Interceptación ☐

ACLARACIONES:

Referido al mens. ____

Clasificado SI ☐ NO ☐

Sacar ____ copias

Pg ____ de ____ Pags.

FIRMA

CODIGO Nº.

Promotor o Autorizado: MIGUEL RAUL GENTIL CNEL JEFE DPTO OP ICIA

Redactor

Jefe Centro Comunicac.

IMPRESOR Soc. Col.

FC 188
COMANDO DE LA FUERZA
FC 3
DPTO OP ICIA

a/s

140900JUL82

INTEJER - BAIRES
SEGENEJER - BAIRES

CDO INT - DPTO OP ICIA NRO 130/82 A SU MMC NRO 050/82 INFORMO EN ESTE ORGANISMO NO EXISTEN SOLDADOS QUE HAYAN PARTICIPADO EN TO MALVINAS.

DPTO OP ICIA
REFERENCIA CODIGO

MIGUEL RAUL GENTIL
CNL
JEFE DPTO OP ICIA

201 141100JUL82

FOLIO 189

FOLIO 4

TTA 24 DE TTA SALA DE PCOS

SEGURIDAD PCO NRO 09829

PRECEDENCIA PPPP 12 1100 JUL 82

FM SEGENEJER BAIRES

TO TODAS LAS UNIDADES Y ORGANISMOS DE LA FUERZA

INFO ESMAYOR BAIRES

GRUPOS 80 --- BT

CDO J EJ (SECR GRL EJ DPTO IV RR HH NRO 050/82) POR DISPOSICION JEFEJER COMA EN RAZON DE URGENTE COORDINACION CON EMPRESAS OFERENTES COMA ELEVARAN A SECR GRL EJ DPTO IV RRHH COMA ANTES DEL 20 JUL 82 COMA NECESIDADES DE TRABAJO PARA SOLDADOS QUE HAYAN PARTICIPADO EN TO MALVINAS INDICANDO: APELLIDO Y NOMBRE - CLASE MI DOMICILIO PARTICULAR - FECHA DE BAJA - APTITUD O TRABAJO ANTERIOR PUNTO NEUVAS NECESIDADES SE ELEVARAN EN OPORTUNIDAD DE PRODUCIRSE PUNTO

BT 12 1800 JUL 82

TTIO EN SALA CABO 1RO MARTINEZ ---- 12 1800 JUL 82 ADR

RE EN TTA 24 ENC ANRRIQUEZ SU MMC 09829 GR AM ADR

121100 Jul82

121802 Jul82

ES COPIA

YAGO LUIS DE GRACIA
TCNL
DTO OPNS - CDO INT

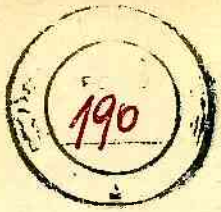

OP ICIA 112/82

14 de julio de 1982.

JEFE DEL DEPARTAMENTO PERSONAL

Comunico al señor Jefe que con motivo de haberse reintegrado a su destino de revista, han sido dado de baja con fech 12 del corriento al siguiente personal militar superior; dados de alta "en comision" en este Comando Logístico por O/D Nro 75/82:

- Cap I D DOMINGO JUSTO MACHADO
- Cap I D RAFAEL GUILLERMO PUIG
- Cap C D MIGUEL ANGEL ESTADA
- Cap I D CARLOS EDUARDO TRUCCO
- Cap I D HERNAN CARLOS PITA

MIGUEL RAUL GENTIL
CNL
JEFE DPTO OP IGIA

ES COPIA

DIEGO LUIS DE GRACIA
TCNL
JEFE DPTO OP ICIA

FOLIO 191

OD Nro 75/82

1. (Dpto Op Icia) ALTA "EN COMISION DE PERSONAL MILITAR SUPERIOR :

Dase de alta "en comisión" en este Comando, con fecha 16 Abr 82, al siguiente personal militar superior, procedente de la ESG, quienes prestarán servicios en los destinos que se indican a continuación :

- Cap T D DOMINGO JULIO MACHADO, Dpto Ab Mant
- Cap I D RAFAEL GUILLERMO PUIG. Dpto Pers
- Cap C D MIGUEL ANGEL ESTRADA, Aytia Cte Int
- Cap I D CARLOS EDUARDO PRUCC_, Dpto Op Icia
- Cap I D HERCIAN CARLOS ITTA, Dep Efecton Cl I (Boo dur Arg)

5. SERVICIO DE PLANO Y CUADRICULA PARA EL DIA 27 ABR 82 :

De acuerdo a lo establecido en la presente

1	72
4	44
1	71

CENTRO EN JEFE DEL EJERCITO · CENTRO DE INTELIGENCIA ·

GERARDO JUAN NU[illegible]
GENERAL DE BRIGADA
COMANDANTE DE INTELIGENCIA

ESCOBIA

DIEGO LUIS DE GRACIA
TCNL
JEFE DPTO OP ICIA - CDO INT

EFECTO 75400000271 FORMULARIO QUE CERTIFICA SER SOSTEN DE LA
981 SEC INT BR I MTE XII (ORG LOG) I2SNJ CARGO TOTAL-

ORGANISMO	CARGO	NRO	CODIGO	A DISTRIB	
CA ARS 12		0	011	P44CA	SEC INT 12
DE MISIONES		0	192	P2240	SEC CAPI C
POLICIA 125		0	234	P2112	INT MTE 30
CDO BR I MTE XII(CA CDO Y SEC)		0	976	I2SNE	INT MTE 12
GA MTE 12		0	978	I2SNG	CA ING MTE
CA COM MTE 12		0	980	I2SNI	

EFECTO 75400000278 FORMULARIO CERTIFICANDO HABER APROBADO EL SEXTO MES
981 SEC INT BR I MTE XII (ORG LOG) I2SNJ CARGO TOTAL-

ORGANISMO	CARGO	NRO	CODIGO	A DISTRIB	
CA ARS 12		0	011	P44CA	SEC INT 12
DE MISIONES		0	192	P2240	SEC CAPI C
POLICIA 125		0	234	P2112	INT MTE 30
CDO BR I MTE XII(CA CDO Y SEC)		0	976	I2SNE	INT MTE 12
GA MTE 12		0	978	I2SNG	CA ING MTE
CA COM MTE 12		0	980	I2SNI	

EFECTO 75400000282 - CERTIFICADO DE BUENA CONDUCTA
981 SEC INT BR I MTE XII (ORG LOG) I2SNJ CARGO TOTAL-

ORGANISMO	CARGO	NRO	CODIGO	A DISTRIB	
CA ARS 12		0	011	P44CA	SEC INT 12
DE MISIONES		0	192	P2240	SEC CAPI C

(1)

S/No

FOLIO 192

COMANDO DE INTELIGENCIA - FOLIA 1 - DPTO OP ICIA

MEMORANDUM

Buenos Aires: 01 de julio de 1983.

Al JEFE DEL DEPARTAMENTO OPERACIONES E INTELIGENCIA.

En cumplimiento de lo ordenado por memorando Dpto Op Icia Nro 228/83, informo al señor Jefe que con motivo del conflicto MALVINAS, se han registrado las siguientes novedades en el área de Personal:

-Personal de los Cuadros:

El personal de los Cuadros, cuya nómina se detalla en planilla agregada, estuvo afectado a las actividades emergentes del conflicto MALVINAS.

Por otra parte, el Cdo Int fue autorizado a convocar al siguiente personal militar que fue destinado a prestar servicios en el Destacamento "La Rural":

Tcnl	I		DECARGEZ Horacio Ramón
"	I		MOTTURA Oscar Aníbal
Subof My	I		MARQUEZ Alberto
"	"	C	WREDES Pedro Otto
"	"	I	NATARELLI Miguel Eduardo
Subof Pr	C		LOPEZ Eduardo
"	"	C	DO SANTOS Demetrio
"	"	I	MARTIN David Romeo
"	"	Ing	CANELLA Jorge H
"	"	I(R)	BERNICOLA Alfredo
Sarg Ay	C		BENITEZ Horacio
"	"	C	GONZALEZ Pablo de Jesús

-Personal Civil:

Por Decreto Nro 807 de fecha 23 abr 82, la totalidad del personal civil de los Comandos en Jefe de las Fuerzas Armadas, fue convocado para la prestación del Servicio Civil de Defensa, y en el Anexo 1 del mismo, se establecieron las equivalencias jerárquicas militares, conforme a la categoría de cada agente civil.

AGREGADOS: Fotocopias Mem Dpto Op Icia 117/82 y CINCO (5) planillas.

DIVISION PERSONAL
Inicial | Código

JUAN GUSTAVO LIZARAZU
TCNL (R - ART 62)
JEFE DPTO PERS - CDO INT

RESERVADO

FOLIO 193

1

MEMORANDUM

Dpto Op Icia Nro 117/82

Buenos Aires: 27 de julio de 1982

Al JEFE DEL DEPARTAMENTO PERSONAL.

A fin de complementar los datos necesarios para la elaboración del Diario de Guerra que determina el Nro 1018 del Reglamento "Escritura en Campaña" (RE-65-80), en que este Departamento se encuentra abocado, el señor Jefe se servirá elevar para antes del 05 Ago 82, la siguiente documentación del citado reglamento:

1. Anexo 3.

   a. ESCALAFON DE OFICIALES.

      del Cdo Int.

   b. ESCALAFON DE SUBOFICIALES.

      del Cdo Int.

   En a. y b. deberá figurar, respectivamente, la nómina del personal de este Comando que revistó entre el 02 Abr y el 14 Jun 82.

   En ambos escalafones y a continuación del personal que revistó en actividad deberá figurar el personal convocado.

2. Anexo 4.

   EFECTIVOS.

   del Cdo Int.

   En la confección de este documento se tomarán en cuenta únicamente los rubros siguientes:

   a. Fechas: 02 Abr y 07 May 82 (Alta personal Convocado).

   b. Efectivos: Detalle numérico de los mismos.

ES COPIA

RADIO MUY DE PRACIA

EJERCITO ARGENTINO
COMANDO DE INTENDENCIA
DEPARTAMENTO PERSONAL
SECCION PERSONAL MILITAR

ESCALAFON DE OFICIALES

del COMANDO DE INTENDENCIA

ANEXO 3
(Art 1019)

Nro de orden	GRADO SITUACION DE REVISTA	NOMBRE Y APELLIDO	FECHA DEL NOMBRAMIENTO (BOLETIN - CEDULA DE LLAMADA. ETC	CARGO A QUE FUE DESTINADO	FECHA ALTA	FECHA PROCEDENCIA	FECHA BAJA	DESTINO A DONDE SE LO ENVIA	OBSERVACIONES
1	Grl Br-Actividad	GERARDO JUAN NUÑEZ	26Dic79-BRE 4856	C te Int	26Dic79	ESPAC	- -	- - -	- - -
2	Grl Int-Actividad	MARIO CAYETANO STURA	15Dic80-BRE 4912	Sub Dir Grl	15Dic80	Cdo Cpo Ej II	- -	- - -	- - -
3	Cnl C-Actividad	MIGUEL RAUL GENTIL	12Ene80-BRE 4854	J Dpto Op e Icia	12Ene80	Disp	- -	- - -	- - -
4	Cnl Int-Actividad	LEOPOLDO ERNESTO BERGALLO	16Ene81-BRE 4912	J Dpto Insp	16Ene81	Cdo Ars	- -	- - -	- - -
5	Cnl Int-Actividad	OSCAR PABLO RECABARREN	15Ene80-BRE 4851	P e C.R.E	15Ene80	Cdo Cpo Ej III	- -	- - -	- - -
6	Cnl Int-Actividad	ANGEL JULIO TEGBI	08Ene80-BRE 4851	J Dpto Abast	08Ene80	EMGE	- -	- - -	- - -
7	Cnl Int-Actividad	OSCAR GUILLERMO CASTELLINI	21Ene82-BRE 4985	J Dpto Cont	21Ene82	Cdo Cpo Ej III	- -	- - -	- - -
8	Cnl Int-Actividad	MIGUEL ANGEL LOPEZ PEREYRA	12Dic81-BRE 4977	Dpto Insp	12Dic81	Cdo IIMM	- -	- - -	- - -
9	Cnl Int-Actividad	CLAUDIO MARTIN SAYA	12Dic81-BRE 4977	Dpto Insp	12Dic81	Cdo Cpo Ej III	- -	- - -	- - -
10	Cnl Int-Actividad	JULIO ALBERTO MARTINEZ	12Dic81-BRE 4977	J Dpto Téc	12Dic81	EMGE	- -	- - -	- - -
11	Cnl Int-Actividad	RAUL JESUS AYALA	12Dic81-BRE 4977	Dpto Insp	12Dic81	IOSE	- -	- - -	- - -
12	Tcnl I -Actividad	EDUARDO CARLOS HOIAK	05Jun80-BRE 4876	C. R.E	05Jun80	ESPAC	- - -	- - -	- - -
13	Tcnl C -Actividad	JULIO CESAR VERONELLI	02Dic80-BRE 4904	C. R.E	02Dic80	Exp Expl C Aerot 4	- -	- - -	- - -
14	Tcnl Int-Actividad	NORBERTO CARLOS FERNANDEZ	01Dic81-BRE 4962	Dpto Insp	01Dic81	EMGE	- -	- - -	- - -
15	Tcnl Int-Actividad	JORGE ALBERTO REALE	02Dic80-BRE 4904	J Div Form	02Dic80	Cdo Cpo Ej V	- -	- - -	- - -
16	Tcnl Int-Actividad	HIPOLITO ESTEBAN IGON	14Ene80-BRE 4851	Dpto Abast	14Ene80	B Ars 121	- -	- - -	- - -
17	Tcnl Int-Actividad	ERNESTO PEDRO BURLANDO	12Dic80-BRE 4904	J Div Fin	12Dic80	Ca Int 181	- -	- - -	- - -
18	Tcnl C (R-Art 62)	JUAN GUSTAVO LIZARAZU	11Set80-BRE 4890	J Dpto Pers	11Set80	- -	- -	- - -	- - -
19	Tcnl Int (R-Art 62)	HECTOR SABBATELLA	01May81-BRE 4936	Dpto Insp	01May81	- -	- -	- - -	- - -
20	My I - Actividad	CARLOS RICARDO RUIZ	05Jun80-BRE 4876	J Div Lab	05Jun80	EMGE	- -	- - -	- - -
21	My A - Actividad	MARIO ALFREDO CARBAJAL	30Nov81-BRE 4971	Dpto Téc	30Nov81	EST	- -	- - -	- - -
22	My Int-Actividad	RICARDO ANIBAL ROLON	04Nov81-BRE 4962	Dpto Insp	04Nov81	Cont Grl Ej	- -	- - -	- - -
23	My Int-Actividad	FELIX HUGO QUINTANA	02Dic80-BRE 4904	Dpto Insp	02Dic80	Cdo Cpo Ej III	- -	- - -	- - -
24	My Int-Actividad	JOSE EUGENIO FARRES	30Dic76-BRE 4696	J Dic SCD	30Dic76	RCM 4	- -	- - -	- - -
25	My Bda (R-Art 62)	EDUARDO NOE VIDELA	28Oct80-BRE 4913	J Div Bda	28Oct80	EMGE	- -	- - -	- - -
26	Cap A - Actividad	JORGE RAUL GABARDINI	15Ene81-BRE 4910	J Ca Cdo Ser	15Ene81	CA 181	- -	- - -	- - -
27	Cap I - Actividad "EC"	DOMINGO MUSTO MACHADO	16Abr82-	Dpto Abast	16Abr82	ESG	12Jul82	- - -	Por suspensión del Curso.
28	Cap I -Actividad "EC"	RAFAEL GUILLERMO PUIG	16Abr82-	Di / Lab	16Abr82	ESG	12Jul82	- - -	Por suspensión del Curso.
29	Cap I -Actividad"EC"	CARLOS EDUARDO TRUCCO	16Abr82-	Dpto Op Icia	16Abr82	ESG	12Jul82	- - -	Por suspensión del Curso,
30	Cap I -Actividad"EC"	HERNAN CARLOS PITA	16Abr82-	Dpto Efectos	16Abr82	ESG	12Jul82	Soc "RURAL ARG"	Por suspensión del Curso.

ANEXO-8

The Scottish Genealogy Society

ANEXO 3
(Art 1019)

FOLIO 195

ESCALAFON DE OFICIALES

del COMANDO DE INTENDENCIA

Nro de orden	GRADO SITUACION DE REVISTA	NOMBRE Y APELLIDO	FECHA DEL NOMBRAMIENTO (BOLETIN - CEDULA DE LLAMADA. ETC	CARGO A QUE FUE DESTINADO	FECHA ALTA	FECHA PROCEDENCIA	FECHA BAJA	DESTINO A DONDE SE LO ENVIA	OBSERVACIONES
31	Cap A-Actividad "EC"	MIGUEL ANGEL ESTRADA X	16Abr82-	Ayúda Cte Int	16Abr82	ESG	12Jul82	- - -	Por suspensión del Cruso
32	Cap Int r Actividad	CLAUDIO OSCAR PAZ	01Ene82-BRE 4962	Di SCD	01Ene82	GADA 141	- -	- - -	- - -
33	Cap Aud - Actividad	RICARDO ALBERTO GONZALEZ	12Dic79-BRE 4851	J Div As Jur	12Dic79	EMGE	- -	- - -	- - -
34	Tte Int - Actividad	EDUARDO JUAN CIVAROLO	21Oct81-BRE 4962	Di Fin	21Oct81	RCTan 2	- -	- - -	- - -
35	Subt Int - Actividad	MARCELO VICTOR GODOY	14Abr82-Telefonica-mente EMGE-Jef I	Sc Rural Arg	14Abr82	Disp	- -	- - -	- - -
36	Subt Seg Ser-Actividad	GUILLERMO ARIEL DIUETTA	25Nov81-BRE 4972	Ca Cdo Ser	25Nov8	Ec I	- -	- - -	- - -
37	Subt Int - Art 17	EDUARDO OSCAR MARTINCORENA	01Abr82-BPE 4404	Dpto Cont	01Abr82	LMGB	- -	- - -	- - -
38	Tcnl I (RE)	HORACIO RAMON DECURGEZ	02May82-Decreto 867	Sc Rural Arg	02May82	- -	28Jun82	Soc Rural Arg.	CONVOCADO } OPERATIVO
39	Tcnl I (RE)	OSCAR ANIBAL MOTURA	06May82-Decreto 867	Sc Rural Arg	06May82	- -	28Jun82	Soc Rural Arg.	CONVOCADO } ATLANTICO SUR

BUENOS AIRES, 05 de agosto de 1982

ES COPIA

VAGO LUIS DE GRACIA
TENL
EJTO OFICIALIDAD INT

Nº de Orden	Grado - Situación de Revista	Nº CLASE Y APELLIDO	Fecha del nombramiento (Boletín - Cédula de llamada, etc)	Cargo al que fue destinado	FECHA ALTA	FECHA Procedencia	FECHA BAJA	Destino a donde se lo envía	OBSERVACIONES
1	Subof My I (R-Art 62)	MANUEL ALBERTO MIRANDA	14 Jul 81 - BRE 4945	Dpto Insp	14 Jul 81	- -	- -	- -	- - -
2	Subof My Bda(R-Art 62)	JUAN JOSE GUARDIA	20 Jul 81 - BRE 4946	Dpto Insp	20 Jul 81	- -	- -	- -	- - -
3	Subof Pr I -Actividad	[illegible]	27 Dic 77 - BRE 4741	Enc CaCdo Ser	27 Dic 77	D.M.TANDIL	- -	- -	- - -
4	Subof Pr Enf Grl - Actividad	[illegible]	24 Feb 76 - BRE 4696	Enc Div San	24 Feb 76	H.M.C	- -	- -	- - -
5	Subof Pr Mus-Actividad	[illegible]	05 Dic 77 - BRE 4744	Div Bda	05 Dic 77	R I 1	- -	- -	- - -
6	Subof Pr Mus-Actividad	[illegible]	13 Dic 77 - BRE 4744	Div Bda	13 Dic 77	Cdo Cpo Ejl	- -	- -	- - -
7	Subof Pr Ofic(R-Art62)	CAYETANO CALLO	21 May 77 - BRE 4706	Enc M.G.E.y S	21 May 77	- -	- -	- -	- - -
8	Subof Pr Mus(R-Art62)	[illegible]	15 Dic 76 - BRE 4694	Div Bda	15 Dic 76	- -	- -	- -	- - -
9	Sarg Ay C - Actividad	BARTOLOME MARCOS DIAZ	17 Abr 78 - BRE 4741	Intend Edif	17 Abr 78	EMGE	- -	Por Decreto 867: Ec C	Del 02 Abr al 28 Jun 82 Convocado C.A.S.
10	Sarg Ay Int-Actividad	JUAN CARLOS D'ONOFRIO	02 Dic 80 - BRE 4901	Dpto Ab Mant	02 Dic 80	Ca Esq M 6	- -	- -	- - -
11	Sarg Ay Mec Mot - Actividad	ALBERTO OSVALDO SANCHEZ	26 Oct 76 - BRE 4686	Ca Cdo Ser	26 Oct 76	EMGE	- -	- -	- - -
12	Sarg Ay Int-Actividad	[illegible]	11 Abr 79 - BRE 4813	Dpto Pers	11 Abr 79	Ec I	- -	- -	- - -
13	Sarg Ay Ofic-Actividad	[illegible]	07 Feb 77 - BRE 4696	Dpto Cont	07 Feb 77	Ec C	- -	- -	- - -
14	Sarg Ay Mus-Actividad	[illegible]	19 Dic 73 - BRE 4528	Div Bda	19 Dic 73	LLGSL	- -	- -	- - -
15	Sarg Ay Int (R-Art62)	[illegible]	14 Jul 81 - BRE 4945	Dpto Insp	14 Jul 81	- -	- -	- -	- - -
16	Sarg 1ro Cond Mot - Actividad	[illegible]	04 Nov 77 - BRE 4741	Ca Cdo Ser	04 Nov 77	C A 3	- -	Por Decreto 867 Ese Expl C Bl 11	Del 02 Abr al 28 Jun 82 Convocado C.A.S.
17	Sarg 1ro I-Actividad	ADOLFO ROMULO BRAVO	19 Dic 77 - BRE 4855	Ca Cdo Ser	19 Dic 77	R I M 21	- -	- -	- - -
18	Sarg 1ro Int-Actividad	[illegible]	04 Ene 80 - BRE 4855	Dpto Cont	04 Ene 80	Cdo II EM	- -	- -	- - -
19	Sarg 1ro Mus-Actividad	[illegible]	05 Dic 77 - BRE 4744	Div Bda	05 Dic 77	C I N	- -	- -	- - -
20	Sarg C - Actividad	[illegible]	15 Ene 80 - BRE 4857	Aytia Sr C te	15 Ene 80	ESPAC	- -	Por Decreto 867 Ese Expl C Bl 181	Del 02 Abr al 28 Jun 82 Convocado C.A.S.
21	Sarg Ofic - Actividad	[illegible]	16 Oct 81 - BRE 4961	Dpto Ab Mant	16 Oct 81	R I 3	- -	- -	- - -
22	Sarg Ofic - Actividad	[illegible]	20 Dic 80 - BRE 4901	C.R.E.	20 Dic 80	ESPAC	- -	- -	- - -
23	Sarg Sas - Actividad	[illegible]	07 Ene 77 - BRE 4696	C.R.E.	07 Ene 77	R I 3	- -	- -	- - -
24	Sarg Coc - Actividad	[illegible]	01 Mar 79 - BRE 4808	Ca Cdo Ser	01 Mar 79	B Int 601	- -	- -	- - -
25	Cbo 1ro Int-Actividad	[illegible]	22 Ene 80 - BRE 4855	Dpto Cont	22 Ene 80	CA Aerot 4	- -	- -	- - -
26	Cbo 1ro Coc-Actividad	JUAN DANIEL QUINTERO	31 Dic 76 - BRE 4705	Ca Cdo Ser	31 Dic 76	Alta Ej	- -	- -	- - -
27	Cbo 1ro Coc-Actividad	VICTOR ENRIQUE CHIARA	10 Ene 78 - BRE 4742	Ca Cdo Ser	10 Ene 78	ESPAC	- -	- -	- - -
28	Cbo 1ro Cam-Actividad	RUBEN ANDRES GUTIERREZ	19 Ene 78 - BRE 4748	Ca Cdo Ser	19 Ene 78	ESPAC	- -	- -	- - -

FOLIO 196
1
DPTO DOCUMENTOS

Orden	Grado - Situación de Revista	Nombres y Apellido	Fecha del Nombramiento (Boletín - Cédula de Identidad, etc)	Cargo a que fue destinado	FECHA			Destino a donde se lo envía	OBSERVACIONES
					ALTA	Procedencia	BAJA		
29	Cbo 1ro Mec Inst - Acti	WALTER DARIO DELGADO	25 Nov 81 - BRE 4969	Ca Cdo Ser	25 Nov 81	ESPAC	- -	- -	- - -
30	Cbo 1ro Cond Mot "EC" - Actividad	[illegible]	31 Dic 81 - BRE 4995	Ca Cdo Ser	31 Dic 81	Alta Ej	- -	- -	- - -
31	Cbo 1ro Cond Mot "EC" - Actividad	[illegible] TUBEN NACHO	31 Dic 81 - BRE 4995	Ca Cdo Ser	31 Dic 81	Alta Ej	- -	- -	- - -
32	Cbo 1ro Cond Mot "EC" - Actividad	[illegible]	31 Dic 81 - BRE 5003	Ca Cdo Ser	31 Dic 81	Alta Ej	- -	- -	- - -
33	Cbo 1ro Mec Mot "EC" - Actividad	[illegible] JOSE AGUERO	31 Dic 81 - BRE 4989	Ca Cdo Ser	31 Dic 81	Alta Ej	- -	- -	- - -
34	Cbo Cond Mot "EC"-Activ	[illegible] FERNANDO DOPACO	31 Dic 81 - BRE 4995	Ca Cdo Ser	31 Dic 81	Alta Ej	- -	- -	- - -
	Cbo Cond Mot "EC"-Activ	OSCAR [illegible] SLAVEC	31 Dic 81 - BRE 5003	Ca Cdo Ser	31 Dic 81	Alta Ej	- -	- -	- - -
36	Cbo Dib - Actividad	JOSE CLAUDIO APEZ	17 Nov 81 - BRE 4961	Dpto Op Icia	17 Nov 81	Ca Ing 7	- -	- -	- - -
37	Cbo Ofic "EC"-Actividad	[illegible] EDUARDO ARGENO	05 Ene 81 - BRE 4903	Dpto Tec	05 Ene 81	ESPAC	- -	- -	- - -
	Cbo Ofic "EC"-Activid	[illegible] TOLEDO	05 Ene 81 - BRE 4903	Dpto Ab Mant	05 Ene 81	ESPAC	- -	- -	- - -
	[redacted]	[illegible]	31 Dic 81 - BRE 4978	Ca Cdo Ser	31 Dic 81	Alta Ej	- -	- -	- - -
	Cbo Mec Inst "EC"-Activ	CLAUDIO [illegible] MONZON	31 Dic 81 - BRE 4978	Ca Cdo Ser	31 Dic 81	Alta Ej	- -	- -	- - -
41	Cbo Mec Inst "EC"-Activ	JORGE [illegible] PERALTA	31 Dic 81 - BRE 4978	Ca Cdo Ser	31 Dic 81	Alta Ej	- -	- -	- - -
42	Subof My (RE) I	[illegible] MARQUEZ	06 May 82 - Decreto 867	Soc Rural Arg	06 May 82	CONVOCADO	28 Jun 82	Soc Rural Arg	O.A.S.
43	Subof My (RE) I	[illegible]	06 May 82 - Decreto 867	Soc Rural Arg	06 May 82	CONVOCADO	28 Jun 82	Soc Rural Arg	O.A.S.
44	Subof My (RE) I	[illegible]	06 May 82 - Decreto 867	Soc Rural Arg	06 May 82	CONVOCADO	28 Jun 82	Soc Rural Arg	O.A.S.
45	Subof My (RE) I	DAVID [illegible]	06 May 82 - Decreto 867	Soc Rural Arg	06 May 82	CONVOCADO	28 Jun 82	Soc Rural Arg	O.A.S.
46	Subof Ay (RE) C	[illegible]	06 May 82 - Decreto 867	Soc Rural Arg	06 May 82	CONVOCADO	28 Jun 82	Soc Rural Arg	O.A.S.
47	Subof Ay (RE) C	[illegible]	06 May 82 - Decreto 867	Soc Rural Arg	06 May 82	CONVOCADO	28 Jun 82	Soc Rural Arg	O.A.S.
48	Subof Ay (RE) Int	[illegible]	06 May 82 - Decreto 867	Soc Rural Arg	06 May 82	CONVOCADO	28 Jun 82	Soc Rural Arg	O.A.S.
49	Sarg Ay (RE) Inst	[illegible]	06 May 82 - Decreto 867	Soc Rural Arg	06 May 82	CONVOCADO	28 Jun 82	Soc Rural Arg	O.A.S.
50	Sarg Ay (RE) C	[illegible]	06 May 82 - Decreto 867	Soc Rural Arg	06 May 82	CONVOCADO	28 Jun 82	Soc Rural Arg	O.A.S.
51	Sarg Ay (RE) C	PABLO DE JESUS GONZALEZ	06 May 82 - Decreto 867	Soc Rural Arg	06 May 82	CONVOCADO	28 Jun 82	Soc Rural Arg	O.A.S.

Dpto Per Soc Pers Mil

INGRESO		EGRESO	
Hs	Fch	Hs	Fch

Pág 2-2

BUENOS AIRES, 05 de Agosto de 1982

JUAN GUSTAVO [illegible]
TCNL (R-[illegible])
JEFE DPTO PERSONAL

ES COPIA

YAGO LUIS DE GRACIA
TCNL
J DPTO OPERACIONES

FOLIO 1497

2

DPTO OPERACIONES

MEMORANDUM

PRODUCIDO:

198

Para información de: JEFE V - FINANZAS

JEFATURA IV - LOGISTICA (DIV. FIN.)

Buenos Aires, 13 *de* abril *de 197*82

ASUNTO:

Adjunto elevo al señor Jefe Expte IN2 4004/848, de fecha 12 Abr 82, del COMANDO DE INTENDENCIA, relacionado con la adquisición y administración de las Raciones Tipo "C" y Tipo "F" con opinión favorable, para su consideración y efectos.

AGREGADOS: Lo expresado

D O

ES COPIA

TTE. LUIS DE GRACIA
TCNL.
2 DTO OP ICIA - CDO INT

FOLIO 199

FOJA 4

FOJA 9

EJERCITO ARGENTINO
COMANDO DE INTENDENCIA

BUENOS AIRES, 12 de abril de 198 82

IN 2 4004 1848

OBJETO: Proponer adquisición 100.000 Raciones Tipo C y F.

AL JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO (Jefatura IV - Logística).

Solicito de Ud quiera tener a bien autorizar a este Comando a adquirir 100.000 Raciones de Combate tipo C y F a fin de estar en aptitud de brindar apoyo oportuno a los requerimientos operativos que se formulen.

La no disponibilidad de reservas a nivel Fuerza (B Int 601) motivó que entre el 07/11 Abr 82 se tuvieran que adquirir 450 Toneladas de víveres enlatados y/o no perecedero recurriendo en todos los casos a adquisiciones directas, telefónicas etc, procedimiento que, al apartarse de las Normas Administrativas vigentes (Licitaciones) trae aparejado un costo más elevado que si se hubiera obrado con suficiente anticipación.

A la luz de estas experiencias todo parece indicar que se hace necesario y urgente reglamentar un procedimiento de rutina a repetir anualmente, que permita proceder con eficiencia, en oportunidad y con el menor costo posible.

Al respecto cabe señalar que la inversion a efectuar para la adquisición de las 100.000 Raciones Tipo C y 100.000 Tipo F sería del orden de los 20.000 millones de pesos, que se solicita sean remitidos a este Comando de Intendencia.

Dicho importe no debe ser considerado como un gasto extra para la Fuerza Ejército (Jefatura V) ya que al respecto propongo:

1. Almacenar las raciones en el B Int 601, a disposición de Jefatura IV Logística.

2. De no ser utilizadas, no esperar su vencimiento y dos meses antes del mismo, proveerlas a todas las Unidades para su consumo.

///

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
COMANDO DE INTENDENCIA

C. E.

///

3. De producirse lo expresado en 2. proceder a través de Jefatura V formular el cargo a las Unidades consumidoras descontándoselo de las partidas de Racionamiento y los fondos recaudados girarlos al Comando de Intendencia para la reposición de las raciones de reserva.

ES COPIA

TTE. DPTO OPERACIONES
DPTO OPERACIONES - CDO INT.

/8/ (iv fin)

MEMORANDUM

PRODUCIDO: FOLIO 203

Para información de: J [illegible] V- FINANZAS

J [illegible] IV - [illegible] GISTICA

Buenos Aires, 21 de abril de 197 82

COMANDO DE INTENDENCIA - FOLIO 3 - DPTO OP ICIA

A ASUNTO: Inversiones extrapresupuestarias a partir del 05 Abr 82, del COMANDO DE INTENDENCIA.

Adjunto remito al señor Jefe, planilla correspondiente a Inversiones extrapresupuestarias efectuadas por el COMANDO DE INTENDENCIA a partir del 05 Abr 82, aprobada por el suscripto, con destino al ZOAS y cuyo requerimiento queda consolidado a la fecha; quedando sin efecto toda solicitud recibida en esa Jefatura con anterioridad, referente a las mismas necesidades expresadas en el ANEXO 1.

ANEXOS: Lo expresado

ES COPIA

Recibí conforme
Teniente ARGAÑARAZ
21 04 15 Rb 82

FIRMADO

ES COPIA

DTO OP ICIA - COMANDO

FOLIO 204

				149,00			
					176.[illegible].000		
					26.000.000		
	[illegible] líquido alcohol [illegible]	14.000	FS	5,85	491.563.[illegible]00	[illegible]EPUMO	Cambio efectuado al 06 Abr 82 = $ 6.002
					188.462.600		
34	Salsa verde oliva	50.000mt	$ 49.300		2.465.000.000	GRAFA SA	Precio contado. (1)
	Confección de uniformes	10.000	$334.200		3.342.000.000	VARIOS	
	Víveres, raciones B-C y F				50.000.000.000	VARIOS	Puede existir diferencia en + ó - del 20%
					57.506.646.600		

(1) Pago a 30 días = $ 2.764.500.000
" " 60 días = $ 3.071.500.000
" " 90 días = $ 3.397.000.000

BUENOS AIRES, 16 de abril de 1982.

COMANDO EN JEFE DEL [illegible] INTENDENCIA

GERARDO [illegible]
GENERAL DE [illegible]
SUBINTENDENTE [illegible]

ES COPIA

TCNL

COMANDO DE INTENDENCIA
FOJA 4
DPTO DE IGIA

EJERCITO

BUENOS AIRES, de abril de 1982.-

FOLIO 101

6

COMANDO DE INTELIGENCIA FOJA 1 OPTO DE ICIA

IN 41004 /363

OBJETO: solicitar liquidación

AL JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO (Jef IV-Log)

Solicito del señor Jefe del Estado Mayor General quiera tener a bien ordenar la liquidación de CIENTO DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SESENTA Y TRES PESOS ---------- ($ 116.834.635.063), correspondiente a compras efectuadas en el exterior, a efectos de proceder a la apertura de las respectivas cartas de crédito y de acuerdo al detalle del Anexo 1 adjunto.

Las citadas adquisiciones debieron efectuarse en carácter de urgente, para satisfacer las necesidades emergentes del completamiento de efectos de RM, siendo su actual situación de pago, la siguiente:

1. 5.000 buzos antiflama para tanquista con destino a tropas blindadas, compromiso en firme (se ha colocado la orden de compra en el proveedor).

2. 14.000 calentadores líquidos de alcohol para ser empleado con las raciones C: (fabricación Suiza para la NATO), compromiso en firme (Se han despachado los efectos).

3. 960.000 mts de satín de algodón y poliester. Se ha obtenido el presupuesto de una firma francesa, habiéndose implementado la posibilidad de una triangulación con la firma GENERAL METALS de Suiza, ante posibles dificultades con el MCE.

4. 50.000 gabanes de abrigo. A adquirir en USA, similares a los ya provistos por la firma ISREX (Israel) pero, con un precio de U$S 5,00 menos a los adquiridos en 1981.

Al respecto cabe señalar:

a. Que los compromisos en firme ya adquiridos con extrema urgencia y parcialmente ingresados son los item 1. y 2. que totalizan un importe de ONCE MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS PESOS ($ 11.739.521.800) que se solicita se transfieran a este Comando a efectos de saldar dicha deuda.

///

202

C. E. Letra ..... No. .....

///

b. Que los item 3. y 4., no obstante haberse formalizado una orden de compra con los representantes, por indicación del suscripto, estas aún no han sido estampilladas y por consiguiente se deberá tomar resolución con carácter de muy urgente, ya que las empresas involucradas tienen parte de estos stock, a disponibilidad del Ejército Argentino.

Firmado:

FERNANDO JUAN NUÑEZ
GENERAL DE BRIGADA
COMANDANTE DE INTENDENCIA

ES COPIA

OSCAR GUILLERMO CASTELLINI
CNL INT
JEFE DPTO CONT - CDO INT

ES COPIA

TCNL
JEFE DPTO CONT - CDO INT

14 ABR 982

BUENOS AIRES, 3 de Junio 205 82.

ANT

2 0028 /4

Elevar informe.

AL JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO - Jef IV Log).

En cumplimiento de lo ordenado en relación al expediente IN2 0028/11, informo al señor Jefe del Estado Mayor General que las necesidades crediticias emergentes de su cumplimiento, significan la suma de $ 391.335.000.000 (Trescientos noventa y un mil trescientos treinta y cinco millones), de acuerdo al siguiente detalle:

1. A ADQUIRIR EN EL PAIS:

Uniforme de combate:	$ 129.076.000.000	
Ropa interior:	$ 81.804.000.000	
Calzado:	$ 100.295.000.000	$ 311.175.000.000

2. A ADQUIRIR EN EL EXTERIOR

Antiparras:	$ 6.800.000.000	
Gabán de abrigo:	$ 73.360.000.000	$ 80.160.000.000
		$ 391.335.000.000

FIRMADO

ES COPIA

YAGO LUIS DE GRACIA
TCNL
JEFE DPTO DE IGIA - SGO INT

1 JUN 1982

SECRETO

206

MEMORANDUM
Nro 119/82 (Div Fin)

PRODUCIDO:

JEFE IV - LOGISTICA

Para información de:

JEFE V - FINANZAS

Buenos Aires, 04 *de* Junio *de 197* 82.

ASUNTO:

Adjunto remito al señor Jefe, copia del expediente U4 2 0118/82 de fecha 03 Jun 82, ordenando al COMANDO de INTENDENCIA procedimientos para la adquisición de Efectos Clase II y IV y que tiene relación con los requerimientos elevados por el mencionado Comando Logístico en expediente IN 2 0028/11 de fecha 27 May 82; no debiendo ser considerado la reserva de fondos solicitados en su ANEXO 2, para hacer frente al equipamiento de la Fuerza para 1983.

Las disponibilidades crediticias que considerará esa Jefatura para consolidar las adquisiciones tendientes a satisfacer las necesidades de Vestuario y Equipo para el próximo año - en base a la orientación dada por el suscripto -, asciende a la suma de TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS, ($ 391.335.000.000), de conformidad a lo informado por el CDO INT en expediente IN 2 0028/14 de fecha 03 Jun 82 que se agrega, para su conocimiento y efectos.

DIVISION FINANZAS

Subdivis.	Codigo
2	16

ES COPIA

ANTONIO JOSE DEIMUNDO PIÑEIRO
CORONEL
JEFE DPTO OP LOG JEF IV - LOG
CDO J EJ (EMGE)

FIRMADO

EDUARDO ALFREDO ESPOSITO
GENERAL DE BRIGADA
JEFE IV - LOGISTICA
CDO J EJ (EMGE)

GUERROSA SUAREZ
SUR I
04-6-82 12 hs.

ES. COPIA

TTE. CORONEL
JEFE DPTO DE POLICIA - COMANDO

EJERCITO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 27 de mayo de 19 82

FOLIO 207

IN2 4004 1160

Objeto: Informar compromisos TOAS

AL JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO (Jefatura IV - Logística)

En cumplimiento de lo ordenado elevo a Ud, un detalle de los créditos y compromisos que de una u otra forma, son consecuencia de la situación de conflicto existente.

Al respecto cabe señalar que en dicho resúmen no se encuentran incluídos los créditos ni las imputaciones correspondientes al crédito presupuestario del año 1982 (Anexo A) que fuera comunicado por expte "R" IN2 1029/2

1. Créditos asignados

a.	MMC - Jef IV - Log 311/82	$ 57.587.000.000
b.	MMC - Jef V - Fin 0301/82	$ 20.000.000.000
c.	Expte U42 0098 - Jef IV Log	$ 70.000.000.000
	TOTAL	$ 147.587.000.000

2. Compromisos

a.	En firme	
	1) Efectos Clase I	$ 82.125.378.018
	2) Efectos Clase II y IV	$ 7.985.704.900
b.	En trámite	
	Efectos Clase I, II y IV	$ 57.475.917.082
	TOTAL	$ 147.587.000.000

Asimismo informo a Ud que por expediente IN2 0028/11 se ha procedido a elevar las necesidades mínimas para el año 1983 que resultan como reposición de los consumos realizados y no previstos para un año militar normal.

ES COPIA

PASO LUIS
TCNL.
B DTO OP IGIA - EME INT

MENSAJE MILITAR

FOLIO 208

COMANDO DE INTENDENCIA FOLIO 13

Código 200027

Facilidad / Canal	AUTENTICAR / AUTENTICADO	CLASIFICACION DE SEGURIDAD (S C R P) Circundar la que corresponda	Transmitir: CLARO / Recibido:	Nº de Control
	☐ ☐	S C R P	☐ ☐	0505

Estación(es) Llamada(s) .....

Exceptuada(s) ..... Estación transmisora .....

NR. ..... Instr. de transmisión .....

PROCEDENCIA	Grupo Fecha Hora	Mes	Año	INSTRUCCIONES DEL MENSAJE
Z Flash / O Inmediato / P Prioridad / R Rutina — Circundar la que corresponda	13 1300	ABR	82	Acusar conformidad ☐ / Con momento de ejecución ☐

Promotor ..... ESMAYORCUAR - BAIRES

Ejecutivo(s) ..... INTEJER - BAIRES

Informativo(s) .....

Exceptuado(a) ..... Grupos ..... BT .....

CJE (EMGE) Nº 311/82 (JEF IV - LOG) - (DIV FIN) 5

EN LA FECHA SE ELEVA A ESMAYORCIN MMC 1229/82 Y EXPTE IN2 10

4004/848 CON OPINION FAVORABLE PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS. 15

20

25

30

35

40

45

50

BT	Grupo Hora	Inst. Final	K	AR

	Inicial	Cód. Nº	Fecha Hora
Entrado Central		1344	1115
Recibido			
Transmitido			
Retransmitido			
Salida Central			
Recib. Destino			

CONOCIMIENTO

INSTRUCCIONES ESPECIALES

MENSAJE TIPO: Desdoblado ☐ Cladirec. ☐ Codirec. ☐

METODO: Recepción ☐ Difusión ☐ Interceptación ☐

ACLARACIONES:

Referido al mens. ..... Sac. ..... copias

Clasificado SI ☐ NO ☐ Pg. ..... de ..... Págs.

FIRMA	Cód. Nº
Promotor o Autorizado	D O
Redactor	
Jefe Centro Comunicac.	

ES COPIA

3 DTO OP ICIA - CDO INT

FC 209
0513
COMANDO DE INTELIGENCIA
FOJA 3
DPTO PP ICIA

(P) (P)

141200 ABR 82

ESMAYORCIN - BAIRES
INTEJER - BAIRES

ESMAYORCUAR - BAIRES

JEF V FIN (DPTO PPTO-AF) NRO 0301 /82 RESOLUCION JEFEJER A SU EXPEDIENTE IN2 4004/848 COMUNICO EN LA FECHA ORDENOSE A CONTAGMEJER LIQUIDAR EN PARTIDA PRINCIPAL 1290 BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES SIN DISCRIMINAR LA SUMA DE VEINTE MIL MILLONES DE PESOS - - - - - - ($ 20.000.000.000) EN CONCEPTO DE ADQUISICION RACIONES TIPOS "C" y "F". EL IMPORTE EXPRESADO SERA GIRADO POR DICHO ORGANISMO CUANDO SE RECIBAN LOS RESPECTIVOS FONDOS DE LA TESORERIA GENERAL DE LA NACION.

BAIRES
14 ABR 82

C1 14 1810 ABR 82

ES PIA

DIEGO LUIS DE GRACIA
TCNL
E PTO OP ICIA E ORD INT

MEMORANDUM

Nº 99/82

PRODUCIDO:

FOLIO 210

COMANDO DE INTENDENCIA FOLIO 5

COMANDO DE INTENDENCIA FOJA 4 DPTO DE IGIA

Para información de:

JEFE V – FINANZAS

JEFATURA IV – LOGISTICA

Buenos Aires, 06 *de* mayo *de* 1982

ASUNTO:

Adjunto remito al señor Jefe para su conocimiento y efectos copia de la nota cursada al COMANDO DE INTENDENCIA.

AGREGADOS: Expte U4º 0098/82 de UNA (1) foja (copia)

ES COPIA

ANTONIO JOSE DEIMUNDO PIÑEIRO
CORONEL
JEFE DPTO OP LOG JEF IV - LOG
CDO J EJ (EMGE)

FIRMADO

JEFE IV – LOGISTICA
CDO J EJ (EMGE)

06-V-82

ES COPIA

DIEGO LUIS DE GRACIA
TCNL
DPTO DE IGIA Y ORG INT

FC 211

FOJA 5

BUENOS AIRES, 06 mayo 82

C - 2 00 98 82

ordenar adquisiciones y comunicar asignación de credito.

AL COMANDANTE DE INTENDENCIA.

A efectos de dar cumplimiento a la orden impartida por SE el señor Comandante en Jefe del Ejercito, en MMC Nro 110/157/82 de fecha 02 May 82, ese Comando Logistico está autorizado a efectuar la adquisición de DIEZ MIL (10.000) Cabán de Abrigo (NME 8405/0241) para ser utilizados en las necesidades operativas de la Fuerza.

A tal efecto, una vez efectuada dicha adquisicion, deberá informar a esta Jefatura el monto invertido en tal concepto.

Con respecto a necesidades de Efectos Clase I, ese Comando está autorizado a adquirir lo siguiente:

1. 100.000 (CIEN MIL) raciones Tipo "B"
2. 100.000 (CIEN MIL) raciones Tipo "C" y "F"

para tal fin se le ha asignado un credito de CINCUENTA MIL MILLONES DE PESOS ($ 50.000.000.000), para la obtencion de raciones Tipo "B" y VEINTE MIL MILLONES DE PESOS ($ 20.000.000.000), para la adquisición de raciones Tipo "C" y "F".

En la medida que las operaciones militares se prolongen, ese Comando Logistico está autorizado a completar los niveles de existencia apropiados, para satisfacer los requerimientos que demande la Fuerza durante el tiempo que deba permanecer en el TOAS.

Por último, toda vez que se produzca lo expresado en el párrafo anterior, deberá informarlo a esta Jefatura.

FIRMADO

ANTONIO JOSE BERMUDEZ PINEIRO
COMANDANTE DE LOS EJERCITOS
JEFE DEPTO OP FUERZAS TERRESTRES - EMGE
CRNL DE ARTILLERIA

ES COPIA

YAGO LUIS DE GRACIA
TCNL
JEFE DPTO OP ICIA - EMGE

Recibí copia (12 30 hs)

212

BUENOS AIRES, 06 setiembre

U 24303 /82

Comunicar asignación.

AL COMANDANTE DE INTENDENCIA.

Comunico al señor Comandante que, por resolución de SE el señor CJE se ha ordenado a la Contaduría General del Ejército, transferir a favor de ese Comando Logístico, la suma de TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTITRES MILLONES CIEN MIL PESOS, ($ 33.223.100.000), con cargo al Fondo Patriótico "MALVINAS ARGENTINAS", CE 764 - Partida Principal 1290, debiendo elevar a esta Jefatura un duplicado o fotocopia de la rendición de cuentas, que ese Organismo eleve a la CGE, de acuerdo con las prescripciones vigentes en las Normas Administrativo Contables.

Lo solicitado precedentemente tiene como finalidad reunir en esta Jefatura, la documentación probatoria de inversión de los Cdo Log (s) que recibieron este tipo de asignación, a efectos de poder informar en forma expeditiva, precisa y detallada a quien lo solicite, el destino dado a los fondos recibidos por la Fuerza; provenientes del aporte efectuado por la población.

Asimismo llevo a su conocimiento que la presente comunicación, deja sin efecto Expte U42 5964/310, remitido con fecha 09 Ago 82.-

ES COPIA

FIRMADO

ES COPIA

MAYOR LUIS DE GRACIA
TCNL
JEFE DE INTENDENCIA

B I X

213

1

535

10-4-82

INTEJER - BAIRES

CUEJERCIN - BAHIA BLANCA

CAINTCIENOCHENTUN - B BLANCA - BRIDIEZ - LA PLATA-PROV BS.AS.

CDO INT DPTO AB Y MANT 252/82 SOLICITO TRANSFIERA URGENTE A BRIDIEZ EN COMODORO RIVADAVIA DOS MIL NOVECIENTAS KME-8465-3505. CUMPLIDO SOLICITO COMUNICACION PARA REGULARIZAR CARGOS.

Dpto Ab Mant Efectos Clase I y II

OFICIAL	CODIGO
	37
	338

ES COPIA

EDUARDO AGUILERA
PERS CIV SUP II
JEFE DIVISION EF CL II Y IV

COMANDO DE INTENDENCIA - JEFE DEL ESTADO MAYOR

FIRMADO

ANGEL JULIO TEGBI
CORONEL
JEFE DPTO AB Y MANT

ES COPIA

HUGO LUIS DE GRACIA
TCNL
JEFE DPTO OPERACIONES

Por I Mac X (-)

FC 214

COMANDO DE INTENDENCIA - DPTO OF ICIA - FOJA 2

ANTIPARRAS _____ 670 Cdo Gral + 2900 Cpo & I

GABAN DE ABRIGO _____ 3570

GABAN DE COMBATE AB _____ 3570

PANTALON DE COMBATE AB _____ 3570

CASQUETE DE COMBATE AB _____ 3570 CDO INT 4.000

CASQUETE DE ABRIGO _____ CPO & I

BOTA DE COMBATE C/ENGRASADO _____ 3570

CPO I

CALZONCILLO LARGO.....	Cargo normal	38.000
	" "RM"	8.600
TRICOTA.....	Cargo normal	25.000
	" "RM"	13.000
MEDIA PLANTA RIZADA.....	Cargo normal	65.000
MANTA PONCHO	Cargo normal	2.000
CAPUCHA CD.....	Cargo normal	24.373
FORRO ABRIGO P/SUPERIOR.....	Cargo normal	18.019
	" "RM"	12.632

PC 8266

ES COPIA

YAGO LUIS DE GRACIA
TCNL
DPTO OFICIA - DOCUMENTO

DOTACIONES PROVISTAS A LA FUERZA EJERCITO CON DESTINO AL TOAS, POR EL COMANDO DE INTENDENCIA:

215

COMANDO DE INTENDENCIA FOJA 3 DATO DE ICIA

2

I - EFECTOS CLASE I DE INTENDENCIA:

1º) Transporte modo marítimo:

a) Barco "CORDOBA":

Víveres para confección de Raciones Tipo "B" 12.320 Kgs

b) Barco "FORMOSA":

Víveres para confección de Raciones Tipo "B" 61.615 Kgs

2º) Transporte modo terrestre:

a) Raciones Tipo "C" y "J" 349.770 Unid

b) Raciones Tipo "B" 201.660 Unid

3º) Combustible para cocinas rodantes:

a) Unidades de "GELACOM" de 15 kgs c/u 3.000 Unid

b) Unidades de "GELACOM" de 1,5 Kgs c/u 600 Unid

c) Tambores de "GELACOM" de 150 Kgs c/u 8 Unid

4º) Reintegro a la Armada de Raciones suministradas al Personal de Ejército que desembarcó en los Buques "CAMBERRA" y "NORTH LAND" 3.081 Unid

II - EFECTOS CLASE II y IV DE INTENDENCIA:

Gabán de combate	18.005 Unid
Pantalón de combate	17.005 Unid
Casquete de combate	16.005 Unid
Gabán de abrigo	10.000 Unid
Medias de abrigo	61.300 Par
Blusones miméticos	300 Unid
Buzo para tanquista antiflama	500 Unid
Camiseta de invierno	23.741 Unid
Calzoncillo de invierno	12.500 Unid
Botas de goma	4.000 Pa.
~~Telas para~~ uniformes de combate, completos	69.810 ~~Mts.~~
Mantas	9.065 Unid

III - EFECTOS PARA USO HOSPITALARIO:

Camas ortopédicas	84 Unid
Camas ortopédicas articuladas	200 Unid
Mesa rodante para cama	100 Unid
Mesa de luz	303 Unid

A HOJA Nº 2 /////

216

FOJA 4

COMANDO DE INTENDENCIA

DPTO DE ICA

///// HOJA Nº 2

Bandeja plegadiza	336 Unid
Colchones lavables	1.460 Unid
Almohadas lavables	1.614 Unid
Vajilla para uso individual	800 Unid.
Equipos quirúrgicos descartables:	
Barbijos para cirujano	400 Unid
Botas para cirugía	400 Ps
Gorros para cirujano	400 Unid
Guantes de latex para cirugía	1.000 Pa
Equipos para cirugía	400 Unid
Banquetas apilables cromadas	77 Unid
Sillas de plástico apilables	100 Unid
Veladores tallo flexible	250 Unid
Sillas tapizadas	100 Unid
Fundas para almohada	300 Unid
Colchas nido de abeja	100 Unid
Sábanas color verde	600 Unid
Servilletas	200 Unid
Camisón de poplín	20 Unid
Saco pijama poplín	923 Unid
Pantalón pijama-poplín-	727 Unid
½ sábana para curaciones	200 Unid
Toallas y toallones	200 Unid
Guardapolvo para enfermera	162 Unid
Cortinas de poliester	100 Unid
Alfombritas	100 Unid
Frazadas	300 Unid
Artículos varios para higiene uso individual	800 Unid
Sillones de ruedas plegables	5 Unid
Sillones de ruedas fijos	15 Unid
Veladores agarra cama	250 Unid
Vitrinas	6 Unid
Riñoneras	90 Unid
Chatas	45 Unid
Chatas con tapa	45 Unid
Papagallos	100 Unid
Maletas	50 Ps.
Cubreolchón plástico	600 Unid
Sacos pijama de bombasí	300 Unid
Pantalón pijama de bombasí	300 Unid
Anafe 4 hornallas	4 Unid
Garrafas 10 kgs	83 Unid

A HOJA Nº 3 /////

(217)

COMANDO DE INTENDENCIA FOJA Nº FOLIA

Carros térmicos para 32 raciones	4 Uni
Cocinas 4 hornallas	2 Uni
Pantallas infrarrojas	50 Uni
Báscula para 500 Kgs	2 Uni
Balanza 25 kgs	1 Uni
Heladera familiar 11 pies	6 Uni
Batidora semi-industrial	1 Uni
Máquina procesadora de verduras	1 Uni
Máquina ralladora de queso	1 Uni
Ventilador de techo	3 Uni
Freezer comercial	1 Uni

BUENOS AIRES, 14 de enero de 1983.-

ES COPIA

VAGO LUIS DE GRACIA
TCNL
JEFE DE C.I.A. CDO INT

FOLIO
218

MMC

Mem Teco Nro 325/83

FOLIO 219
COMANDO DE INTENDENCIA FOJA 1 EMTO OP ICIA

CUEJERUN - BAIRES - CUEJERDOS - ROSARIO - CUEJERCINCO - BAHIA BLANCA

INTEJER - BAIRES

DTO TECO 163/82 POR RESOLUCION JEFEJER 1. CON EL OBJETO DE EXTRAER EXPERIENCIAS SOBRE DISTINTOS EFECTOS DE INTENDENCIA COMA A TRAVES DE ENTREVISTAS DIRECTAS CON EL PERSONAL DE LAS UNIDADES QUE ACTUARON EN EL TOM COMA A FIN DE CAPITALIZAR ENSEÑANZAS QUE PERMITAN MEJORAR EL EQUIPO INDIVIDUAL COMA COLECTIVO Y RACIONAMIENTO DEL COMBATIENTE PUNTO Y COMA PERSONAL SUPERIOR DEL COMANDO DE INTENDENCIA EFECTUARA VISITAS A LAS SIGUIENTES UNIDADES DE ESA GUE COMA EN LAS FECHAS QUE EN CADA CASO SE INDICAN:

a. CUEJERUN

CONTINUACION//

CONFIDENCIAL

BUENOS AIRES, de de 198

OBJETO: Elevar Informe Inspección Intendencia.

AL COMANDANTE DE INTENDENCIA (Departamento Inspecciones)

Adjunto elevo al señor Comandante una carpeta que contiene la documentación confeccionada con motivo de la Inspección de Intendencia realizada a

por el suscripto, durante los días de 198 , la que consta de:

- Anexo Nro 1: Recomendaciones al Elemento Inspeccionado.
- Anexo Nro 2: Observaciones al Elemento Inspeccionado.
- Anexo Nro 3: Impresión General del Elemento Inspeccionado.
- Anexo Nro 4: Parte de Inspección de Intendencia - Formulario A,
- Anexo Nro 5: Parte de Inspección de Intendencia - Formulario B.
- Anexo Nro 6: Parte de Inspección de Intendencia - Formulario C.
- Anexo Nro 7: Disposición Final de Efectos Clase II y IV - Vestuario y Equipo y Bienes Muebles.
- Anexo Nro 8: Disposición Final de Máquinas para Oficina e Industriales.
- Anexo Nro 9: Planilla de Elementos Clasificados Rezagos.
- Anexo Nro 10: Planilla de Elementos que no son de Aplicación en la Unidad.
- Anexo Nro 11: Planilla de Elementos que presentan Fallas o Defectos de Fabricación.
- Anexo Nro 12: Inventario de Efectos Clase II y IV - Vestuario y Equipo y Bienes Muebles y Estado de Abastecimiento.
- Anexo Nro 13: Inventario de Máquinas para Oficina e Industriales.
- Anexo Nro 14: Informe sobre Estado de Abastecimiento.

FOLIO 220
COMANDO DE INGENIERIA
FOJA 2
OFTO DP

//CION

RIMEC3 - 010CT82

RI6 - 30SET82

ECEXPLGEL - 010CT82

RI7 - 210CT82

b. CUERPOS

CAING3 - 050CT82

RI5 - 060CT82

CONTINUACION///

CONFIDENCIAL

BUENOS AIRES, de de 198

OBJETO: Elevar Informe Inspección Intendencia.

AL COMANDANTE DE INTENDENCIA (Departamento Inspecciones)

Adjunto elevo al señor Comandante una carpeta que contiene la documentación confeccionada con motivo de la Inspección de Intendencia realizada a

por el suscripto, durante los días de 198 , la que consta de:

- Anexo Nro 1: Recomendaciones al Elemento Inspeccionado.
- Anexo Nro 2: Observaciones al Elemento Inspeccionado.
- Anexo Nro 3: Impresión General del Elemento Inspeccionado.
- Anexo Nro 4: Parte de Inspección de Intendencia - Formulario A,
- Anexo Nro 5: Parte de Inspección de Intendencia - Formulario B.
- Anexo Nro 6: Parte de Inspección de Intendencia - Formulario C.
- Anexo Nro 7: Disposición Final de Efectos Clase II y IV - Vestuario y Equipo y Bienes Muebles.
- Anexo Nro 8: Disposición Final de Máquinas para Oficina e Industriales.
- Anexo Nro 9: Planilla de Elementos Clasificados Rezagos.
- Anexo Nro 10: Planilla de Elementos que no son de Aplicación en la Unidad.
- Anexo Nro 11: Planilla de Elementos que presentan Fallas o Defectos de Fabricación.
- Anexo Nro 12: Inventario de Efectos Clase II y IV - Vestuario y Equipo y Bienes Muebles y Estado de Abastecimiento.
- Anexo Nro 13: Inventario de Máquinas para Oficina e Industriales.
- Anexo Nro 14: Informe sobre Estado de Abastecimiento.

FOLIO 221
COMANDO DE INTENDENCIA
FOJA 3
OFTO DE I.C.A.

///CION

CA3 - 070CT82

RI12 - 080CT82

2. PERSONAL INTEGRANTE DE LA COMISION:

MY OIM NI 13382 - ING CESAR POCHETTI (RI6 - CUEJERDOS)

MY OIM NI 13775 - LIC RENATO FERREYRA (RIMEC3 - ECEXPLCBL10 - RI7 - CUEJEROIN)

CONTINUACION///

CONFIDENCIAL

BUENOS AIRES, de de 198

OBJETO: Elevar Informe Inspección Intendencia.

AL COMANDANTE DE INTENDENCIA (Departamento Inspecciones)

Adjunto elevo al señor Comandante una carpeta que contiene la documentación confeccionada con motivo de la Inspección de Intendencia realizada a

por el suscripto, durante los días de 198 , la que consta de:

- Anexo Nro 1: Recomendaciones al Elemento Inspeccionado.
- Anexo Nro 2: Observaciones al Elemento Inspeccionado.
- Anexo Nro 3: Impresión General del Elemento Inspeccionado.
- Anexo Nro 4: Parte de Inspección de Intendencia - Formulario A,
- Anexo Nro 5: Parte de Inspección de Intendencia - Formulario B.
- Anexo Nro 6: Parte de Inspección de Intendencia - Formulario C.
- Anexo Nro 7: Disposición Final de Efectos Clase II y IV - Vestuario y Equipo y Bienes Muebles.
- Anexo Nro 8: Disposición Final de Máquinas para Oficina e Industriales.
- Anexo Nro 9: Planilla de Elementos Clasificados Rezagos.
- Anexo Nro 10: Planilla de Elementos que no son de Aplicación en la Unidad.
- Anexo Nro 11: Planilla de Elementos que presentan Fallas o Defectos de Fabricación.
- Anexo Nro 12: Inventario de Efectos Clase II y IV - Vestuario y Equipo y Bienes Muebles y Estado de Abastecimiento.
- Anexo Nro 13: Inventario de Máquinas para Oficina e Industriales.
- Anexo Nro 14: Informe sobre Estado de Abastecimiento.

222

COMANDO DE INTENDENCIA
FOJA
4
Dpto. DE ICIA

////CION

3. ALOJAMIENTO: NO SE REQUIERE PUNTO

4. MOVILIDAD: SEGUN REQUERIMIENTOS A EFECTUARSE EN CADA CASO OPORTUNAMENTE PUNTO

5) LAS UNIDADES VISITADAS DEBERAN PREVEER REUNIR SEPARADAMENTE AL PERSONAL DE OFICIALES Y SUBOFICIALES A LOS EFECTOS DE LA ENTREVISTA PUNTO

CONTINUACION///

CONFIDENCIAL

BUENOS AIRES, de de 198

OBJETO: Elevar Informe Inspección Intendencia.

AL COMANDANTE DE INTENDENCIA (Departamento Inspecciones)

Adjunto elevo al señor Comandante una carpeta que contiene la documentación confeccionada con motivo de la Inspección de Intendencia realizada a

por el suscripto, durante los días de 198 , la que consta de:

- Anexo Nro 1: Recomendaciones al Elemento Inspeccionado.
- Anexo Nro 2: Observaciones al Elemento Inspeccionado.
- Anexo Nro 3: Impresión General del Elemento Inspeccionado.
- Anexo Nro 4: Parte de Inspección de Intendencia - Formulario A,
- Anexo Nro 5: Parte de Inspección de Intendencia - Formulario B.
- Anexo Nro 6: Parte de Inspección de Intendencia - Formulario C.
- Anexo Nro 7: Disposición Final de Efectos Clase II y IV - Vestuario y Equipo y Bienes Muebles.
- Anexo Nro 8: Disposición Final de Máquinas para Oficina e Industriales.
- Anexo Nro 9: Planilla de Elementos Clasificados Rezagos.
- Anexo Nro 10: Planilla de Elementos que no son de Aplicación en la Unidad.
- Anexo Nro 11: Planilla de Elementos que presentan Fallas o Defectos de Fabricación.
- Anexo Nro 12: Inventario de Efectos Clase II y IV - Vestuario y Equipo y Bienes Muebles y Estado de Abastecimiento.
- Anexo Nro 13: Inventario de Máquinas para Oficina e Industriales.
- Anexo Nro 14: Informe sobre Estado de Abastecimiento.

(223)

COMANDO DE INTENDENCIA
FOJA
DPTO OFICIALIA

/////CION

ASIMISMO COMA SE PONDRA A DISPOSICION DE LA COMISION TODO TIPO DE EFECTOS DE INTENDENCIA EXISTENTE EN LA UNIDAD Y QUE HAYA SIDO EMPLEADO EN EL TOM CUANDO LA COMISION ASI LO REQUIERA Y A LOS FINES QUE ESTA DETERMINE PUNTO

Dpto Iec
Sec Desp

ROLO[illegible] ENRIQUE LUIS [illegible]
General de Brigada
Jefe DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO

ES COPIA

[illegible]
DPTO OFICIALIA

CONFIDENCIAL

BUENOS AIRES, de de 198

OBJETO: Elevar Informe Inspección Intendencia.

AL COMANDANTE DE INTENDENCIA (Departamento Inspecciones)

Adjunto elevo al señor Comandante una carpeta que contiene la documentación confeccionada con motivo de la Inspección de Intendencia realizada a

por el suscripto, durante los días de 198 , la que consta de:

- Anexo Nro 1: Recomendaciones al Elemento Inspeccionado.
- Anexo Nro 2: Observaciones al Elemento Inspeccionado.
- Anexo Nro 3: Impresión General del Elemento Inspeccionado.
- Anexo Nro 4: Parte de Inspección de Intendencia - Formulario A,
- Anexo Nro 5: Parte de Inspección de Intendencia - Formulario B.
- Anexo Nro 6: Parte de Inspección de Intendencia - Formulario C.
- Anexo Nro 7: Disposición Final de Efectos Clase II y IV - Vestuario y Equipo y Bienes Muebles.
- Anexo Nro 8: Disposición Final de Máquinas para Oficina e Industriales.
- Anexo Nro 9: Planilla de Elementos Clasificados Rezagos.
- Anexo Nro 10: Planilla de Elementos que no son de Aplicación en la Unidad.
- Anexo Nro 11: Planilla de Elementos que presentan Fallas o Defectos de Fabricación.
- Anexo Nro 12: Inventario de Efectos Clase II y IV - Vestuario y Equipo y Bienes Muebles y Estado de Abastecimiento.
- Anexo Nro 13: Inventario de Máquinas para Oficina e Industriales.
- Anexo Nro 14: Informe sobre Estado de Abastecimiento.

91

FC-224

FOJA 6

COMANDO DE INTENDENCIA - DPTO DE ICIA -

MENSAJE MILITAR

Facilidad / Canal	AUTENTICAR / AUTENTICADO	CLASIFICACION DE SEGURIDAD: S C R P (Circundar la que corresponda)	Transmitir CLARO / Recibido	Nro. de Control

Estación/es Llamada/s

Exceptuada/s — Estación transmisora

NR 1302 — Instr. de Transmisión

PROCEDENCIA	GRUPO FECHA HORA	MES	AÑO	INSTRUCCIONES DEL MENSAJE
Z Flash / O Inmediato / P Prioridad / R Rutina (Circundar la que corresponda)				Acusar Conformidad ☐ / Con momento de Ejecución ☐

PROMOTOR INTERJER - BAIRES

EJECUTIVO/S ARDEESEISCIENTUNO - MAR DEL PLATA

INFORMATIVO/S

EXCEPTUADO/S — Grupos — BT

CDO INT DPTO. TEC Nº 1610/82 . 1. CON EL OBJETO DE EXTRAER EXPERIENCIAS SOBRE DISTINTOS EFECTOS DE INTENDENCIA COMA A TRAVES DE ENTREVISTAS DIRECTAS CON EL PERSONAL DE LAS UNIDADES QUE ACTUARON EN EL TOM COMA A FIN DE CAPITALIZAR ENSEÑANZAS QUE PERMITAN MEJORAR EL EQUIPO INDIVIDUAL COMA COLECTIVO Y RACIONAMIENTO DEL COMBATIENTE PUNTO Y COMA PERSONAL SUPERIOR DEL COMANDO DE INTENDENCIA EFECTUARA UNA VISITA AL GADA601 EL DIA 2200CT82 PUNTO

2. PERSONAL INTEGRANTE DE LA COMISION: .

CONTINUACION//

BT — Grupo Hora — INST. FINAL — K — AR

	Inicial	Cod. Nº	Fec. Hor
Entrado Central			
Recibido			
Transmitido			
Retransmitido			
Salido Central			
Recibido Destino			

CONOCIMIENTO

INSTRUCCIONES ESPECIALES

MENSAJE TIPO: Desdoblado ☐

Claridad ☐ Codireo ☐

METODO: Recepción ☐ Difusión ☐

Interceptación ☐

ACLARACIONES:

Referido al mens. _____

Clasificado SI ☐ NO ☐

Sacar _____ copias

Pg _____ de _____ Pags.

FIRMA	CODIGO Nº.
Promotor o Autorizado	
Redactor	
Jefe Centro Comunicac.	

IMPREGAR Soc Col

ES COPIA

TCNL

DPTO DE ICIA - DDO INT.

CONFIDENCIAL

BUENOS AIRES, de de 198

OBJETO: Elevar Informe Inspección Intendencia.

AL COMANDANTE DE INTENDENCIA (Departamento Inspecciones)

Adjunto elevo al señor Comandante una carpeta que contiene la documentación confeccionada con motivo de la Inspección de Intendencia realizada a

por el suscripto, durante los días de 198 , la que consta de:

- Anexo Nro 1: Recomendaciones al Elemento Inspeccionado.
- Anexo Nro 2: Observaciones al Elemento Inspeccionado.
- Anexo Nro 3: Impresión General del Elemento Inspeccionado.
- Anexo Nro 4: Parte de Inspección de Intendencia - Formulario A,
- Anexo Nro 5: Parte de Inspección de Intendencia - Formulario B.
- Anexo Nro 6: Parte de Inspección de Intendencia - Formulario C.
- Anexo Nro 7: Disposición Final de Efectos Clase II y IV - Vestuario y Equipo y Bienes Muebles.
- Anexo Nro 8: Disposición Final de Máquinas para Oficina e Industriales.
- Anexo Nro 9: Planilla de Elementos Clasificados Rezagos.
- Anexo Nro 10: Planilla de Elementos que no son de Aplicación en la Unidad.
- Anexo Nro 11: Planilla de Elementos que presentan Fallas o Defectos de Fabricación.
- Anexo Nro 12: Inventario de Efectos Clase II y IV - Vestuario y Equipo y Bienes Muebles y Estado de Abastecimiento.
- Anexo Nro 13: Inventario de Máquinas para Oficina e Industriales.
- Anexo Nro 14: Informe sobre Estado de Abastecimiento.

(225)

COMANDO DE INTENDENCIA · FOJA 7 · OPTO OPERACIONES

MENSAJE MILITAR

Facilidad ____ Canal ____	AUTENTICAR ☐ AUTENTICADO ☐	CLASIFICACION DE SEGURIDAD: S C R P (Circundar la que corresponda)	Transmitir CLARO ☐ Recibido ☐	Nro. de Control

Estación/es Llamada/s ____

Exceptuada/s ____ Estación transmisora ____

NR ____ Instr. de Transmisión ____

PROCEDENCIA	GRUPO FECHA HORA	MES	AÑO	INSTRUCCIONES DEL MENSAJE
Z Flash / O Inmediato / P Prioridad / R Rutina (Circundar la que corresponda)				Acusar Conformidad ☐ Con momento de Ejecución ☐

PROMOTOR ____

EJECUTIVO/S ____

INFORMATIVO/S ____

EXCEPTUADO/S ____ Grupos ____ BT

7/CION

VJ

MY OIM 13775

LIC RENATO FERREYRA

3. ALOJAMIENTO: NO SE REQUIERE PUNTO

4. MOVILIDAD: SEGUN REQUERIMIENTOS A EFECTUARSE EN CADA CASO OPORTUNAMENTE PUNTO

CONTINUACION///

BT	Grupo / Hora	INST. FINAL	K	AR

	Inicial	Cod. Nº	Fec. Hor
Entrado Central			
Recibido			
Transmitido			
Retransmitido			
Salido Central			
Recibido Destino			

CONOCIMIENTO

INSTRUCCIONES ESPECIALES

MENSAJE TIPO: Desdoblado ☐

Claridad ☐ Codirec ☐

METODO: Recepción ☐ Difusión ☐

Interceptación ☐

ACLARACIONES:

Referido al mens. ____

Clasificado SI ☐ NO ☐

Socor.....copias

Pg.....de.....Pags.

FIRMA	CODIGO Nº.
Promotor o Autorizado	
Redactor	
Jefe Centro Comunicac.	

IMPRIMIR Soc. Co.

CONFIDENCIAL

BUENOS AIRES, de de 198

OBJETO: Elevar Informe Inspección Intendencia.

AL COMANDANTE DE INTENDENCIA (Departamento Inspecciones)

Adjunto elevo al señor Comandante una carpeta que contiene la documentación confeccionada con motivo de la Inspección de Intendencia realizada a

por el suscripto, durante los días de 198 , la que consta de:

- Anexo Nro 1: Recomendaciones al Elemento Inspeccionado.
- Anexo Nro 2: Observaciones al Elemento Inspeccionado.
- Anexo Nro 3: Impresión General del Elemento Inspeccionado.
- Anexo Nro 4: Parte de Inspección de Intendencia - Formulario A,
- Anexo Nro 5: Parte de Inspección de Intendencia - Formulario B.
- Anexo Nro 6: Parte de Inspección de Intendencia - Formulario C.
- Anexo Nro 7: Disposición Final de Efectos Clase II y IV - Vestuario y Equipo y Bienes Muebles.
- Anexo Nro 8: Disposición Final de Máquinas para Oficina e Industriales.
- Anexo Nro 9: Planilla de Elementos Clasificados Rezagos.
- Anexo Nro 10: Planilla de Elementos que no son de Aplicación en la Unidad.
- Anexo Nro 11: Planilla de Elementos que presentan Fallas o Defectos de Fabricación.
- Anexo Nro 12: Inventario de Efectos Clase II y IV - Vestuario y Equipo y Bienes Muebles y Estado de Abastecimiento.
- Anexo Nro 13: Inventario de Máquinas para Oficina e Industriales.
- Anexo Nro 14: Informe sobre Estado de Abastecimiento.

FOLIO 226

FOLIO 8

MENSAJE MILITAR

Facilidad _____ Canal _____	AUTENTICAR ☐ AUTENTICADO ☐	CLASIFICACION DE SEGURIDAD: S C R P (Circundar la que corresponda)	Transmitir ☐ CLARO Recibido ☐	Nro. de Control

Estación/es Llamado/s _____

Exceptuada/s _____ Estación transmisora _____

NR _____ Instr. de Transmisión _____

PROCEDENCIA				GRUPO FECHA HORA	MES	AÑO	INSTRUCCIONES DEL MENSAJE	
Z Flash	O Inmediato	P Prioridad	R Rutina				Acusar Conformidad ☐	Con momento de Ejecución ☐
Circundar la que corresponda								

PROMOTOR _____

EJECUTIVO/S _____

INFORMATIVO/S _____

EXCEPTUADO/S _____ Grupos ____ BT

ACCION

5. LA UNIDAD VISITADA DEBERA PREVEER REUNIR SEPARADAMENTE AL PERSONAL DE OFICIALES Y SUBOFICIALES A LOS EFECTOS DE LA ENTREVISTA PUNTO . . . . .

ASIMISMO COMA SE PONDRA A DISPOSICION DE LA COMISION TODO TIPO DE EFECTO DE INTENDENCIA EXISTENTE EN LA UNIDAD Y QUE HAYA SIDO EMPLEADO EN EL TOM CUANDO LA COMISION ASI LO REQUIERA Y A LOS FINES QUE ESTA DETERMINE PUNTO . . . . .

BT Grupo Hora | INST. FINAL | K | AR

	Inicial	Cod. Nº	Fec. Hor.
Entrado Central			
Recibido			
Transmitido			
Retransmitido			
Salido Central			
Recibido Destino			

CONOCIMIENTO

INSTRUCCIONES ESPECIALES

MENSAJE TIPO: Desdoblado ☐ Claridad ☐ Codirea ☐

METODO: Recepción ☐ Difusión ☐ Interceptación ☐

ACLARACIONES:

Referido al mens. _____ Sacar _____ copias

Clasificado SI ☐ NO ☐

Pg _____ de: _____ Pags.

FIRMA

Proyectó y Redactó

Jefe Centro Cifrado y Comunicac.

SERGIO JUAN NUÑEZ
GENERAL DE BRIGADA
COMANDANTE DE INTENDENCIA

CODIGO Nº.

IMPREGAR Soc. Col.

ES COPIA

YAGO LUIS [illegible]
TCNL
JEFE DTO OP IGIA - CDO INT

CONFIDENCIAL

BUENOS AIRES, de de 198

OBJETO: Elevar Informe Inspección Intendencia.

AL COMANDANTE DE INTENDENCIA (Departamento Inspecciones)

Adjunto elevo al señor Comandante una carpeta que contiene la documentación confeccionada con motivo de la Inspección de Intendencia realizada a

por el suscripto, durante los días de 198 , la que consta de:

- Anexo Nro 1: Recomendaciones al Elemento Inspeccionado.
- Anexo Nro 2: Observaciones al Elemento Inspeccionado.
- Anexo Nro 3: Impresión General del Elemento Inspeccionado.
- Anexo Nro 4: Parte de Inspección de Intendencia - Formulario A,
- Anexo Nro 5: Parte de Inspección de Intendencia - Formulario B.
- Anexo Nro 6: Parte de Inspección de Intendencia - Formulario C.
- Anexo Nro 7: Disposición Final de Efectos Clase II y IV - Vestuario y Equipo y Bienes Muebles.
- Anexo Nro 8: Disposición Final de Máquinas para Oficina e Industriales.
- Anexo Nro 9: Planilla de Elementos Clasificados Rezagos.
- Anexo Nro 10: Planilla de Elementos que no son de Aplicación en la Unidad.
- Anexo Nro 11: Planilla de Elementos que presentan Fallas o Defectos de Fabricación.
- Anexo Nro 12: Inventario de Efectos Clase II y IV - Vestuario y Equipo y Bienes Muebles y Estado de Abastecimiento.
- Anexo Nro 13: Inventario de Máquinas para Oficina e Industriales.
- Anexo Nro 14: Informe sobre Estado de Abastecimiento.

FOLIO
227

MANDO EN JEFE DEL EJERCITO

MANDO DE INTENDENCIA

Rend Nº 14/82

BUENOS AIRES, 19 de octubre de 19 82

FOLIO 228

COMANDO DE INTENDENCIA FOJA 1 DPTO OFICIA

OBJETO: Elevar fotocopia de rendición de cuentas.

AL JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO (Jefatura IV - Logística).

En cumplimiento de lo ordenado en el expediente U4 2 4303/602, elevo al señor Jefe del Estado Mayor General fotocopia de la rendición de cuentas del importe de TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTITRES MILLONES CIEN MIL PESOS ($ 33.223.100.000), recibido con cargo a la cuenta "CE 764 - Fondo Patriótico Malvinas Argentinas".

La referida rendición, a la que se agregaron los originales de los comprobantes de inversión, fue descargada en el Tabulado de Contabilidad de Fondos del mes de setiembre ppdo., que en la fecha se envía a la CONTADURIA GENERAL DEL EJERCITO.

ES COPIA

MAYO LUIS [illegible]
TCNL
[illegible] DPTO OFICIA - CDO INT

CDO INT
RENDICIONES DE CUENTAS
CUENTA No. 121/82

EJERCITO ARGENTINO
MEMBRETE DEL ORGANISMO

229

COMANDO DE INTENDENCIA
DEPENDENCIA

FOJA 1

FOJA 2

Al DIRECTOR GENERAL DE LA CONTADURIA GENERAL DEL EJERCITO Código Y99IN

Elevo la presente rendición de cuentas de CE 764-FDO PATRIOTICO
MALVINAS ARGENTINAS, EJERCICIO ...de 1982 de 24 fojas, de acuerdo al siguiente:

B A L A N C E

FECHA D	FECHA M	FECHA A	DETALLE	PARCIALES	TOTALES CARGOS	TOTALES DESCARGOS
1	2	3	4	5	6	7
			Saldo anterior:			
10	set	82	Recibido CGE ~~[illegible]~~ O/L 005/82-Exp U5 6000/698-GA2 1104/38		33.223.100.000	
30	set	82	Invertido según relación adjunta: (100 comp. originales)			33.223.100.000
			Depositado:			
			Devuelto:			
			TOTALES CARGOS Y DESCARGOS :		33.223.100.000	33.223.100.000
			SALDOS A RENDIR :			-

32

V° B° BUENOS AIRES, 14 de octubre de 1982

[signature]

TO ARGENTINO
E DEL ORGANISMO

COMANDO DE INTENDENCIA
DEPENDENCIA

Código Y991M

RELACION DE COMPROBANTES de la rendición de "OE 764 -FDO PATR MALV ARGENTINAS"
EJERCICIO de 19 82, certificando la autorización y aprobación de las contrata- y/o gastos que fueron recibidos de conformidad los efectos o servicios (según documentación obrante Servicio Administrativo), que los gastos son legales y reglamentarios existiendo saldo en la partida o enta respectiva, que su liquidación y pagos fueron efectuados a favor de sus legítimos acreedores y que los riginales de los comprobantes se acompañan.

CODIGO	PAGADO A	CONCEPTO	NUMERO PARTE Nº	IMPORTES PARCIALES	IMPORTES TOTALES
I	II	II	I	II	II
1.4.4					
8779	Cía Intercambio Reg SA	Adq. varias	1	836.783.780	
"	" " " "	" calentadores	2	52.020.000	
"	" " " "	" chicles	3	75.240.000	
"	" " " "	" caramelos	4	122.397.696	
8776	" " " "	" calentadores	5	28.900.000	
"	" " " "	" café	6	42.780.000	
"	" " " "	" latas d/comida	7	1.018.800.000	
"	" " " "	" " "	8	714.790.080	
8781	Industrias J Matas SC	" varias	9	329.507.244	
"	" " " "	" "	10	191.329.600	
"	" " " "	" "	11	352.798.815	
8787	Cía Intercambio Reg SA	" leche en polvo	12	346.708.620	
"	" " " "	" galletitas	13	16.434.000	
"	" " " "	" garbanzos	14	41.110.440	
"	" " " "	" arvejas	15	21.002.400	
8788	Raso Hnos SACIF e I	" varias	16	487.210.056	
"	" " "	" "	17	87.063.424	
"	" " "	" "	18	85.124.746	
8789	" " "	" quesos	19	46.866.512	
"	" " "	" varios	20	653.871.796	
8790	Cía Intercambio Reg SA	" bolsas poliet.	21	27.432.000	
"	" " " "	" varias	22	147.600.000	
"	" " " "	" latas d/comida	23	815.040.000	
"	" " " "	" " "	24	509.400.000	
8792	" " " "	" fideos	25	108.002.000	
"	" " " "	" mantecol	26	227.214.900	
"	" " " "	" latas d/comida	27	815.040.000	
8813	Frig. Sersale SCA	" varias	28	263.194.000	
8825	Cía Intercambio Reg SA	" cajas d/cartón	29	68.119.510	
"	" " " "	" leche c/polvo	30	24.388.000	
"	" " " "	" latas de carne	31	1.365.568.000	
8830	" " " "	" pastillas urot.	32	58.558.300	
"	" " " "	" latas de carne	33	891.000.000	
"	" " " "	" poroto s	34	33.620.550	
		TRANSPORTE		10.324.915.849	

Cdo. Bat. Cuenta 3+(b) 231

(CONTINUACION)

	PAGADO A	CONCEPTO	Comprobante Nº	IMPORTES Parcial	IMPORTES Total
	2	3	4	5	6
		TRANSPORTE		10.324.915.849	
Liq. 8830	Cía Intero Reg SA	Adq. varias	35	16.250.580	
8832	" " " "	" cajas	36	19.831.500	
"	" " " "	" l/comida	37	665.565.000	
"	" " " "	" leche	38	28.140.000	
"	" " " "	" p/urotrop.	39	10.229.500	
8837	Swift-Armour SA	" l/carne	40	732.000.000	
8841	Cía Intero Reg SA	" porotos	41	26.642.700	
"	" " " "	" varias	42	24.629.320	
"	" " " "	" "	43	215.884.310	
8845	" " " "	" sopa deshid	44	295.433.600	
"	" " " "	" p/urotrop.	45	12.300.000	
	" " " "	" varias	46	99.046.000	
"	" " " "	" "	47	85.693.720	
8849	Provecord S A	" chicles	48	36.792.000	
"	" "	" varias	49	224.342.904	
8877	La Foresta SECPA	" galletitas	50	285.600.000	
"	" " "	" "	51	77.178.640	
8879	FM-Mat Pirotéc.	" calentadores	52	354.240.000	
"	" " "	" "	53	1.093.320.000	
"	" " "	" "	54	270.000.000	
"	" " "	" "	55	376.920.000	
"	" " "	" "	56	155.520.000	
8882	Frig Sta Elena SA	" varias	57	627.993.600	
"	" " " "	" l/comida	58	372.960.000	
"	" " " "	" "	59	372.960.000	
"	" " " "	" "	60	372.960.000	
8905	Agrocom S A	" jugos	61	347.200.000	
8909	FM-Mat Pirotéc.	" l/combust.	62	1.219.920.000	
8912	Potigian SACIFI	" varias	63	261.960.000	
8924	Zucamor SAICFIA	" cajas	64	62.989.776	
"	" "	" "	65	106.509.144	
"	" "	" "	66	33.992.280	
8925	Ind. J. Matas SCA	" varias	67	248.610.180	
8932	Cía Intero Reg SA	" leche	68	29.198.000	
"	" " " "	" mermelada	69	226.863.000	
8941	Frig Sta Elena SA	" l/comida	70	223.776.000	
"	" " " "	" "	71	603.840.000	
8948	V Ortis & Hs SRL	" galletas	72	450.000.000	
		TRANSPORTE		20.992.207.603	

..... de ..... de 19 .....

Vº Bº

.....

.....

(CONTINUACION)

FOLIO 832

Aq.	PAGADO A	CONCEPTO	Comprobante Nº	IMPORTE Parcial	IMPORTE Total
2		3	4	5	6
		TRANSPORTE		20.992.207.603	
8949	La Foresta SECPA	P/envasamiento	73	262.500.000	
8955	Provecord SA	Adq. varias	74	121.123.740	
"	" "	" whisky min	75	359.100.000	
"	" "	" mermelada	76	97.200.000	
8956	" "	" varias	77	1.087.100.000	
"	" "	" "	78	345.214.000	
"	" "	" azúcar	79	13.955.600	
8966	Frig Sta Elena SA	" l/comida	80	1.240.248.000	
8967	Potigian SACIFI	" varias	81	222.240.000	
8969	Cía Intero Reg SA	" "	82	175.767.560	
"	" " " "	" jabones	83	27.827.400	
"	" " " "	" mermelada	84	14.196.000	
"	" " " "	" "	85	13.104.000	
8981	Frig Sta Elena SA	" l/comida	86	1.550.496.000	
8998	Provecord SA	" chocolate	87	252.634.200	
	" "	" "	88	48.781.800	
"	" "	" varias	89	322.255.000	
9026	FM - Mat Pirotéc.	" calentadores	90	4.280.000.000	
9046	Atomplast SA	" cucharas	91	4.542.300	
	" "	" "	92	6.306.300	
	" "	" "	93	12.612.600	
9066	Zucamor SAICFIA	" cajas	94	42.904.740	
9092	FM - Mat Pirotéc.	" gelacom	95	31.220.800	
9094	" " "	" "	96	8.510.000	
9140	" " "	" "	97	1.274.950.000	
9150	FM -Grl S Martín	" abrelatas	98	381.600.000	
9157	" " "	" "	99	2.750.357	
9198	FM- Mat Pirotéc.	" esq/madera	100	31.752.000	33.223.100.000
					33.223.100.000

IMPORTA LA PRESENTE RELACION DE COMPROBANTES LA SUMA DE TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTITRES MILLONES CIEN MIL PESOS.

543

BUENOS AIRES, 14 de octubre de 1982.

V°B°

ES COPIA

POLICIA DE SEGURIDAD
TCNL
JEFE DEPTO POLICIA - CDO INT.

Br I VII
Br I Mec XI
GADA 101

COMANDO DE INTENDENCIA
FOJA 1
DPTO OP IGIA

MEMORANDUM

EC 233

Buenos Aires, 13 de mayo de 1982

Al JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO (Jef IV Log)

Referente a las necesidades planteadas por las Brigadas de Infantería VII y XI y el GADA 101, informo al señor JEMGE que resulta imposible determinar si las mismas son procedentes o si las mismas pueden ser satisfechas o no por el Elón Br o Cuerpo, dado que en ninguno de los casos planteados, los recurrentes especifican para que efectivos los están solicitando.

Al respecto el suscripto mantuvo en la mañana de hoy (0800 a 1000 hs), contacto telefónicos con el Departamento Logístico del Vto Cuerpo y con el Sr General Herrera, 2do Cte TOS, quienes han coincidido en manifestar que estos requerimientos serán consolidados a nivel Cuerpo a fin de determinar sus posibles soluciones y en el menor tiempo posible, formularán los pedidos correspondientes a la Jef IV Log.

No obstante lo expresado una vez consolidada la situación de abastecimiento, con los elementos de juicio disponibles en este Comando se remitirá a esa Jefatura el informe correspondiente.

ES COPIA

NAGO LUIS DE GRACIA
TCNL
DPTO OP IGIA - CDO INT

FOJA 2 - DPTO DE POLICIA -

234

EJERCITO ARGENTINO

MEMORANDO Ab7 Mant. 450/82.

Buenos Aires 13 de Mayo de 1982.

Al JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO
(Jef IV - Log)

Ampliando el informe producido por Memorandum S/Nro, de fecha 13May82, elevo al señor Jefe del Estado Mayor General, los siguientes antecedentes de acuerdo a los registros contables del CCD de este Comando Logístico, según detalle:

Anexo 1	Dr I VII
Anexo 2	Dr I Sec XI
Anexo 3	NADA MAS

Asimismo, y de conformidad con lo manifestado en el segundo párrafo del Memorandum antes citado, este Comando Logístico queda a la espera de que se le formulen los requerimientos concretos a través de la CUB, a fin de proceder en consecuencia.

ES COPIA

TCNL
DPTO DE POLICIA - COD INT

ANEXO 1

BRIGADA DE INFANTERIA VII

SITUACION PLANTEADA

Efectivos GUC: 4.400

" GUB: 29.5[illegible]

FOLIO 235

COMANDO DE INTENDENCIA - Dpto DE ICIA - FOJA 2

EFECTO	CANTIDAD SOLIC	SITUACION DE LA GUB				CDO INT
		DOTACION	CARGOS	FALTA	SOBRA	
1.Bota de combate	4.300	57.350	65.605	-	8.255	(1)
2.Gabán de abrigo	4.300					(2)Sin exis
3.Casquete de abrigo	4.000	-	2.000	-	-	(3)Sin exis
4.Manta poncho	2.000	-	6.000	-	-	(4)
5.Guante Douvet	4.000	-	-			(5)

NOTAS

(1) 4.000 provistos en forma directa por Cdo Int a Dr I III

(2) 10.000 autorizado J.IV Log en proceso obtención Tiempo probable 45/60 días

(3) 2.000 se le proveyeron a la GUB en cumplimiento de la Instr CJE 1/82. Además, se le proveyó para este mismo fin 7.160 capuchas CD.

(4) Provisto a la GUB 6.000 para cumplimiento Instr CJE 1/82.

(5) No considerado en Dotación de Movilización. Debe suplirlo con guantes de abrigo y guantes de abrigo para tareas.

324

[illegible] BRIGADA INTENDENCIA

ES COPIA

[illegible] MAGOR LUIS DE GRACIA TCNL JEFE DPTO DE ICIA - CDO INT

ANEXO 2

BR I MEC VI

Efectivos CUC: 4.486
" GUB: 17.626

SITUACION PLANTEADA

EFECTO	CANTIDAD SOLIC	SITUACION DE LA GUB				CDO INT
		DOTACION	CARGOS	FALTA	SOBRA	
1.Gabán de abrigo	783	17.626	11.238	6.388	-	(1)SIN EXISTENCIA
2.Bolsa de dormir	3.235	17.626	14.410	3.216	-	(2)CON EXISTENCIA
3.Caramañola	3.619	17.626	21.758	-	4.132	
4.a.Carpa Comando	34	169	134	35	-	(2)
b.Carpa multiuso	27	197	242	-	45	
5.Manta	5.439	42.854	41.040	1.814		
Manta-poncho			11.562			
6.Tricota	1.386	18.174	20.562	-	2.388	
7.Guante p/tarea	1.581	18.722	18.864		142	
Guante de abrigo			27.963			

NOTA:

(1) 10.000 en proceso obtención, autorizado por Jef IV-Log

(2) A remitir dentro de las próximas 48 hs.

324

ES COPIA

ANEXO 2

C . . D A 101

Efectivos Un..... 612
" CUB.....14.529

SITUACION PLANTEADA

FOLIO 237

EFECTO	CANTIDAD CCLIC	SITUACION DE LA UNIDAD				CDO INT
		DOTACION	CARGOS	FALTA	SOBRA	
1.Uniforme de combate	1xh		1xh	-	-	(1)
2.Bota de combate	1xh		1xh			(1)
3.Calzoncillo largo	1xh	1.224	942	182		(2)HAY EXISTENCIA
4.Media de abrigo	1xh	1.224	2.067	-	843	
Media de algodón		1.836	4.157	-	2.321	
5.Cabán de abrigo	111		360			SIN EXISTENCIA
6.Tricota	210	612	745	-	133	

NOTA:

(1) La Dotación Especial para Movilización prevé 1xh

(2) Puede proveerse dentro de las 48 hs.

Fs 324

ES COPIA

TIAGO LUIS DE GRACIA
TCNL
M DTO OPTICIA - COC INT

FOLIO 238
COMANDO DE ... DE ASIA
FOJA 6
Opto DE INTA

4. LOGISTICA

a. Arsenales

1) ABASTECIMIENTO

a) Unidades Orgánicas de la Br I VII

(1) Efectos Clase II y IV

(a) Armamento: Sin novedad.

(b) Vehículos: Sin novedad.

(c) Electrónica: La Br I VII tiene para satisfacer sus necesidades pero no arribó la Ca Com 7 al TOS.

(d) Materiales para construcción de obstáculos: La Br I VII dispone aproximadamente 25 toneladas de esos efectos en Pto SANTA FE.

(2) Efectos Clase V

(a) Munición: D I y 2 D Ab

(b) Explosivos: Limitados.

b) Unidades Agregadas a la Br I VII

Ver Anexos por Unidad.

2) MANTENIMIENTO

a) Unidades Orgánicas de la Br I VII

(1) La Br I VII tiene para satisfacer las necesidades pero no arribó la Ca Ars 7 al TOS.

(2) Repuestos y Efectos de Consumo: Limitado.

b) Unidades Agregadas a la Br I VII

(1) Faltan Elementos de mantenimiento para:

- Las líneas DODGE, REO, FIAT
- Cñ ADA y Cñ A Camp (Cal 155 mm)

(2) Faltan repuestos para las líneas mencionadas en a.

b. Intendencia

1) Efectos Clase I:

a) Abastecimiento: Se instaló un Depósito de Víveres en apoyo a la Br I VII. Opera bajo la supervisión de este Cdo Br.

b) Leña: Falta. se ha ordenado la adquisición al J 3ra Sec Ab/Ca Int 181.

2) Efectos Clase II y IV:

a) Vestuario y equipo:

FOLIO 239
COMANDO DE INTENDENCIA - DPTO OPICIA - FOJA 7

Br I VII

(1) Efectos faltantes a la Br I VII..... Elementos críticos faltantes

/4.300 Pares Bota de combate plan tillados.
/4.300 Sacos Duvet
/4.000 Birretes de abrigo
/4.000 Guantes Duvet
/2.000 Mantas Poncho

(2) Efectos a recibir del Cdo Cpo Ej V. 10.000 Pares medias de lana
6.000 Calzoncillos largos
4.000 Camisetas de invierno

b) La Ca Int 181 No opera Lugar de Distribución de Efectos Cl II y IV.

3) Efectos Clase III:

a) Combustibles: El abastecimiento se efectúa en tres estaciones de servicios sin inconvenientes.

b) Lubricantes: Las estaciones de servicios no entregan lubricantes. Se ha solicitado al Cdo Cpo Ej V, se impartan las ordenes necesarias al respecto.

c) Anticongelantes para radiadores: Se dispone para la Br I VII y limitado para las UU agregadas. Se requirió la provisión al Cdo Cpo Ej V.

Existen en la zona 1.800 litros, habiéndose reservado 1.000 litros.

d) Anticongelantes para Gas-oil: No está previsto ni hay en la zona. Se requirió al Cdo Cpo Ej V.

d) SANIDAD

1) Ef Cl II y IV

a) Nivel de abastecimiento
Unidades y Subunidades cuentan con efectos Cl II y IV (San) no regulados de consumo para quince (15) días.

b) Régimen de abastecimiento
No se ha ordenado hasta la fecha.

2) Evacuación
No se ha ordenado políticas de evacuación.

3) Instalaciones

a) Puestos principales de socorro
Actualmente funcionan TRES (3) Puestos Principales de Socorro en los Hospitales Rurales de SAN JULIAN, SANTA CRUZ y COMANDANTE PIEDRABUENA, los DOS (2) primeros operados por FAA y el tercero por Fuerza Ejército (Ca San 7).

b) Hospital Quirúrgico Móvil
No se tiene conocimiento de su ubicación.

c) Hospital Evacuación
No se tiene conocimiento de su ubicación.

4) Evacuación Aérea
Se solicitó al Cdo Cpo Ej V la determinación de medios para evacuación por helicopteros, debido al tipo de caminos y la distancia a los probables Hospitales de Evacuación.

FOLIO 240
COMANDO DE INTENDENCIA - DPTO OP 1014 - FOJA 8

Existen en la zona de responsabilidad medios aéreos disponibles para evacuaciones de urgencia. Se han iniciado los acuerdos para lograr su eficiente y oportuna utilización.

4. Transporte

1) Unidades Orgánicas

a) Completado

(1) Cdo Br y Ca Cdo

(2) R I 9

(3) G A 7

(4) Ca San 7

b) Iniciado

(1) Personal
RI 29 20% (1)

(2) Material y Armamento

(a) B I 29 (2)

(b) Ca Ing 7 (2)

(c) Ca Com 7 (2)

(d) Ca Arm 7 (3)

(e) Sec Int 7 (3)

c) En asiento de paz

(1) Personal

(a) Resto del RI 29 (80%)

(b) Ca Ing 7

(c) Ca Com 7

(d) Ca Art 7

(e) Sec Int 7

(2) Material y Armamento
No existe en asiento de paz, excepto lo previsto en Elon (s) Defensa Local.

2) Unidades y/o elementos agregados

a) Completado

(1) R C Tan 8

(2) G A 101

(3) G A D A 101

(4) G A D A 121 (-)

(5) G A D A 602

b) Iniciado

FOLIO 241
FOJA 9 COMANDO DE INTENDENCIA - DPTO DE IGIA -

(1) Ca Mun 602 (4)

(2) Ca Trans 602 (4)

c) Escalones defensa local

(1) R C Tan 11 (5)

(2) O A 11 (5)

(3) B Ing Comb 181 (5)

ACLARACIONES

(1) En Comandante Piedrabuena
(2) Embarcado en "Lago Traful"
(3) En Puerto Santa Fé
(4) J Ca en Comandante Piedrabuena, Ca en Período de movilización.
(5) Se han hecho cargo por desplazamiento de los elementos operacionales.

e. Finanzas

No se han recibido fondos y tampoco se ha asignado crédito para gastos emergentes de las actividades de las UU de la Br.
Las contrataciones se realizarían de acuerdo al régimen normal. El Cdo Br I VII cuenta con un Grupo Cont.

ES COPIA

HUGO LUIS DE GRACIA
TCNL
DPTO OP IGIA - CDO INT

ANEXO 1 (Situación logística del GADA 101 - Agr a la Br I VII) AL PUNTO 4 (Logística) DE LA EXPOSICION DEL CTE BR I VII AL J EMGE EL 120900May82

FOJ 242

COMANDO DE INTENDENCIA - OFTC DE IGL - FOJA 10

1. ABASTECIMIENTO

a. Ef Cl I

Falta ración de completamiento

b. Ef Cl II y IV

1) Arsenales

a) Faltan 10 VUG 2½ Ton para transporte de munición
b) Faltan 3 VEE cisterna
c) Faltan 3 VUG 2½ Ton para transportar fadares de vigilancia
d) Faltan 2 VEE ambulancia
e) Faltan 3 VUG 1½ para arratre de piezas
f) No tiene Amet 12,7 para completamiento de cañones

2) Electrónica

a) Tiene: - 5 Eq THOMPSOM
- 7 Eq PHILIPS
- 1 Eq V-MAF-F3 321 MEL

Estos equipos no satisfacen las necesidades operacionales

b) Necesita línea trifásica de 1500m y un transformador

rct: 516+96=612

3) Intendencia

G 705 P 1120 camis 538

GADA 101

① a) Uniforme de combate: tiene 1 por hombre - falta 1
1.113 b) Par de botas de combate: tiene 1 por hombre - falta 1
942 c) Calzoncillos largos: tiene 1 por hombre - falta 1
415+11 206+46 d) Pares de medias: tiene 2 por hombre - falta 1
360 e) Sacones de duvet: faltan 111
745 f) Tricota de abrigo: faltan 210

4) Sanidad

Faltan efectos de consumo

① Camisa ---- 1188
Capucha ---- 425
Campera abrigo --- 459
" combat --- 596
Calzón " --- 705
Pantalón " --- 1.120

c. Ef Cl III

Falta anticongelantes: 200 Lts como mínimo
Faltan lubricantes

d. Ef Cl V

Tiene DI ± 10 D Ab

2. MANTENIMIENTO

a. Ef Cl II y IV

1) Arsenales

a) Repuestos para 5 vehículos REO nafteros y 6 vehículos REO repotenciados
b) 1 VEE Ambulancia fuera de servicio

FOLIO 243

COMANDO DE INTENDENCIA - FOJA 11 - DPTO OP ICIA

2) Intendencia

Sin novedad

3) Sanidad

Sin novedad

NOTA: Las cantidades serán determinadas luego de la recepción de los requerimientos que estan en trámite de elevación.

ES COPIA

TCNL DIEGO LUIS DE GRACIA
JEFE DPTO OP ICIA e CDO INT

FOLIO 244

ANEXO 2: (Situación logística del GADA 121 - Agr a la Br B VII) AL PUNTO 4. (Logística) DE LA EXPOSICION DEL CTE BR I VII AL J EMGE EL 120900May82

1. ABASTECIMIENTO

a. Efectos Clase II y IV

1) Arsenales

Faltan vehículos para transporte de munición.

2) Intendencia: Sin Novedad

3) Electrónica

a) Falta cable telefónico.

b) Faltan pilas para radios.

b. Efectos Clase V

Munición: tiene DI ± 3/4 D Ab

2. MANTENIMIENTO

a. Efectos Clase II y IV

1) Arsenales

a) Faltan materiales de limpieza para armamento.

b) Faltan repuestos para vehículos.

NOTA: Las cantidades serán determinadas luego de la recepción de los requerimientos, que están en trámite para su elevación.

ES COPIA

TIAGO LUIS DE GRACIA
TCNL
JEFE DPTO DE ICIA - COORD INT

FOLIO 245

ANEXO 3 (Situación logística del RC Tan 8 - Agr a la Br I VII) AL PUNTO 4 (Logística) DE LA EXPOSICION DEL CTE BR I VII AL J EMGE EL 1 20700 May 82

COMANDO DE INTENDENCIA - DPTO DE IGIA - FOJA 13

1. ABASTECIMIENTO

a. Ef Cl II y IV [illegible] (ARB)

1) Arsenales [illegible]

Faltan 16 transportadores

2) Electrónica [illegible]

Faltan equipos de comunicaciones

b. Ef Cl V

Tiene DI + 2 D Ab

NOTA: Las cantidades serán determinadas luego de la recepción de los requerimientos, que están en trámite para su elevación

ES COPIA

TCNL
DPTO DE IGIA - CDO INT

FOLIO 246

ANEXO 4 (Situación logística del GA 101 - Agr a la Br I VII) AL PUNTO 4 (Logística) DE LA EXPOSICION DEL CTE BR I VII AL J EMGE EL 120900May82

FOLIO 14

1. ABASTECIMIENTO

a. Efectos Clase II y IV (Ars)

Falta VEE Cisterna

b. Efectos Clase V

1) Con el Grupo 800 tiros completos

2) En RIO GALLEGOS 300 Ton de munición

2. MANTENIMIENTO

Efectos Clase II y IV (Ars)

- Tiene problemas de cubiertas (1100 x 20)

NOTA: Las cantidades serán determinadas luego de la recepción de los requerimientos, que están en trámite de elevación.

ES COPIA

YAGO LUIS DE GRACIA
TCNL
J DTO OPICIA - CRO INT

FOLIO 247

COMANDO DE INTENDENCIA FOJA ... DPTO OPICIA

EJERCITO ARGENTINO
CDO BR I MEC XI EFECTIVOS ?

Principales necesidades de arsenales: (Para la Br I Mec XI menos GA 11)

260 Fusiles completos

[illegible]

90 [illegible]

200 Ban[illegible] AG

1.200 Cas[illegible]ro

1.600 Cinturones de camp[illegible]

200 Correas porta fusil

1.[illegible]00 Fundas para pistola

Principales necesidades de Intendencia:

11238 — 783 Sacones Duvet

3.235 Bolsas de dormir — 2263 5669 8755 2318 = 19.005

5162 17983 3558 = 26703 — 3.619 Carpas

34 Carpas comando — 134 — 35

27 Carpas multiusos — 242 +45

54831 7939 6602 - 19061-MP 433 — 5.439 Mantas ?

1.386 Tricotas de lana — 10857 8022 13144 1428 = 33451

1.581 Guantes de tareas — 3292 7536 = 10828

Cantidad igo 40.031

Principales necesidades de sanidad:

Material de consumo medicamentos

ES COPIA

MAGR LUIS DE GRACIA
TCNL
J DTO OP ICIA - CDO [illegible]

FOLIO 248

FOLIO 16

b. Intendencia

1) Efectos Clase I:

a) Abastecimiento: Se instaló un Depósito de Víveres en apoyo a la Br I VII. Opera bajo la supervisión de este Cdo Br.

b) Leña: Falta, se ha ordenado la adquisición al J 3ra Sec Ab/Ca Int 181.

2) Efectos Clase II y IV:

a) Vestuario y equipo:

(1) Efectos faltantes a la Br I VII..... Elementos críticos faltantes

4.300 Pares Bota de combate plantilladas.
4.300 Sacos Duvet
4.000 Birretes de abrigo
4.000 Guantes Duvet
2.000 Mantas Poncho

(2) Efectos a recibir del Cdo Cpo Ej V. 10.000 Pares medias de lana
6.000 Calzoncillos largos
4.000 Camisetas de invierno

b) La Ca Int 181 No opera Lugar de Distribución de Efectos Cl II y IV.

3) Intendencia

a) Uniforme de com... tiene 1 por hombre - falta 1
b) Par de botas de ... tiene 1 por hombre - falta 1
c) Calzoncillos lar... tiene 1 por hombre - falta 1
d) Pares de medias: ... 2 por hombre - falta 1
e) Sacone... duvet: faltan 111
f) Tricot... abrigo: faltan 210

ES COPIA

IAGO LUIS DE GRACIA
TCNL
JEFE OFICINA - CDO INT

FOLIO 249

BUENOS AIRES 24 mayo 82

O IN-00028/10.

Producir informe

COMANDO DE INTENDENCIA - DPTO OPINION - FOJA 1

AL JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO (Jef IV-Log)

En cumplimiento de lo ordenado en MMC, EMGE - Jef IV-Log Nro 1440/82, relacionado con las visitas de Estador Mayor efectuadas por el suscripto entre el 19 y 21 may 82, informo al señor Jefe del Estado Mayor General, lo siguiente:

1. COL 9

a. Efectos Clase I

1) Ración Tipo "C/F"

De las 176.000 enviadas por este Comando Logístico con destino final Islas Malvinas, hasta el momento de concretarse la visita del suscripto, solo habían sido transportadas alrededor de 10.000.

El resto se encuentra almacenadas en los contenedores en que fueron acondicionadas y una menor cantidad en estibas en las playas de carga del aeropuerto de Comodoro Rivadavia, cubiertas con un manto de material plástico.

En igual situación se encuentran las que fueron enviadas al comienzo de las operaciones y que fueron descargadas en Puerto Deseado.

Cabe acotar que como consecuencia de una reunión de trabajo efectuada en el Cdo Br I IX, con participación de personal especialista de la Br I Aerot IV, se llegó a la conclusión de que la forma que se halla acondicionada esta ración, la hace apta para su aerolanzamiento, teniendo conocimiento el suscripto que al día siguiente se realizó una operación de este tipo con éxito.

2) Ración Tipo "B"

Las 100.000 remitidas por este Comando Logístico se hallan aún almacenadas en sus contenedores, a la espera de la posibilidad de su traslado a su destino final.

De lo expuesto puede deducirse que el principal problema del abastecimiento a las Islas Malvinas, radica en el transporte de los efectos desde COL 9 hasta las mismas.

FOLIO 250
COMANDO DE INTENDENCIA FOJA 2 DPTO DE ICIA

Ante esta situación y a fin de no crear inconvenientes en el Aeropuerto de Río Gallegos, asiento del Col 9, el suscripto ha ordenado suspender el envío de Mf Cl I, hasta nueva orden.

b. Efectos Clase II y IV Int

En cumplimiento de una orden de ese EMGE-Jef IV, con fecha 5 May 82 este Comando Logístico entregó a COL 9, los siguientes elementos, en la cantidad de 10.000 por c/u, acondicionados en cajas de cartón:

- Camisa de combate
- Camiseta remera
- Camiseta ballenera
- Calzoncillo corto
- Pañuelo
- Medias de algodón
- Medias de abrigo rizadas

Estos efectos tampoco han podido ser trasladados a su destino final, las Islas Malvinas.

En lo que hace al resto de los elementos visitados, la situación general observada es satisfactoria y los problemas presentados no son de magnitud, reduciéndose casi exclusivamente a la carencia del gabán de abrigo por parte de la Br I VII y algunas fracciones menores agregadas a la misma.

Como es de conocimiento de ese EMGE-Jef IV-Log, en estos momentos no se cuenta con existencias de este efecto y se está a la espera de la recepción del saldo pendiente que aún se encuentran en el país de origen.

Otra partida de 10.000 unidades adquiridas por este Cdo Log, estará disponible para fines del próximo mes.

En cuanto a la provisión de otro par de calzado, se han adoptado las medidas para remitirlo por transporte automotor directamente al asiento de los efectivos.

///

EJERCITO ARGENTINO

COMANDO DE LA TERCERA DTO DE EJCITO FOJA 3

FOLIO 251

C.E. Letra Ab y Manto

Referente a la provisión de botas de goma, en la fecha se iniciaron los estudios y relevamiento de existencias en el mercado.

El resto de los problemas son de menor cuantía y en coordinación con el G 4 del Cdo Cpo Ej V que acompañó el suscripto, fueron ya solucionados.

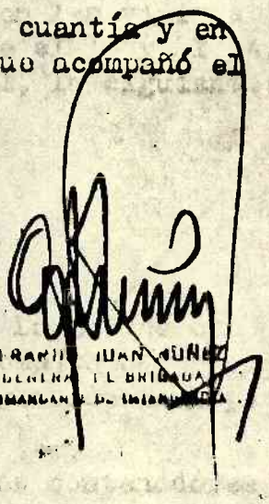

LT CORONEL JUAN NUÑEZ
JEFE DE LA BRIGADA
COMANDANTE DE INFANTERIA

1 MAY 982

ES COPIA

CARLOS LUIS DE ARMACIA
TCNL
JEFE DTO OP ICIA - CDO INF

FOLIO 252

COMANDO DE INTENDENCIA FOJA 1 DPTO OPICIA

783

26 MAYO 1982

INTENDENCIA - BAIRES
MANTENIMIENTO - BAIRES

COLNUEVE - COMODORO RIVADAVIA - CONFERCOM - COMODORO RIVADAVIA

CDO INT DPTO AB MANT NRO 374 /82 - A SU MIC NRO 1438 INFORMO CON FECHA 22 1738 MAY 82 REMITIOSE A COLNUEVE POR INTERMEDIO TALCO 65 SIGUIENTES EFECTOS. BLUSA PARA HOSPITALIZADO 200 Y PANTALON PARA HOSPITALIZADO. 316.

Dpto Ab Mant Efectos Clase I y IV	
INICIAL	CORRIDO
RÉ	251
[illegible]	334

Relación Nro 5169 - (22/5/82)

ES COPIA

EDUARDO ABUILERA
PLANA MAY SUP II
JEFE DIVISION EF AL II Y IV

COMANDO EN JEFE DEL EJERCITO - COMANDO DE INTENDENCIA

FIRMADO

ANGEL JULIO TEGBI
CORONEL
JEFE DPTO AB Y MANT

ES COPIA

TCNL
J DPTO OPICIA - CDO INT

B [illegible] 27 mayo 82

IN 20028 /1

FOLIO 253

COMANDO DE INTENDENCIA FOJA 1 DPTO OPERACIONES

.roducir informe

Al Jefe [illegible] G.Estado [illegible] JanCIX (Jef IX-Log)

En cumplimiento de la orden verbal recibida, elevo al señor Jefe del Estado Mayor General, como Anexos 1 y 2 una estimación de las necesidades de vestuario y equipo, debidamente valorizadas, con destino a afrontar las necesidades emergentes de la incorporación de la próxima clase.

Para la elaboración de este trabajo, se tuvieron en cuenta las siguientes pautas:

1. Efectivos: Los correspondientes a la incorporación del año en curso.

2. Dotaciones: EME Nro 422d

3. Zonas climáticas: EMA Nro 4967

4. Efectos considerados: exclusivamente los componentes de los agrupamientos.

   a. Uniforme de combate
   b. Uniforme de fajina
   c. Ropa interior
   d. Calzado
   e. Efectos aseo
   f. Efectos de cama: Solamente manta
   g. Efectos de rancho (Uso individual)
   h. Efectos exclusivos para campaña

5. Efectos "RM": se ha incluído en el cálculo, una dotación reducida para 50.000 hombres.

6. La experiencia recogida en el despliegue del año 1978, en condiciones menos rigurosas que las actuales, ha demostrado que el intenso uso a que son sometidos los efectos, como consecuencia de su reducida dotación, hace que al término de las operaciones, lo que se pudiera rescatar en buenas condiciones sea despreciable.

ROBERTO D FERRERO
Cnel I.M.
[illegible]

SECRETO

FOLIO 254

COMANDO DE INTENDENCIA - FOJA 2 - DPTO DE TROPA

Ab y Mant

7. Existencias: Con el cumplimiento de la Instrucción CJE Nro 1/82, prácticamente se han agotado. Lo mismo ha ocurrido con los excedentes "RM" en poder de las CGUUB, los que convenientemente redistribuídos, fueron liberados al uso. No obstante, los saldos disponibles en el B Int 601, fueron tenidos en cuenta.

Dpto Ab Mant Efectos Clase II y IV

ES COPIA

ANGEL JULIO TEGLI
CORONEL
JEFE DPTO AB Y MANT

COMANDO DE INTENDENCIA

FIRMADO

COMANDO EN JEFE DEL EJERCITO - COMANDO DE INTENDENCIA

BERARDO JUAN NUÑEZ
GENERAL DE BRIGADA
COMANDANTE DE INTENDENCIA

27 MAY 1982

FOLIO 255
COMANDO DE INTELIGENCIA
FOJA 3
DPTO DE IDIK
ANEXO 1

NECESIDADES MINIMAS AÑO 1983

(Efectos Cl II y IV de Int)

N M A	DESIGNACION DEL ELEMENTO	CANTIDAD	UNITARIO	TOTAL
	UNIFORME DE COMBATE			305.790.000.000
8405-3505	Antiparra.	75.000	68.000	5.100.000.000
8405-0013	Capucho AB.	41.000	38.000	1.558.000.000
8405-0012	Capucho CD.	100.000	35.000	3.500.000.000
8405-0015	Casquete de abrigo.	90.000	125.000	11.250.000.000
8465-0154	Casquete de combate AB.	15.000	58.000	870.000.000
8405-0014	Casquete de combate CD.	218.000	36.000	7.848.000.000
8405-0162	Camisa de combate.	329.000	109.000	35.861.000.000
8405-0060	Cinturón para combate y fajina.	330.000	10.000	3.300.000.000
8455-0050	Escarapela Nacional.	330.000	2.000	672.000.000
8405-0019	Forro de abrigo parte superior.	40.000	101.000	4.440.000.000
8405-0254	Funda mimetizada para casco.	130.000	91.000	11.830.000.000
8405-0241	Gabán de abrigo.	62.000	917.000	56.854.000.000
8405-0009	Gabán de combate AB.	40.000	518.000	20.720.000.000
8405-0010	Gabán de combate CD.	200.000	419.000	83.800.000.000
8440-0051	Guantes para trabajo, pa.	40.000	78.000	3.120.000.000
8405-0258	Manta pomcho.	62.000	329.000	20.398.000.000
8405-0021	Pantalón de combate AB.	50.000	297.000	14.850.000.000
8405-0022	Pantalón de combate CD.	193.000	283.000	54.619.000.000
8405-0010	Pomcho.	65.000	360.000	23.140.000.000
	UNIFORME DE FAJINA			12.060.000.000
8405-0321	Blusa para fajina.	70.000	115.000	8.050.000.000
8405-0325	Casquete para fajina.	70.000	34.000	2.380.000.000
8405-0322	Pantalón para fajina.	70.000	107.000	7.490.000.000
8405-0324	Pantalón corto para fajina.	15.000	76.000	1.140.000.000
	ROPA INTERIOR			131.144.000.000
[illegible]-0001	Calzoncillo corto.	300.000	21.000	6.300.000.000
[illegible]-0000	Calzoncillo largo.	394.000	83.000	32.702.000.000
[illegible]-0329	Camiseta para invierno.	172.000	56.000	9.632.000.000
8420-0002	Camiseta remera.	300.000	36.000	210.800.000.000
8440-0004	Medias, pa.	300.000	37.000	11.100.000.000
8440-9-0059	Medias de lana plante risada, pa.	500.000	55.000	27.500.000.000
[illegible]415-0002	Pantalón para gimnasia.	100.000	28.000	2.800.000.000
8440-0039	Pañuelo para tropa.	300.000	5.000	1.500.000.000
8415-0024	Pechera con cuello.	100.000	102.000	10.200.000.000
8415-0250	Tricota.	120.000	155.000	18.600.000.000

COMANDO DE INTENDENCIA
FOJA 4
DPTO OFICIA

FOLIO
256

N M E	DESIGNACION DEL ELEMENTO	CANTIDAD	UNITARIO	TOTAL
	CALZADO			164.172.000.000
8430-0044	Bota de combate plantillada.	172.000	589.000	101.308.000.000
8430-0045	Bota de combate plantillada, cuero engrasado.	130.000	635.000	82.550.000.000
8430-0013	Bota corta de goma. Bota de combate b/tr. M, 63.	45.000	240.000	10.800.000.000
8430-0052 8430-0005	Zapatilla para gimnasia, par.	200.000	56.000	11.200.000.000
	EFECTOS DE ASEO			11.970.000.000
8530-0010	Repuesto doso p/ aparato de afeitar.	900.000	11.000	9.900.000.000
8530-0005	Cepillo para dientes.	350.000	9.000	3.150.000.000
	EFECTOS DE CAMA			20.212.000.000
7210-0021	Manta.	62.000	326.000	20.212.000.000
	EFECTOS DE RANCHO (Uso indiv)			13.790.000.000
8465-0018	Bolsa de completamiento.	50.000	167.000	8.350.000.000
7340-0036	Cuchara para Ou y Camp.	10.000	6.000	60.000.000
7350-0030	Jarro para agua.	30.000	35.000	1.050.000.000
7350-0060	Repasador.	170.000	9.000	1.530.000.000
7350-0003	Servilleta.	175.000	14.000	2.450.000.000
7340-0037	Cuchillo para Of y Camp.	10,000	8.000	80.000.000
7340-0038	Tenedor para Ou y Camp.	10.000	27.000	270.000.000
	EFECTOS EXCLUSIVOS PARA CAMPAÑA			226.717.500.000
8465-0019	Bolsa equipaje.	40.000	256.000	10.240.000.000
8465-0014	Bolsa de dormir A.	5.000	1.927.000	9.635.000.000
8465-0018	Bolsa cama sona B.	20.000	874.000	17.480.000.000
8465-0048	Forro interior para bolsa de dormir.	25.000	175.000	4.375.000.000
8465-0033	Funda porta bolsa de dormir AB.	25.000	74.000	1.850.000.000
8465-0040	Fado de carpa individual.	60.000	714.000	42.840.000.000
8465-0025	Estaca para carpa tropa.	300.000	5.000	1.500.000.000
-0020	Caramañola completa.	34.000	240.000	8.160.000.000
7350-0040	Plato hondo para campaña.	10.000	30.000	300.000.000
7350-0041	Plato playo para campaña.	10.000	24.000	240.000.000
8465-0171	Colchón de campaña.	36.000	2.423.000	87.228.000.000
8465-0041	Parante para carpa individual.	150.000	14.000	2.100.000.000
8340-0012	Viento.	50.000	9.000	450.000.000
8340-0128	Carpa isotérmica (Cap 2 para comp)	100	8.200.000	820.000.000
8340-0005	Carpa isotérmica (Cap 4 para comp)	50	11.700.000	585.000.000
8340-0001	Carpa multiuso, completa.	500	81.709.000	40.854.500.000

154

FOLIO 257

ANEXO 2

R E S U M E N

1. UNIFORME DE COMBATE	$	365.790.000.000
2. UNIFORME DE FAJINA	$	19.060.000.000
3. ROPA INTERIOR	$	131.134.000.000
4. CALZADO	$	326.192.000.000
5. EFECTOS DE ASEO	$	13.050.000.000
6. EFECTOS DE CAMA	$	20.212.000.000
7. EFECTOS DE RANCHO (Uso Indiv.)	$	13.790.000.000
8. EFECTOS EXCLUSIVOS PARA CAMPAÑA	$	228.717.500.000
TOTAL GENERAL	$	1.117.945.500.000

Dpto AD y MANT
CTA DPTO

MILITAR	CIVIL

823.116.000.000 (INT)
400.000.000.000 (EM)
423.116.000.000

+ 30.000.000

GERARDO JUAN NIETO
GENERAL DE BRIGADA
COMANDANTE DE INFANTERIA

ES COPIA

YAGO LUIS DE GRACIA
TCNL
DPTO DE IGIA - ODO INT.

COMANDO DE INTENDENCIA - DPTO DE ICIA - FOJA 1

FOJA 258

O CONT 173 BUENOS AIRES, 27 mayo 82

24004/1160

Informar compromisos TOAS

AL JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO (Jefatura IV - Logística)

En cumplimiento de lo ordenado elevo a Ud, un detalle de los créditos y compromisos que de una u otra forma, son consecuencia de la situación de conflicto existente.

Al respecto cabe señalar que en dicho resúmen no se encuentran incluídos los créditos ni las imputaciones correspondientes al crédito presupuestario del año 1982 (Anexo A) que fuera comunicado por expte "E" IN2 1029/2

1. Créditos asignados

a.	MMC - Jef IV - Log 311/82	$ 57.587.000.000
b.	MMC - Jef V - Fin 0301/82	$ 20.000.000.000
c.	Expte U42 0098 - Jef IV Log	$ 70.000.000.000
	TOTAL	$ 147.587.000.000

2. Compromisos

a.	En firme	
	1) Efectos Clase I	$ 82.125.378.018
	2) Efectos Clase II y IV	$ 7.985.704.900
b.	En trámite	
	Efectos Clase I, II y IV	$ 57.475.917.082
	TOTAL	$ 147.587.000.000

Asimismo informo a Ud que por expediente IN2 0028/11 se ha procedido a elevar las necesidades mínimas para el año 1983 que resultan como reposición de los consumos realizados y no previstos para un año militar normal.

ES COPIA

YAGO LUIS DE GRACIA
TCNL
J DTO OP ICIA - CDO INT

FOLIO 259

COMANDO DE INTENDENCIA FOJA 1 DPTO DOP ICIA

BUENOS AIRES 01 junio 82

IN 20028 /12

Producir informe

AL JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO (Jef IV-Log)

En cumplimiento de lo ordenado, informo al señor Jefe del Estado Mayor General, las últimas actividades más importantes, desarrolladas por este Comando Logístico, en relación al conflicto:

1. 19 al 21 May 82:

Visita de MI a las Guarniciones

a. Comodoro Rivadavia

b. Puerto Deseado

c. Comandante Piedra Buena

d. Río Gallegos

Su alcance y resultados fué informado a Jef IV-Log por expediente IN2-0028/10 de fecha 24 May 82 (Se agrega fotocopia).

2. 25 May 82:

Salió una flota de seis camiones conduciendo Bf Cl II y IV Int para atender los requerimientos emergentes de la visita antes citada, en particular para la Br I VII y elementos agregados, destacándose: 3815 capán de abrigo; 5600 uniformes de combate AB; 3000 mantas y 4100 botas de combate pe.

3. 27 May 82

Por expediente IN2-0028/11, en cumplimiento de una orden de Jef IV Log, se planteó un requerimiento de $ 1.117.945.500.000 (equivalente a U$S 78.000.000), para atender necesidades incorporación próxima clase y un nivel "MI" para 50.000 h.

En el supuesto que se resuelva prescindir de la Reserva de Movilización, cuyo costo se estima en $ 400.047.000.000, la suma requerida se reduciría a U$S 50,5 millones. (Se acompaña fotocopia.)

Asimismo por nota IN2-4004/1160, se informó sobre el estado de inversión de los créditos asignados para los gastos extraordinarios planteados por el conflicto. (Se acompaña fotocopia)

Nota del 5/10/82

111 7

FOLIO 260
COMANDO DE INTENDENCIA FOJA 2 DPTO OP ICIA

Ab y Mant

4. 30 may 82:

Por vía aerea se colocó en Comodoro Rivadavia lo siguiente:

a. Gabán de abrigo: 804 EI Acrot 17

b. Medias de abrigo pe: 5.000 Cól Malvinas

5. 31 May 82:

Por transporte automotor, se remitieron con destino al Cdo Gpo Ej V (Comodoro Rivadavia) 2.900 Gabán de abrigo , otros Bf Cl II y IV Int, de abrigo, con lo que quedaron totalmente satisfechas las necesidades planteadas al suscripto por dicha GUB. Por falta de existencia sólo se le adeudan 559 Gabán de abrigo.

6. 25 al 31 May 82

a. Ración Tipo C y F: Se remitieron a CGL 9 68.850. Total acumulado hasta la fecha 253.120. Se continúa su confección a un promedio diario del orden de 20.000.

b. Ración "B": Total a la fecha remitido a CGL 9: 201.660 raciones.

Depto Ab Mant
Efectos
Clases I y IV

ES COPIA

ANGEL JULIO TYBUR
CORONEL
JEFE DPTO AB Y MANT

FIRMADO

GERARDO JUAN MO...
GENERAL DE BRIG...
COMANDANTE D...

COMANDO DE INTENDENCIA
MGE.V.S
SALTO

JUN1982

NECESIDADES AÑO 1983 DE EFECTOS "RM" PARA ENTRENAMIENTO
DOTACION 50.000 hombres

FOLIO 201

COMANDO DE INTENDENCIA FOJA 3 DPTO DE ROPA

	DESIGNACION DEL ELEMENTO	CANTIDAD	UNITARIO	TOTAL
	UNIFORME DE COMBATE			
8405-0505	Antiparra.	50.000	68.000	3.400.000.000 -
8405-0013	Capucho AB.	41.000 (x)	38.000	1.558.000.000.-
8405-0012	Capucho CD.	-		
8405-0015	Casquete de abrigo.	50.000	125.000	6.250.000.000.-
8405-0154	Casquete de combate AB.	15.000 (x)	58.000	870.000.000.-
8405-0014	Casquete de combate CD.	-		
8405-0102	Camisa de combate.	100.000	109.000	10.900.000.000 -
8405-0060	Cinturón para combate y fajina.	50.000	10.000	500.000.000.-
8455-0050	Escarapela Nacional.	50.000	2.000	100.000.000.-
8405-0019	Forro de abrigo parte superior.	40.000 (x)	161.000	6.440.000.000.-
8405-0254	Funda mimetizada para casco.	-		
8405-0241	Gabán de abrigo.	50.000	917.000	45.850.000.000.-
8405-0009	Gabán de combate AB.	40.000 (x)	518.000	20.720.000.000.-
8405-0010	Gabán de combate CD.	-		
8440-0051	Guantes para trabajo, pa.	40.000 (x)	78.000	3.120.000.000.-
8405-0258	Manta poncho.	50.000	329.000	16.450.000.000.-
8405-0021	Pantalón de combate AB.	50.000	297.000	14.850.000.000.-
8405-0022	Pantalón de combate CD.	-		
8405-0010	Poncho.	50.000	356.000	17.800.000.000.-
	UNIFORME DE FAJINA			
8405-0321	Blusa para fajina.			
8405-0325	Casquete para fajina.			
8405-0322	Pantalón para fajina.			
8405-0324	Pantalón corto para fajina.			
	ROPA INTERIOR			
8420-0001	Calzoncillo corto.	100.000	21.000	2.100.000.000.-
8420-0006	Calzoncillo largo.	100.000	83.000	8300.000.000.-
9999-0329	Camiseta para invierno.	100.000	56.000	5600.000.000.-
8420-0002	Camiseta remera.	100.000	36.000	3600.000.000.-
8420-0004	Medias, pa.	150.000	37.000	5550.000.000.-
8440-0059	Medias de lana planta rizada, pa	150.000	55.000	8.250.000.000.-
8415-0002	Pantalón para gimnasia.	50.000	28.000	1.400.000.000.-
8440-0039	Pañuelo para tropa.	100.000	5.000	500.000.000.-
8415-0024	Pechera con cuello.	50.000	102.000	5.100.000.000.-
8415-0250	Tricota.	50.000	155.000	7.750.000.000.-

LEGAJO

COMANDANTE DE INTENDENCIA

FOLIO 262

COMANDO DE INTENDENCIA FOJA 4 DTO DE ICIA

N M E	DESIGNACION DEL ELEMENTO	CANTIDAD	UNITARIO	TOTAL
	CALZADO			
8430-0044	Bota de combate plantillada.			
8430-0045	Bota de combate plantillada, cuero engrasado.	50.000	635.000	31.750.000.000.-
8430-0013	Bota corta de goma.	12.500	240.000	3.000.000.000.-
8430-0005	Zapatilla para gimnasia, pa.	100.000	56.000	5600.000.000.-
	EFECTOS DE ASEO			
8530-0010	Repuesto doso p/ aparato de afeitar.	900.000	11.000	9.900.000.000.-
8530-0005	Cepillo para dientes.	100.000	9.000	900.000.000.-
	EFECTOS DE CAMA			
7210-0021	Manta.	50.000	326.000	16.300.000.000.-
	EFECTOS DE RANCHO (Uso indiv)			
8465-0018	Bolsa de completamiento.	50.000	167.000	8350.000.000.-
-0036	Cuchara para Cu y Camp.			
7350-0030	Jarro para agua.			
7350-0060	Repasador.	100.000	9.000	900.000.000.-
7350-0003	Servilleta.	100.000	14.000	1400.000.000.-
7340-0037	Cuchillo para Cu y Camp.			
7340-0038	Tenedor para Cu y Camp.			
	EFECTOS EXCLUSIVOS PARA CAMPAÑA			
8465-0019	Bolsa equipaje.	40.000 (x)	256.000	10.240.000.000.-
4 [illegible] 014	Bolsa de dormir A.			
8465-0018	Bolsa cama zona B.			
8465-0048	Forro interior para bolsa de dormir.			
8465-0033	Funda porta bolsa de dormir AB.			
8465-0040	Paño de carpa individual.	50.000	714.000	35700.000.000.-
8465-0025	Estaca para carpa tropa.	250.000	5.000	1250.000.000.-
-0020	Caramañola completa.	34.000 (x)	240.000	8.160.000.000.-
[illegible] 040	Plato hondo para campaña.	10.000 (x)	36.000	360.000.000.-
7350-0041	Plato playo para campaña.	10.000 (x)	24.000	240.000.000.-
8465-0173	Colchón de campaña.	10.000 (x)	2423.000	24230.000.000.-
8465-0041	Parante para carpa individual.	150.000	14.000	2.100.000.000.-
8340-0012	Viento.	50.000	9.000	450.000.000.-
8340-0128	Carpa isotérmica (Cap 2 para comp)	100	8.200.000	820.000.000.-
8340-0005	Carpa isotérmica (Cap 4 para comp)	50	11.700.000	585.000.000.-
8340-0003	Carpa multiuso, completa.	500	81.708.000	40.854.000.000.-
				$ 400.047.000.000.-

(x) Deducidas las existencias estimadas.

[illegible]
COMANDO DE INTENDENCIA

ES COPIA

JORGE LUIS DE GRACIA
TCNL
DTO OP ICIA - UDO INT

SECRETO

FOLIO 263

COMANDO DE INTENDENCIA - DPTO. DE ICIA. FOJA 1

BUENOS AIRES 17 junio 82

IN 20028/15

Elevar planilla de necesidades

AL JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO (Jef IX-Log)

S/D

En cumplimiento de la orden impartida, adjunto elevo al señor Jefe del Estado Mayor General, una planilla de necesidades crediticias, para el reequipamiento del personal a evacuar de las Islas Malvinas, por un total de CIENTO VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS ($ 124.853.402.400).

Jefe Adj Mayor Medios Cmdo I y IV

ES COPIA

ANGEL JULIO TEBES
CORONEL
JEFE DPTO ADJ MAYOR

COMANDO EN JEFE DEL EJERCITO - ESTADO DE INTENDENCIA

FIRMADO

BERNARDO JUAN NUÑEZ
GENERAL DE BRIGADA
COMANDANTE DE INTENDENCIA

$124.853.402.400 x 20.000 = U$S 6.242.670

U$S 6.242.670 x 98524 = 633,65 U$S c/u

$124.853.402.400 x 98524 = $12.673.900 c/u

Recibo 650

FOLIO 264
COMANDO DE INTENDENCIA FOJA 2 OPTO Bs IGIA

COSTO REEQUIPAMIENTO (Por Rubros)

RUBRO	CANTIDAD EQUIPOS	PRECIO UNIT $	COSTO TOTAL $
UNIFORME DE COMBATE	9852	3.376.720	33.267.445.440
ROPA INTERIOR	9852	994.000	9.792.888.000
CALZADO	9852	691.000	6.807.732.000
EFECTOS DE ASEO	9852	90.000	886.680.000
EQUIPO CAMPAÑA (Incluído rancho indiv)	9852	5.695.000	56.107.140.000
JUEGOS DE RANCHO (Uso Colectivo)	9852	59.980	590.822.960
MATERIAL DE ALOJAMIENTO			
Carpas Cdo	130	35.800.000	4.654.000.000
Carpas Mult	156	81.709.000	12.746.604.000
			$124.853.412.400

BUENOS AIRES, de julio de 1982

FOLIO 265
FOJA 3
COMANDO DE INTENDENCIA - DPTO DE ICM

NME	DESIGNACION	DOTACION	VALORIZACION UNIT $	VALORIZACION TOTAL $	OBSERVACION
	UNIFORME DE COMBATE				
8465-3505	Antiparras	1xh	68.000	68.000	
8405-0013	Capucho AB	1xh	38.000	38.000	
8405-0015	Casquete de abrigo	1xh	125.000	125.000	
8405-0154	Casquete de combate AB	1xh	58.000	58.000	
8405-0009	Gabán " " "	1xh	518.000	518.000	
8405-0021	Pantalón " " "	1xh	297.000	297.000	
8405-0012	Capucho CD				
8405-0014	Casquete combate CD				
8405-0010	Gabán " "				
8405-0022	Pantalón " "				
8405-0162	Camisa de combate	2xh	109.000	218.000	
8440-0060	Cinturón combate	1xh	10.000	10.000	
8405-0019	Forro abrigo superior	1xh	161.000	161.000	
8405-0241	Gabán de abrigo	1xh	917.000	917.000	
8440-0002	Guante de abrigo	1xh	203.000	203.000	
8440-0051	Guante p/trabajo	1xh	78.000	78.000	
8405-0285	Manta poncho	1xh	329.000	329.000	
8405-0016	Poncho	1xh	356.720	356.720	3.376.720
	ROPA INTERIOR				
8420-0001	Calzoncillo corto	2xh	21.000	42.000	
8420-0006	Calzoncillo largo	2xh	83.000	166.000	
8420-0002	Camiseta remera	2xh	36.000	72.000	
8420-0003	Camiseta ballenera	2xh	56.000	112.000	
9999-0329	Camiseta p/invierno	1xh	76.000	76.000	
8440-0004	Medias de algodón	3xh	37.000	111.000	
8440-0059	Medias de abrigo	2xh	55.000	110.000	
8415-0007	Pantalón gimnasia	1xh	38.000	38.000	
8440-0039	Pañuelo	2xh	5.000	10.000	
8415-0024	Pechera c/cuello	1xh	102.000	102.000	
8415-0350	Tricota	1xh	155.000	155.000	994.000

COMANDO DE INTENDENCIA
FOJA 4
Dpto DE IGIA

NME	DESIGNACION	DOTACION	VALORIZACION UNIT	VALORIZACION TOTAL	OBSERVACIONES
	CALZADO				
8430-0044	Bota de combate plant.				
8430-0045	Bota de combate c/eng	1xh	635.000	635.000	
8430-0005	Zapatilla p/gimnasia	1xh	56.000	56.000	691.000
	EFECTOS DE ASEO				
8530-0002	Aparato p/afeitar	1xh	8.000	8.000	
7210-0029	Toalla	1xh	31.000	31.000	
7210-0030	Toalla p/baño	1xh	51.000	51.000	90.000
	EQUIPO				
8465-0018	Bolsa de completamiento	1xh	167.000	167.000	
7340-0036	Cuchara	1xh	6.000	6.000	
7340-0037	Cuchillo	1xh	8.000	8.000	
7340-0038	Tenedor	1xh	27.000	27.000	
7350-0040	Plato hondo campaña	1xh	36.000	36.000	
7350-0041	Plato playo campaña	1xh	24.000	24.000	
7350-0060	Repasador	1xh	9.000	9.000	
7350-0063	Servilleta	1xh	14.000	14.000	
8465-0020	Caramañola	1xh	240.000	240.000	
8465-0031	Forro p/caramañola	1xh	26.000	26.000	
8465-0039	Jarro p/caramañola	1xh	21.000	21.000	
8465-0019	Bolsa p/equipaje	1xh	256.000	256.000	
8465-0014	Bolsa de dormir A				
8465-0017	" " " B				
8465-0016	" " " CD	1xh	1.073.000	1.073.000	
8465-0048	Forro int bolsa dormir	1xh	175.000	175.000	
8465-0136	Funda p/ " "	1xh	74.000	74.000	
8465-0173	Colchón de campaña	1xh	2.423.000	2.423.000	
7210-0021	Manta p/tropa	1xh	326.000	326.000	
8465-0040	Paño carpa individual	1xh	714.000	714.000	
8465-0025	Estaca " "	5xh	5.000	25.000	
8465-0041	Parante " "	3xh	14.000	42.000	
8340-0012	Viento " "	1xh	9.000	9.000	5.695.000
				20.946.720	

FOLIO 267

COMANDANCIA DE GUARNICION FOLIO 1 DPTO DE IGIA

NUEE	D E S I G N A C I O N	DOTACION	VALORIZACION UNIT	VALORIZACION TOTAL	OBSERVACION
8340-0001	Carpa Comando	0			
8340-0003	Carpa multiuso				
6260-0009	Farol a gas				
	JUEGO RANCHO (Uso Colectivo)				
7350-0024	Cucharón chico	1c/25	62.000	2.480	
7360-0026	Cucharón grande	1c/50	115.000	2.300	
7360-0027	Espumadera chica	1c/25	188.000	4.720	
7360-0029	Espumadera grande	1c/50	185.000	3.700	
7360-0039	Trinchante chico	1c/25	46.000	1.840	
7360-0041	Trinchante grande	1c/50	71.000	1.420	
7330-0009	Cuchillo grande p/carnicero	1c/100	155.000	1.550	
7330-0012	Hacha grande	1c/100	257.000	2.570	
7360-0017	Cabo grande p/hacha	2c/100	29.000	580	
7360-0045	Recipiente p/distribución comida	1c/25	876.000	35.040	
7330-0033	Sierra grande p/hueso	1c/100	378.000	3.780	
				59.980	

Vestuario y Equipo $ 10.846.720.
Juego Rancho " 59.980.
$ 10.906.700.

ES COPIA

PAGADOR DE GUARNICION
TENIENTE
Y DPTO DE IGIA - SDO INT

SECRETO

FOLIO 268

BUENOS AIRES, 28 de julio 82

COMANDO DE INTENDENCIA FOJA 1 DPTO DE I.C.A.

elevar informe

IN 20019/61

AL JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO (Jefatura IV - Logística).

En cumplimiento de lo ordenado en expediente U42 - 0083/3 elevo al señor Jefe del Estado Mayor General el informe correspondiente a lo determinado en la OECJE Nro 762/82 (Para el estudio y explotación de experiencias relacionadas con el conflicto MALVINAS).

Al respecto, cabe hacer notar que los aspectos requeridos en la OE, sólo pueden ser respondidos por este Comando en función de las tareas que se realizaron, por lo cual este informe queda limitado a tales consideraciones.

1. AREA INTENDENCIA

a. Efectos Clase I

1) Raciones tipo B

Este Comando, si bien tiene responsabilidad sobre todos los efectos de su área, en forma normal limita sus actividades a los de clase II y IV, por lo que ante la urgencia del caso que se presentaba, procedió desde el 02 Abr a la preparación y envío con los elementos y envases que pudo hallarse en el comercio común. Durante 3 días y sus noches, con personal no preparado adecuadamente, se confeccionó lo enviado en los buques "FORMOSA" y "CORDOBA".

Posteriormente, disponiendo de mayor tiempo, mejor conocimiento de posibles proveedores y tipos de envases en cuanto a calidad, resistencia y manuabilidad, se prepararon las raciones siguientes.

En todos los casos, se consideró su carga en contenedores como la más apropiada ya que permite su transporte por cualquier modo y facilita su estibaje y control.

COMANDO DE INTENDENCIA FOJA 4 OPTO OPERACIONES
FOLIO 269
COMANDO DE INTENDENCIA FOJA 21 OPTO OPERACIONES

III

Debe considerarse, asimismo, que el envío de combustible sólido para uso de las cocinas rodantes, fué propuesto por este Comando, con miras a satisfacer una necesidad planteada ante la falta de leña en la zona de operaciones.

2) Raciones C y C/F

Estas, presentaron un problema similar al anterior y sus beneficios o inconvenientes sólo podrán determinarlos los usuarios.

En este tipo de ración como la anterior, la acción del Comando terminaba a partir del momento en que se iniciaba el transporte.

3) Conclusiones

La experiencia realizada, permite establecer como conveniente la determinación de los siguientes aspectos:

a) Conocimiento anticipado de la necesidad de efectuar el abastecimiento de efectos clase I por parte de este Comando y cantidades.

Debe tenerse en cuenta que dicha anticipación no puede ser inferior a 20 días para su obtención, ya que SEMASA impone a los productos comestibles enlatados no menos de 15 días de autoclave antes de ser librados al consumo y ninguna empresa nacional dispone de stocks suficientes ante un requerimiento como el planteado.

b) Preparación de una lista y su permanente actualización de todos los posibles proveedores de efectos de este tipo (potencial nacional).

c) Intervención del Comando en la preparación de especificaciones técnicas para el envasado de cada componente de la ración.

COMANDO DE INTENDENCIA FOJA 2 DPTO DP ICIA
FOLIO 270
COMANDO DE INTENDENCIA FOJA 3 DPTO DP ICIA

d) Iniciación de estudios, en cooperación con el Comando de Arsenales para determinar la posibilidad de dotar a la Fuerza de medios móviles e independientes, para la preparación de productos de panadería y de conservación de víveres frescos.

e) Determinación final de la ración C/F, mediante estudios de necesidades por zonas para su inclusión en el reglamento correspondiente.

b. Efectos clase II y IV

1) Este Comando, ante la urgencia planteada por el conflicto y su desconocimiento de los hechos con la anticipación adecuada, debió extremar sus recursos a fin de solucionar los requerimientos de los elementos que debieron movilizar y trasladarse.

En varios casos, el abastecimiento de efectos pudo realizarse mediante transferencias o búsqueda en el exterior de efectos ya adquiridos y cuya fecha de entrega era posterior (vuelo charter a ISRAEL) o bien mediante urgentes compras en el exterior.

Es evidente asimismo, que la imprevisión sólo pudo ser contrarrestada en parte y gracias a esfuerzos que, en condiciones normales, no debieron producirse.

El equipamiento realizado, no contempló nunca un TO como el de las MALVINAS, por lo que las fallas que puedan haberse detectado en los efectos deben sereconocidos para su adecuada consideración.

2) Conclusiones

a) Dadas las funciones del Comando y lo establecido en la doctrina logística, es necesario evitar imprevisiones que no permiten el correcto cumplimiento de la misión impuesta.

COMANDO DE INTENDENCIA FOJA 4 OPTO OPERACIONES
FOLIO 271
COMANDO DE INTENDENCIA FOJA 4 OPTO OPERACIONES

F 111

b) La evaluación definitiva sobre la calidad y rendimiento de los efectos provistos, sólo podrá realizarse una vez que este Comando disponga de los elementos de juicio que determinen los usuarios de los mismos en las MALVINAS.

c) Necesidad de iniciar estudios sobre nuevos efectos de acuerdo con las técnicas más modernas.

2. MOVILIZACION

a. Potencial humano

Este Comando sólo movilizó a dos Jefes y diez suboficiales. Los principales inconvenientes estuvieron planteados en el desconocimiento de la lista del personal disponible, ya que inicialmente los jefes designados, que ya habían prestado servicios durante el año 1978 en este Comando, tenían otros destinos.

En ningún momento pudo saberse a que personal podía recurrirse, por lo que se llamó a quienes se desempeñaron durante 1978 en distintos puestos.

Además cuando se solicitó autorización para movilizar los soldados correspondientes a la Cía Trab del B Int 601, la misma nunca fué contestada.

El problema fundamental que presentó el personal subalterno fué el del alojamiento, ya que dos de ellos, debieron residir en el Círculo de Suboficiales y sus gastos fueron abonados por el Comando.

b. Recursos materiales

Este Comando no debió recurrir a efectos o servicios del potencial nacional.

c. Planeamiento de la movilización

En ningún momento se aplicó el Plan de Movilización del Comando ya que sus tareas las desarrolló con su personal normal y efectivos dados en comisión por unidades próximas al lugar de trabajo (Sociedad Rural Argentina).

SECRETO

FOJA 5 COMANDO DE INTENDENCIA - DPTO DE IDIA
FOJA 272
COMANDO DE INTENDENCIA - FOJA 7 - DPTO DE IDIA

///

3. TRANSPORTE

a. El método establecido para la conformación de los pedidos de transporte para este Comando, no satisface en cuanto a solución de requerimientos urgentes ni de máquinas de cargar (autoelevadoras).

b. La documentación impuesta para efectuar los requerimientos (Anexo 10) no satisface por cuanto su formato no permite requerir determinados tipos de vehículos o máquinas. Su procesamiento es lento y no permite al usuario conocer la oportunidad en que se efectuará el transporte.

c. En el área de Intendencia no se aplicó el Anexo 12 del PAEFE.

d. En los transportes realizados por este Comando se emplearon contenedores por su posibilidad de ser cargados y enviados por cualquier modo. Debe dejarse constancia que los contenedores, en el modo aéreo, sólo pueden ser llevados por aviones militares C - 130.

Con relación a la forma de cargar o máquinas empleadas, debe tenerse en cuenta que todo el manipuleo de contenedores (más si están cargados) se realiza con autoelevadoras, cuyo alquiler es caro, si se tiene en cuenta que durante lapsos prolongados permanecen ociosos.

e. Este Comando considera de imprescindible necesidad, la disponibilidad permanente por parte del Ejército de aviones de transporte en número y capacidad de carga suficientes y apropiados para satisfacer las propias necesidades de apoyo logístico, sin tener que depender de las otras Fuerzas.

4. AREA DE FINANZAS

1. Del régimen presupuestario

a. Los fondos liquidados satisfacieron las necesidades en cantidades y oportunidad.

b. No se originaron inconvenientes.

SECRETO

COMANDO DE INTENDENCIA FOJA 6 OFTO OP ICIA
FOJA 273

111

c. No corresponde a este Comando Logístico.

d. No hubo inconvenientes por no tener personal en esta situación.

2. Del régimen contractual

a. El Comando de Intendencia solicitó a Esmayorcin mediante MMC Nro 718/82 del 19 May 82, ser incluídos entre los elementos autorizados por el Acta Nro 10 de la CAE para efectuar adquisiciones sin límite de monto como carácter de excepción, no habiendo recibido contestación al mismo.

b. Este Comando no efectuó requisiciones.

c. Se debieron efectuar en todos los casos contrataciones directas por razones de urgencia, siendo los montos de algunas de ellas superiores a los fijados para aprobación de este Comando, de acuerdo a lo expresado en 2. a.

d. En general, se pudo adquirir a firmas inscriptas en el Registro de Contratistas del Ejército debiéndose en algunos casos recurrir a comercios o industrias no inscriptas, por razones de urgencia y para satisfacer necesidades de artículos y/o elementos no desarrollados con anterioridad.

3. Del régimen contable

a. Sí. Este Comando abonó los haberes de 3 efectivos movilizados, a sus familiares, según poder conferido por los titulares.

b. En este Comando no hubo personal acreedor a esta compensación.

c. No hubo personal de la Reserva convocado.

d. No existieron inconvenientes para cumplir con los Registros Contables, Legales y Reglamentarios de todas las operaciones desarrolladas en relación con la situación.

SECRETO

FOLIO 274

III

e. No se han efectuado aún las rendiciones de cuentas por estar completándose la documentación. Se estima no habrá inconvenientes para su concreción.

4. En general

a. Los inconvenientes surgidos fueron los enunciados en los puntos 2.c. y d.

b. No ha habido inconvenientes por el cumplimiento de la misión, salvo los naturales originados en los requerimientos efectuados en los días feriados o no laborables.

c. Como experiencia de este Comando Logístico surge la conveniencia de mantener un intercambio entre las industrias afines a las características logísticas de este Comando a los fines de que puedan adecuarse a las necesidades del conflicto. Podrían llevarse a cabo a través de las Cámaras correspondientes y/o de la Unión Industrial Argentina.

d. De acuerdo a lo expresado en c.

DPTO OP ICIA

ENTRADA	CODIGO
0	21

opción 75/82

COMANDO DE INTENDENCIA
MGEyS
SALIO

29 JUL 1982

FIRMADO

GERARDO JUAN NUÑEZ
General de Brigada
Comandante de Intendencia

Recibo a la mano Nº 786

SECRETO
Pag 7 - 7

ES COPIA

YAGO LUIS DE GRACIA
Capitán
A/CTO DE OPCIA Y SDO INT

Castrilli Q /

SECRETO

COMANDO DE INTENDENCIA FOJA 1 DPTO OP

FOLIO 275

BUENOS AIRES 28 octubre 82

IN 20028 82

Elevar informe

AL JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO (Jef IV-Log)

En cumplimiento de lo ordenado en no
ta U42-5979/353, de fecha 03 Set 82, adjunto elevo al señor Jefe
del Estado Mayor General una planilla de CINCE (11) fojas, con el
detalle pormenorizado de todos los efectos de intendencia destruí
dos, deteriorados o extraviados por la acción del enemigo y/o con
diciones meteorológicas, como consecuencia de las operaciones mi-
litares desarrolladas en las ISLAS MALVINAS (OE CJE Nro 761/82).

Asimismo, en la mencionada planilla
se han señalado con * los renglones que a juicio de este Comando
Logístico resultan destacables, ya sea por su naturaleza poco nor
mal en operaciones en campaña, o por la proporción de las bajas
en relación con los efectivos a emplear, que según lo comunicado
por esa Jefatura en listado de fecha 01 Jun 82 (Costos Reequipa-
miento), totalizaban 9852 hombres.

Para mejor ilustración se detallan
a continuación los citados renglones:

1. Efectos que por su naturaleza no son aptos para uso en campaña

Colchones de lana, de 10 y 15 kgs
Almohadas y colchones de poliuretano
Máquinas de coser para sastre
Mesa escritorio
Mesa para máquina de escribir
Sillas con asiento tapizado
Sillas de material plástico

2. Efectos con altos promedios de baja

	Total afectado	Promedio x h
a. Manta.....	23.851	
Manta p/tr M.....	1.625	
TOTAL....	25.503	2,58
b. Gabán de combate AE.....	8.456	
" " " CDE.....	11.414	
" " " mimetizado.	1.794	
TOTAL....	21.486	2,38

1111

Ab Mont

111

c. Pantalón de combate AB.....	9.568	
" " " CDE.....	12.124	
" " " mimetizado..	1.932	
TOTAL.....	23.624	2,39
d. Camisa de combate.....	21.439	
" mimetizada.....	2.470	
TOTAL.....	23.909	2,42
e. Medias.....	51.726	
" de lana.....	13.948	
" " " rizadas.....	35.786	
TOTAL.....	101.460	10,29
f. Bolsa de dormir (Douvet).....	269	
" " " poliester.....	8.193	
" " " Zona B.....	1.693	
" coma Zona CD.....	178	
" " (700 gs Douvet).....	130	
" " tipo momia.....	632	
TOTAL.....	11.095	1,12
g. Colchón neumático.....	5.217	
" p/campaña.....	7.029	
TOTAL.....	12.246	1,24
h. Máquinas de escribir	49	-

Dpto Ab Mont
Efectos
Cdos I y IV
311
324

ES COPIA

ANGEL [illegible]
[illegible]
JEFE DPTO AB Y MONT

FIRMADO

MARIO GAETANO STORA
GENERAL DE INTENDENCIA
SUBDIRECTOR GENERAL
SECCION DE INTENDENCIA
A cargo del Cdo Int

FOLIO 276

26 OCT 1982

SECRETO

R 123

FOLIO 3

FOLIO 277

BUENOS AIRES 12 noviembre 82

IN 20028 /29

Elevar documentación

AL JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO (Jef IV-Log)

Ampliando la información producida por nota IM2-0028/22 de fecha 25 oct 82, adjunto elevo al señor Jefe del Estado Mayor General una carpeta conteniendo la documentación recibida del Cdo II MM, GGUUB y Form CJE, relacionada con los efectos de intendencia destruídos, deteriorados o extraviados como consecuencia de las operaciones militares desarrolladas en las MALVINAS (OE CJE 761/82-An 5).

AGREGADOS:

- Planilla Anexo 1, con detalle de la documentación elevada.
- Carpeta con documentación.

ES COPIA

FIRMADO

MARIO CAYETANO SIURA
GENERAL DE INTENDENCIA
JEFE DE ESTADO MAYOR
COMANDO DE INTENDENCIA

A Cargo Cdo Int

278 Anexo 1

COMANDO DE INTENDENCIA - FOJA 4 - EXPTO DE 1GUA

DETALLE DE LA DOCUMENTACION ELEVADA

- CDO CPO EJ I

1. Expte 1J-2-4179/632 de 5 fojas
2. Expte 1J-2-0048/32 de 11 fojas
3. MMC 486/19/82 de 1 foja

- CDO CPO EJ II

1. Expte 2J-2-4245/336 de 3 fojas
2. Expte 2J-2-4242/209 de 2 fojas
3. Expte 7I-2-6501/374 de 2 fojas
4. Expte 7I-2-6501/373 de 2 fojas
5. Memorandun 157/82 de 2 fojas
6. Expte IN-2-1034/31 de 11 fojas
7. Expte 3I-2-4179/4 de 9 fojas
8. Expte H7-2-6000/33 de 3 fojas
9. Expte H7-2-6000/31 de 10 fojas
10. Expte R5-2-4010/61 de 5 fojas
11. Expte R4-2-4554/- de 7 fojas
12. Planilla Resumen RI 12 de 2 fojas
13. Acta GA 3 -1 foja- Planilla - 3 fojas
14. Acta Ca Ing 3 - 1 foja - Planilla de 3 fojas
15. Acta Ca Com 3 - 1 foja - Planilla de 3 fojas
16. Acta B Log 3 - 1 foja - Planilla de 3 fojas
17. Acta Ca San 3 - 1 foja - Planilla de 1 foja
18. Planilla GADA 121 - 1 foja
19. Expte J5-2-0174/1 de 5 fojas
20. Expte 8S-2-1907/2 de 2 fojas
21. Expte 2J-2-4245/300 de 4 fojas

- CDO CIO EJ III

1. Expte 4I-2-4006/105 de 2 fojas
2. Expte 4I-2-4006/110 de 2 fojas
3. Expte 57-2-4093/1 de 3 fojas
4. Expte 3J-2-4011/1286 de 4 fojas
5. Expte A4-2-4900/103 de 8 fojas . MMC 8468/82.

- CDO CIO EJ V

1. 5J-2-4082/909 de 6 fojas
2. MMC 4084/104/82 de 1 foja

4

FOLIO 279

COMANDO DE INTENDENCIA - FOJA - DPTO OP ICIA

CDC IIIMM

1. Expte MI-2-4240/82 de 8 fojas
2. Expte SU-2-4182/2 de 5 fojas
3. Expte MI-2-4053/207 de 1 foja

FORMACIONES CJE

1. Mem Div Form CJE 275/82 Agr Expte Fr-2-4950/2 de 13 fojas.

BUENOS AIRES, 12 de noviembre de 1982.

[illegible]
JEFE DE ESTADO MAYOR

ES COPIA

[illegible]
DIEGO LUIS DE GRACIA
TCNL
DTO OP ICIA - CDO IIIMM

SECRETO

FOLIO 280

COMANDO DE INTENDENCIA HOJA N° 61

BUENOS AIRES, 10 de febrero

FN 3-0043/1

COMANDO DE INTENDENCIA FOLIO 6

Elevar informe.

AL JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO (Jefe IV-Log)

En cumplimiento de la orden verbal impartida por el Comando Logístico y la coordinación efectuada con el señor Subjefe IV Log del EMGE, adjunto elevo al señor Jefe del Estado Mayor General la tarea impuesta de valorizar los Ef Cl I, II y IV Int, consumidos, extraviados y/o deteriorados en el conflicto del TOAS, de acuerdo al siguiente detalle:

1. Efectos Clase I de Intendencia:

Anexo 1

Los precios consignados para el cálculo, corresponden a los del momento de su obtención.

En lo que respecta a ración de combate tipo "C", no se incluyen, en razón de que fueron recuperadas y redistribuidas en la Fuerza para ser consumidas en el próximo período de incorporación de la clase.

2. Efectos Clase II y IV de Intendencia:

a. Anexo 2

Resumen consolidado a nivel GUE.

Incluye todos los efectos acusados como extraviados y/o deteriorados por los elementos destacados en el TOAS.

b. Anexo 3

Efectos provistos directamente por el Comando de Intendencia a los efectivos empeñados en el TOAS y que tampoco fueron recuperados.

En ambos casos para su valorización, se aplicó el arancel vigente al 31 May 82.

///

///

Copia del presente informe se eleva al Comando Logístico.

Documentos agregados:

Planilla Anexo 1 de 1 foja
Planilla Anexo 2 de 11 fojas
Planilla Anexo 3 de 1 foja

ES COPIA

COMANDO EN JEFE DEL EJÉRCITO
COMANDO DE INTENDENCIA

FIRMADO

MARIO ANTONIO MARTINO
COMANDANTE DE INTENDENCIA

SECRETO

R 1233

FOLIO 282

SECRETO

BUENOS AIRES 20 enero 83

IN3-0028/1

Situación efectos perdidos en las MALVINAS

AL COMANDANTE LOGISTICO

Informo al señor Comandante Logístico que por expediente IN2-0028/22, del 25 oct 82, ampliado por nota IN2-0028/29, del 12 nov 82, se elevó al Estado Mayor General del Ejército (Jef IV-Log) el detalle de todos los efectos de intendencia destruídos, deteriorados o extraviados como consecuencia de las operaciones militares desarrolladas en las Islas MALVINAS. (OE OJE 761/82).

En razón de que hasta la fecha no se tiene conocimiento de la resolución recaída al respecto y que en consecuencia de ello no se han regularizado los cargos de los respectivos subresponsables, esta situación distorsiona en sus aspectos contables el real estado de abastecimiento de la Fuerza.

Por otra parte, la proximidad del cierre de las documentaciones de disposición final al 31 mar 83, hace aconsejable que para dicha oportunidad se alcance una depuración total de los cargos, que permita determinar también la verdadera capacidad logística de los distintos niveles y la formulación del Plan de Completamiento establecido por el Nro 1010 del Régimen de Funcionamiento de Intendencia (RV-113-6-II).

En virtud de lo expuesto, solicito del señor Comandante quiera tener a bien ordenar se adopte a la brevedad posible una resolución definitiva con respecto a los efectos en cuestión y, en caso de no ser ello factible, se considere por analogía la aplicación del procedimiento establecido en el Aviso 1) del EPE 4107, para la baja provisoria de elementos cuya pérdida ha dado lugar a la instrucción de sumarios.

ES COPIA

INOCENCIO CLEMENTE PERIOLI
TCNL INT
A CARGO DPTO AB Y MANT

FIRMADO

MARIO ANTONIO MARTINO
CORONEL
COMANDANTE DE INTENDENCIA

IN-3 0028/1

FOLIO 283

COMANDO DE INTENDENCIA FOJA 9 OPTO OPERACIONES

AL COMANDANTE LOGISTICO

Elevo al señor Comandante Logístico el presente expediente, adjuntando la documentación ordenada a fojas 4, clasificada separadamente por jurisdicción, correspondientes al Cdo IIMM, GGUUB y Form CJE.

Al respecto, es de señalar que el Anexo 2, que determina el Nro 10.000 del RV-113-1, es integrante del Capítulo X "Disposiciones transitorias sobre logística".

Este formulario, en lo que respecta al Comando de Intendencia, esta superado por la vigencia de la OE JEMGE 452/73 (Régimen Funcional Logístico de Registración Contable Automatizado), la que en su punto 2)d) (4) (a), establece que para toda alta, baja y/o transferencia, el Cdo Int (Dpto Ab y Mant) debe formular un "Parte Codificado" (Anexo 8), en base al cual el SCD hace la registración y emite un documento llamado "Comprobante de Movimientos" (Anexo 3), que es el que se acompaña, pero al confeccionarse el mismo ya quedan registrados los movimientos.

En consecuencia, por medio de la expresada documentación se han dado de baja provisoria los efectos en cada uno de los elementos de la Fuerza que informó su pérdida o inutilización, transfiriéndolos a una cuenta especial hasta tanto se resuelva su baja definitiva.

Asimismo, es de señalar que al procesarse por medio del SCD los respectivos movimientos contables, se ha detectado que algunos de los mismos han quedado sin concretar por ser insuficientes los cargos que se mantienen a los elementos que acusaron la falta, presumiéndose que ello puede estar originado en las redistribuciones efectuadas dentro de cada jurisdicción, en oportunidad de las operaciones en el TOAS.

Por lo expuesto, la regularización de los cargos de los renglones afectados por esta situación quedará pendiente hasta tanto se reciban las aclaraciones que con respecto a cada caso y por cuerda separada se solicitarán a los niveles de Comando correspondientes.

////

IN-3 0028/1

FOLIO 284

COMANDO DE INTENDENCIA FOJA 10 DPTO OP ICIA

////

Sin perjuicio del cumplimiento de lo ordenado a foja 4 en la forma detallada precedentemente, es de señalar que para la consideración de la resolución a adoptar con respecto al material perdido o inutilizado, este Comando ha elevado con anterioridad la siguiente documentación:

1. Expediente IN-2-0028/22, de fecha 25 oct 82

   Elevado al EMGE (Jef IV-Log) adjuntando una planilla de ONCE (11) fojas, con el resumen de los efectos acusados como perdidos o inutilizados, discriminado por jurisdicción.

2. Expediente IN-2-0028/29, de fecha 13 nov 82

   Elevado al EMGE (Jef IV-Log) adjuntando una carpeta con las documentaciones recibidas del Cdo IIMM - GGUUB y Form CJE, relacionada con los efectos en cuestión, consolidadas por los respectivos niveles de Comando.

3. Expediente IN-3-0043/1, de fecha 10 feb 83

   Elevado al EMGE (Jef IV-Log) adjuntando una planilla similar a la mencionada en 1. pero valorizada.

   De esta información se elevó copia al Cdo Log por nota IN-3-0043/2, de la misma fecha.

BUENOS AIRES, 24 de mayo de 1983.

Opto Adm Mat. Ej. CI II y IV

Inicial	Codigo
	321
	331
	324

COMANDO EN JEFE EJERCITO ARGENTINO

FIRMADO

MARIO ANTONIO MARTINO
CORONEL
COMANDANTE DE INTENDENCIA

ES COPIA

MARIO ANTONIO MARTINO SAYA
CORONEL
JEFE DPTO OP ICIA

ES COPIA

YAGO LUIS DE GRACIA
TCNL
A/CDO OP ICIA - CDO INT

FOLIO
285

153

FOLIO 286

ANEXO-1

"Anexo 1"
Mem Teco Nro 325/83

The Scotch S
The Scotch S
The Scotch S

FOLIO 287

COMANDO DE INTENDENCIA FOJA 1 DTO. DE HIST.

ANEXO I (SECCION INFORME SOBRE INCONVENIENTES OBSERVADOS EN EL RENDIMIENTO DE EFECTOS CLASE II Y IV DE INTENDENCIA) AL INFORME DE EXPERIENCIAS Y CONCLUSIONES RELACIONADAS CON EL CONFLICTO MALVINAS.

1. GENERALIDADES

En este anexo se ha contemplado los efectos clase II y IV de Intendencia que presentaron mayores inconvenientes en su rendimiento durante el conflicto MALVINAS, según surge del Informe de la Comisión de Estudios ESC y del contacto establecido con los cuadros de Unidades que operaron en el TOAS.
Es importante tener en cuenta que las características muy particulares del TOAS (clima, terreno, etc), como así también las dificultades para el mantenimiento (lavado, reparación, etc) y canje de vestuario, han sometido a algunos efectos a solicitaciones límites en cuanto a su rendimiento.

2. ESTADO DE EFECTOS

Para cada efecto se indica cuales son los inconvenientes o defectos observados y los aspectos en estudio con la finalidad de solucionar dichos inconvenientes.

a. BOTA DE COMBATE PLANTILLADA (CUERO ENGRASADO) (NME 8430-0045)

1) INCONVENIENTES OBSERVADOS

a) Se desprenden tacos y suelas.

b) No resisten la humedad.

c) Se cortan los hilos.

d) Poco abrigadas.

2) SOLUCIONES EN ESTUDIO

a) En lo referente a la poca impermeabilidad se debe tener en cuenta las características geográficas muy particulares del TOAS.
En general el personal se encontraba en forma casi permanente con las botas en contacto con el agua, lo que hacía muy difícil mantener los pies secos.
Se ha comprobado que con la colocación diaria de po-

///..

FOLIO 288
COMANDO DE INTENDENCIA
FOJA 2

madas siliconadas o líquidos impermeabilizantes se puede incrementar en forma considerable la impermeabilidad del calzado.
No obstante para operar en terrenos similares al de MALVINAS es necesario, y este Comando está desarrollando, unas calaenas de goma para colocar sobre la bota de combate con lo cual se aprecia que este inconveniente será solucionado.

b) En las nuevas adquisiciones de este Comando se ha centrado el esfuerzo en la adhesión de la suela de goma y el taco, apreciándose que se ha mejorado este aspecto en forma notable con respecto a compras anteriores.

c) Además este Comando estudia una bota con la entresuela y suela de goma, con lo que se aprecia se logrará una mayor adherencia de la suela y taco, al tiempo que se incrementará la flexibilidad de la suela.

d) En situaciones en que sea necesario contar con mayor abrigo que el que proporciona este tipo de botas de combate, se debería utilizar una bota ecolchada similar a la bota de combate para tropas de montaña.

b. CAPUCHO DE SATIN (NME 8405-0013)

1) INCONVENIENTES OBSERVADOS

No se lo emplea, dado que tanto el sacón de abrigo, como el poncho poseen una capucha.

2) SOLUCION EN ESTUDIO

Suspender su adquisición.

c. CAPUCHA DE ABRIGO (NME 8405-0015)

1) INCONVENIENTES OBSERVADOS

a) Las orejeras ajustan en forma deficiente.

b) No cubre la boca y nariz.

c) La visera rígida dificulta su empleo bajo el casco.

2) SOLUCION EN ESTUDIO

.../..

FOLIO 289
COMANDO DE INTENDENCIA FOJA 3 VISTO DE FOJA

a) Modificar su diseño para que el cierre sobre las orejas brinde adecuada protección y sea anatómico.

b) Cambiar la viera por otra no rígida.

c) Estudiar la posibilidad de su reemplazo o complementación con el pasa montaña.

d. PONCHO IMPERMEABLE (NME 8405-0016)

1) INCONVENIENTES OBSERVADOS

a) Es corto, esto hace que el usuario se moje las piernas.

b) Se agita en exceso con el viento.

c) Dificulta el enmascaramiento pues es ruidoso y posee excesivo brillo.

d) La capucha es chica y no puede ser utilizada sobre el casco.

e) Condensa la humedad del cuerpo en el lado interno de la tela.

f) Peso y volumen elevado.

g) Velcro I R

2) SOLUCION EN ESTUDIO

Reemplazarlo por un traje para agua similar al que fue adquirido y provisto a las Tropas de Montaña.
Las experiencias en MALVINAS indican que fue utilizado con óptimos resultados. Sus características son:

a) Compuesto por dos piezas, chaqueta y pantalón, que se colocan sobre el uniforme de combate, cubriendo todo el cuerpo.

b) Realizado en una tela sintética liviana, resistente e impermeable, lo que disminuye el ruido y facilita su transporte debido a su volumen reducido.

c) Con capucha para colocar sobre el casco.

d) Camuflado.

e. PARKA DE ABRIGO PARTE SUPERIOR (NME 8405-0019)

1) INCONVENIENTES OBSERVADOS

///..

SLIO 290
COMANDO DE INTENDENCIA FOLIO 4 DPTO DIRECC

a) Incrementa en exceso el volumen del torso del combatiente.

b) No proporciona abrigo en las mangas.

c) Dificulta el movimiento de los brazos.

2) SOLUCION EN ESTUDIO

a) Con las mejoras introducidas recientemente en las tricotas y utilizando además el saco y la camiseta de abrigo, se aprecia que resulta innecesario e incómodo el empleo del forro de abrigo. Se estudia suprimir su adquisición. En caso de no adoptarse esta decisión, se deben modificar la medida de la sisa para darle mayor amplitud.

f. CAPAN DE ABRIGO (NME 8405-0240)

1) INCONVENIENTES OBSERVADOS

a) Reducida repelencia al agua e impermeabilidad.

b) Con el cinturón del correaje se anulan los bolsillos inferiores.

c) Pocos bolsillos y de reducida capacidad.

d) Dificulta el movimiento de los brazos.

e) El tamaño de la capucha no permite colocarla sobre el casco.

2) SOLUCION EN ESTUDIO

a) Modificar el diseño agregando más bolsillos, incrementando el tamaño de los ya existentes.

b) Mejorar las características hidrorepelentes de la tela exterior.

c) Modificar las medidas de la sisa para dar más libertad en el movimiento de los brazos.

d) Ampliar las medidas de la capucha.

g. PECHERA CON CUELLO (NME 8420-0024)

1) INCONVENIENTES OBSERVADOS

a) La parte posterior se levanta hacia el cuello causan

///..

FOLIO 291
COMANDO DE INTENDENCIA FOJA 1 DPTO OPCIA

do molestias.

b) El tejido del cuello no es suave y produce escozor

2) SOLUCION EN ESTUDIO

a) Ahuecar la espalda y estudiar la forma de sujetarla

b) Confeccionar el cuello en una tela de menor peso.

c) Estudiar la factibilidad de su reemplazo por un pañuelo de cuello.

h. CALZONCILLO CORTO (NME 8420-0001)

1) INCONVENIENTES OBSERVADOS

a) Se descose o abre la entrepierna.

b) Molesta en las marchas a pie.

c) Color no adecuado para operaciones.

2) SOLUCION EN ESTUDIO

a) Se aprecia que con el cambio efectuado al adquirir calzoncillo tipo suspensor se han solucionado ampliamente los defectos que evidencia esta prenda.

b) Respecto al color se aprecia conveniente que toda la ropa interior sea color verde oliva.

i. CALZONCILLO LARGO (NME 8420-0006)

1) INCONVENIENTES QUE PRESENTA

De las averiguaciones efectuadas surge que la mayoría de los efectivos que operaron en el TOAS utilizaron el calzoncillo largo de algodón 100 % cuya adquisición ya fue reemplazada.
Estos calzoncillos en general presentaron los siguientes inconvenientes:

a) Elevado encogimiento

b) Por lo indicado en a) se producen disminuciones sensibles en algunas de sus medidas.

c) Secado lento.

d) Telas asperas.

///..

292

e) Color no adecuado.

De las Unidades que emplearon el calzoncillo largo confeccionado en lana y acrílico se ha podido terminar que el defecto principal de esta prenda es una ligera aspereza de la tela que, en algunas personas de piel más sensible, produce pasaduras, en especial si el lavado de la prenda no es realizado en forma normal.
Otro inconveniente es el tiempo de secado (en especial con las condiciones climáticas del TOAS) que resulta excesivo para las exigencias en operaciones.
Además el elástico de la cintura pierde elasticidad produciendo la caida de la prenda.

2) SOLUCION EN ESTUDIO

a) Buscar una mayor suavidad en la tela, mediante la aplicación de acabados adecuados para ello o cambiando su materia prima por algodón y acrílico.

b) Reemplazar la tela por otra sintética 100% de armadura similar a la empleada para las medias de abrigo de mujer.
Con esto se eliminarían los problemas de aspereza y excesivo tiempo de secado, aunque el abrigo proporcionado sería menor como también su tiempo de duración.

c) Respecto al color se aprecia conveniente que toda la ropa interior sea color verde oliva.

d) Agregarle una abertura posterior para las necesidades fisiológicas.

j. GUANTE DE ABRIGO (NME 8440-0002)

1) INCONVENIENTES OBSERVADOS

a) No impermeable, y de muy lento secado.

b) Causa dificultades para operar un arma.

c) Pérdida de sensibilidad en los dedos.

d) Reducida duración.

e) Color no adecuado.

2) SOLUCION EN ESTUDIO

.../..

FOLIO 293

FOLIO 7

El guante en cuestión ha sido diseñado por su forma, materia prima y color para satisfacer las necesidades del Uniforme de Salida del soldado. La falta de un guante para combate ha llevado a su empleo en una actividad para la cual no fue diseñado.
Se estudia la confección de un guante de abrigo para combate. Al respecto se estudia un guante tipo esquiador, con abrigo e impermeabilidad adecuada, que posea una mayor adherencia en las palmas y que permita operar sin mayores inconvenientes todo tipo de armas y equipos.

k. BOLSA DE COMPLETAMIENTO (NME 8465-0018)

1) INCONVENIENTES OBSERVADOS

a) Los ganchos metálicos que fijan la bolsa al cinturón se rompen con facilidad.

b) Las costuras se descosen.

2) SOLUCION EN ESTUDIO

a) Reforzar las costuras y zona de rotura.

b) Cambiar el gancho de sujeción.

l. BOLSA EQUIPAJE (NME 8465-0019)

1) INCONVENIENTES OBSERVADOS

a) Manijas débiles.

b) No es apto para las tropas en contacto con el enemigo.

2) SOLUCION EN ESTUDIO

a) Reforzar la manija y costuras.

b) El uso adecuado de este efecto es complementándose con una mochila, (efecto de arsenales) que es el elemento apto para las tropas en contacto con el enemigo.
Los defectos observados al ser empleada en reemplazo de la mochila no deben atribuirse a problemas en su diseño.
Además, al ser cargada en exceso, se produce con mayor facilidad las roturas señaladas.

///..

FOLIO 294

11. UNIFORME DE COMBATE (CHAQUETA-PANTALON-CASQUETE)

1) INCONVENIENTES OBSERVADOS

a) CHAQUETA DE COMBATE (NIIN 8405-0000)

(1) Es corta, con poca amplitud en las medidas que producen dificultad en los movimientos.

(2) Bolsillos no funcionales, de reducida capacidad y que no permiten llevar elementos necesarios para el combate (Ej. granadas de mano, cargadores de FAL).

(3) El cierre tipo VELCRO de los bolsillos es ruidoso y las insignias de grado, tanto de oficiales como de suboficiales, son muy visibles.

(4) Al ser totalmente verde y no poseer enmascaramiento contra los detectores infrarrojos y de luz residual, el combatiente es facilmente ubicado por el enemigo.

(5) Las charreteras se enganchan.

b) PANTALON DE COMBATE (NIIN 8405-0021)

(1) Se descose o rompe en la entrepierna.

(2) Los pantalones no son suficientemente sostenidos por el cinturón.

(3) El sistema de ajuste en el bajo es incómodo.

(4) Los bolsillos son cmicos y muy ajustados. Los oblicuos no son de utilidad.

(5) Carece de enmascaramiento.

c) CASQUETE DE COMBATE (NIIN 8405-0154)

(1) Posee una viscera rígida que molesta para guardarlo en los bolsillos y además facilita que los fuertes vientos lo quiten de la cabeza.

(2) Carece de enmascaramiento.

2) SOLUCION EN ESTUDIO

a) CHAQUETA DE COMBATE

(1) Incrementar en general todas las medidas para

///..

FOLIO 295
COMANDO DE INTENDENCIA - FOJA 9 - OFTO DE INTEL

dar mayor amplitud y con ello mayor libertad de movimientos.

(2) Bajar los bolsillos inferiores, colocar los superiores en forma oblicua y agregarle fuelle a todos ellos. Agregar un bolsillo interior.

(3) Reforzar los codos y los hombros.

(4) Reemplazar el cierre tipo VELCRO por botones o cultos.

(5) Realizar las insignias de grado en tela y de colores poco visibles.

(6) Reforzar o eliminar las charreteras.

(7) Colocar fuelle bajo las axilas y orificios para ventilación.

(8) Agregar porta insignias en la espalda.

(9) Para facilitar el enmascaramiento diurno y nocturno en el campo de combate, el gabán deberá poseer manchas disruptivas (diferentes formas y color) y una adecuada reflectancia en el espectro infrarrojo.

b) PANTALON DE COMBATE

(1) Ampliar en general todas las medidas para dar mayor amplitud y con ello mayor libertad de movimientos.

(2) Agregarle fuelle a los bolsillos laterales y asegurar los cierres.

(3) Reemplazar el cierre tipo VELCRO por botones o cultos.

(4) Mejorar los refuerzos internos en la entrepierna.

(5) Agregar tiradores para sujetar los pantalones.

(6) Enmascararlo de igual forma que el blusón de combate.

c) CASQUETE DE COMBATE

(1) Colocar una visera flexible.

(2) Enmascararlo de igual forma que el blusón de combate.

///..

FOLIO 296
COMANDO DE INTENDENCIA FOJA 10 - DTO. DE PERS.

m. CAMISA DE COMBATE (NIE 8405-0162)

1) INCONVENIENTES OBSERVADOS

a) Excesivo desgaste en la tela y pérdida del color.

b) Poca amplitud de movimientos.

c) Excesivo tiempo de secado.

d) Poco abrigo.

2) SOLUCION EN ESTUDIO

a) Modificar la materia prima incorporando fibra sintética en un porcentaje adecuado.

b) Modificar la confección dándole mayor amplitud.

c) Mantener similar a camisa de combate.

d) Estudiar para otras Fuerzas la confección de una camisa de abrigo.

n. CINTURON PARA CORREAJE Y FUNDA (NIE 8440-0060)

1) INCONVENIENTES OBSERVADOS

a) La hebilla molesta al apoyar el cuerpo en el suelo.

b) Se desajusta con facilidad.

2) SOLUCION EN ESTUDIO

a) Modificar la hebilla y la forma de ajuste.

ñ. TALCOTA (NIE 8415-0350)

Las fallas y defectos observados han sido solucionados con el nuevo modelo especificado.

o. CAMPERA DE CAMPAÑA (NIE 8340-0001)

1) INCONVENIENTES OBSERVADOS

a) Estructura débil.

b) Tela poco resistente.

c) Costuras poco resistentes.

d) Poco confortable.

FOLIO 297
FOJA 11

2) SOLUCION EN ESTUDIO

Se ha desarrollado un nuevo modelo de carpa multiuso en la cual, si bien se mantiene la forma de la anterior, se han reforzado especialmente sus puntos débiles y se le han agregado otros elementos como el entretecho que mejorarán su utilización. El prototipo de este modelo ha sido ya confeccionado y se están redactando las Especificaciones Técnicas correspondientes.

p. PAÑO DE CARPA INDIVIDUAL

1) INCONVENIENTES OBSERVADOS

a) Lona poco resistente y de baja impermeabilidad.

b) Poco hermético y sin piso.

2) SOLUCION EN ESTUDIO

a) Utilizar una lona más resistente, de algodón y poliester, reforzar en forma adecuada los lugares de rotura más comunes e incrementar su impermeabilidad.

b) Modificar el diseño, pudiendo ser una probable solución la incorporación de medio piso con cada paño, confeccionado en una tela sintética de peso reducido.

q. CARPA ACONDICIONADO (NME 8340-0001)

1) INCONVENIENTES OBSERVADOS

Similares a los de la Carpa multiuso.

2) SOLUCION EN ESTUDIO

Las mejoras introducidas en la Carpa multiuso permitirán también mejorar en forma considerable el rendimiento de la carpa comando.

r. CILINDRO PARA LA DISTRIBUCION DE COMIDA (NME 7360-0045)

1) INCONVENIENTES OBSERVADOS

a) No permite mantener la comida caliente.

b) Su contenido se vuelca con facilidad.

c) No es adecuado para servir líquidos.

FOLIO 298
COMANDO DE INTENDENCIA FOJA 12

2) SOLUCION EN ESTUDIO

a) Se debe desarrollar un nuevo recipiente con las siguientes características:

(1) Térmico.

(2) Con tapa hermética y canilla para líquidos.

(3) Resistente al uso en campaña.

s. MEDIAS (NME 8440-0004)

1) INCONVENIENTES OBSERVADOS

a) Desgaste prematuro en el talón y puntera.

b) Secado algo lento.

c) Color no adecuado.

2) SOLUCION EN ESTUDIO

Se debe tener en cuenta las condiciones en que fueron utilizadas, ya que las dificultades para el lavado, y el uso de calzado mojado han contribuido a acentuar los inconvenientes. No obstante se aprecia que el rendimiento se puede mejorar;

a) Incrementando el número de hilos de refuerzo del talón y la puntera.

b) Modificando su materia prima (actualmente 70% algodón 30% poliester) incrementando el porcentaje de fibra sintética. Pero en este caso se disminuirá la absorción de la traspiración del pie haciendola poco confortable, en especial en las zonas cálidas del país.
Por lo expuesto se aprecia conveniente no introducir modificaciones en la materia prima de este efecto.

c) Respecto al color se aprecia conveniente que sea especificado el verde oliva.

t. MEDIAS DE ABRIGO RIZADAS (NME 8440-0059)

1) INCONVENIENTES OBSERVADOS

a) Luego de sucesivos lavados el puño pierde elasticidad y encoje.

FOLIO 299
COMANDO DE INTENDENCIA FOJA 13

b) Secado lento.

c) Algunas muy cortas.

d) Color no adecuado.

2) SOLUCION EN ESTUDIO

a) Estudiar la modificación del puño y caña cambiando el tipo de tejido y la materia prima del mismo.

b) Para disminuir el tiempo de secado se podría modificar la mezcla de su materia prima (lana y algodón) incorporando un porcentaje reducido de acrílico. Esto también contribuirá a mejorar su resistencia.

c) El largo actualmente especificado permite que el puño sujete la media por arriba de la pantorrilla. Un largo mayor sería incómodo en el uso.

d) Respecto al color se aprecia conveniente que sea especificado el verde oliva.

u. BOLSA DE DORMIR (NME 8465-0014/0017/0016)

1) INCONVENIENTES OBSERVADOS

a) Ofrece dificultades para entrar o salir de ella.

2) SOLUCION EN ESTUDIO

a) Modificar el diseño adoptando el tipo "momia" con cierre a cremallera a lo largo de la bolsa y relleno de poliester (tipo HOLLOWFILL o POLARGUARD) similar a la empleada por el ejército de E.E.U.U.

v. COLCHON DE CAMPAÑA (NME 8465-0173)

1) INCONVENIENTES OBSERVADOS

a) Excesivo volúmen, causando así dificultades para su transporte.

b) Poca duración en especial si se moja.

c) Poco confortable, pues no llega a aislar el cuerpo de las irregularidades del suelo.

2) SOLUCION EN ESTUDIO

..///

FOLIO 300

COMANDO DE INTENDENCIA - DPTO OP ICIA - FOJA 14

a) Proveer colchones inflables de alta resistencia.

b) Proveer láminas de espuma sintética de alta densidad, elemento utilizado en otros paises como colchón de campaña.

ES COPIA

TAGO LUIS DE GRACIA
TCNL
JEFE DPTO OP ICIA - ODO INT

FOLIO
301

FOLHA 302

ANEXO-2

"Anexo 2"

Mem Teco Nº 325/83

DUPLICADO

Buenos Aires, 12 de mayo

FOLIO 303

EJERCITO ARGENTINO

Expte Nro: 126/13

134018 1/02

Elevar informe

AL COMANDANTE LOGISTICO

Conforme lo ordenado en expediente EL3-0029/35, adjunto eleva al señor Comandante un informe referido a los resultados obtenidos por los efectos del área de Intendencia en el TOM.

AGREGADO: Informe sobre resultados de los Efectos de Intendencia en el TOM de NUEVE (9) fojas.

ES COPIA

DO y EA

MARIO A CARBAJAL ROSA
MAYOR
JEFE DIV INVARS Y DESARR

COMANDO EN JEFE DEL EJERCITO - COMANDO DE INTENDENCIA

FIRMADO

MARIO ANTONIO MARTINO
CORONEL
COMANDANTE DE INTENDENCIA

RECIBIDO

ES COPIA

MARIO LUIS DE GRACIA
TCNL
JEFE OFICINA DESPACHO

ARCHIVO CARPETA NO 2

CUADRUPLICADO

INFORME SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR LOS EFECTOS DE INTENDENCIA EN EL TOM

COMANDO DE INTENDENCIA FOJA

COMANDO DE INTENDENCIA FOJA 2

FOLIO 304

EFECTOS UTILIZADOS	RESULTADO OBTENIDO	CAUSAS	OBSERVACIONES
1. EFECTOS Cl I			
a. Ración tipo B			
1) Abastecimiento	Deficiente	- Cantidades insuficientes para las necesidades de los usuarios. - Imposibilidad de obtención zonal. - Imposibilidad de mantener un nivel de abastecimiento uniforme.	
2) Distribución	Deficiente	- Insuficientes e inadecuados medios de distribución. - Carencia de medios de transporte. - Falta de recipientes térmicos.	
3) Almacenamiento y transporte	Deficiente	- Carencia de lugares adecuados para la guarda y conservación de los víveres. - Excesivo peso y volumen de los víveres necesarios para mantener un nivel mínimo de abastecimiento.	

CUADRUPLICADO

COMANDO DE INTENDENCIA FOJA 2
COMANDO DE INTENDENCIA FOJA 3 OFTO OF ICIA
FOLIO 305

EFECTOS UTILIZADOS	RESULTADO OBTENIDO	CAUSAS	OBSERVACIONES
		- Inadecuada capacidad de transporte (cantidad y naturaleza de los medios disponibles.	
4) Elementos para la elaboración de comidas	Deficiente	- Escaso rendimiento de las cocinas de campaña, debido a la falta de combustibles adecuados.	
b. Ración tipo C	Negativo	- Inadecuada resistencia del envase. - Bajo rendimiento del combustible. - Carencia de elementos. - Incomodidad para el transporte. - Buena calidad de las comidas.	Confeccionada bajo perentorias exigencias en tiempo.
c. Ración tipo C/F	Buena	Falencias - Peso y volumen inadecuados. - Baja resistencia del espacio disponible. Bondades - Cantidad y calidad de las comidas adecuadas. - Buena composición de los componentes. - Buen rendimiento del combustible. - Inclusión de elementos descartables.	Pocos elementos la emplearon en el TOM.

CUADRUPLICADO

COMANDO DE INTENDENCIA FOJA 3

FOLIO 306

COMANDO DE INTENDENCIA FOJA 4

EFECTOS UTILIZADOS	RESULTADO OBTENIDO	CAUSAS	OBSERVACIONES
		- Desglose de módulos de fácil transporte.	
2. EFECTOS CLASE II y IV 1) Uniforme de combate a) Antiparras (NME 8465-3505)	Bueno	- Se adapta a las exigencias del combate. - Inconveniente: longitud reducida de la banda de sujeción.	1) Información reunida por personal del Cdo Int en entrevistas realizadas a personal que intervino en el FOAS.
b) Capucho (NME 8405-0013/0012)	Negativo	- Prenda que no fue utilizada por tener capucha el poncho y el gabán de abrigo.	Se eliminó su obtención. Se provee hasta el agotamiento de las existencias.
c) Casquete de abrigo (NME 8405-0015)	Negativo	- Las orejeras en forma deficiente. - No cubre la boca y nariz. - La visera rígida dificulta el empleo bajo el casco. - Disminuye sensiblemente la audición.	

CUADRUPLICADO

COMANDO DE INTENDENCIA FOJA 14
COMANDO DE INTENDENCIA FOJA 1 DPTO DP IGIA
FOLIO 307

EFECTOS UTILIZADOS	RESULTADO OBTENIDO	CAUSAS	OBSERVACIONES
d) Casquete de combate (NME 8405-0154/0014)	Poco satisfactorio	- Visera muy rígida. - Carece de enmascaramiento.	(1)
e) Camisa de combate (NME 8405-0162)	Poco satisfactorio	- Desgaste excesivo de la tela. - Poca amplitud de movimiento. - Excesivo tiempo de secado. - Poco abrigo.	
f) Forro de abrigo parte superior (NME 8405-0619)	Negativo	- Incrementa en exceso el volumen del torso del combatiente. - No proporciona abrigo en los brazos. - Dificulta los movimientos. - Altamente combustible.	Se eliminó su obtención. Se provee hasta el agotamiento de las existencias.
g) Gabán de abrigo (NME 8405-0241)	Satisfactorio	- Bondades - Abrigo adecuado - Buena resistencia - Falencias - Baja repelencia al agua e impermeabilidad. - Pocos bolsillos. - Dificulta los movimientos. - Capucha chica que no permite ser usada sobre el casco.	
h) Gabán de combate (NME 8405-0009/0010)	Poco satisfactorio	- Dificulta los movimientos (poca amplitud). - Bolsillos de reducida capacidad. - Cierre VELCRO muy ruidoso.	

STI

CUADRUPLICADO

COMANDO DE INTENDENCIA FOJA 6
COMANDO DE INTENDENCIA FOJA 6 DPTO OP
FOLIO 308

EFECTOS UTILIZADOS	RESULTADO OBTENIDO	CAUSAS	OBSERVACIONES
		- Carencia de enmascaramiento (facilmente detectable). - Se enganchan las charreteras.	
i) Pantalón de combate (NME 8405-0021/22)	Poco satisfactorio	- Se rompe en la entrepierna. - Sistema de ajuste en el bajo muy incómodo. - Bolsillos chicos y ajustados. - Bolsillos oblicuos no tienen utilidad. - Carece de enmascaramiento.	
j) Guante de combate	Deficiente	- No impermeable, lento secado. - Causa dificultad para operar las armas. - Insencibilidad táctil. - Reducida duración. - Color no adecuado	No es elemento de dotación. Se empleó el guante de abrigo p/salida de tropa (NME 8440-0002).
k) Poncho (NME 8405-0016)	Negativo	- Corto, se mojan las piernas. - Se agita en exceso con el viento. - Dificulta el enmascaramiento. - Capucha muy chica. - Condensa la humedad del cuerpo. - Peso y volumen elevado.	
2) Ropa interior			
a) Calzoncillo corto (NME 8420-0001)	Deficiente	- Se descosen en la entrepierna.	Fue reemplazado

CUADRUPLICADO

COMANDO DE INTENDENCIA FOJA
COMANDO DE I.T.O.
FOLIO 209

ESPECTO UTILIZADO	RESULTADO OBTENIDO	CAUSAS	OBSERVACIONES
		- Molesta en las marchas a pie. - Color no adecuado.	por el calzoncillo slip (NME 8420-0010).
b) Calzoncillo largo (NME 8420-0006)	Negativo	- Elevado encogimiento. - Secado lento. - Tela aspero. - Color no adecuado. - Se deteriora con facilidad el elástico de la cintura.	Se empleó el calzoncillo de algodón 100% cuya provisión fue reemplazada por el de lana y acrílico.
c) Camiseta ballenera (NME 8420-0003)	Deficiente	- Se descose con facilidad. - Produce molestias y lastimaduras.	Se eliminó su obtención. Se provee hasta el agotamiento de las existencias.
d) Medias (NME 8440-0004)	Poco satisfactorio	- Desgaste prematuro en talón y puntera. - Secado lento. - Color no adecuado.	
e) Medias de abrigo rizadas (NME 8440-0059)	Bueno	Bondadas - Buen abrigo. - Alta resistencia. Falencias - El puño, luego de varios lavados pierde elasticidad. - Secado lento. - Algunas, muy cortas. - Color no adecuado	

十七

CUADRUPLICADO

COMANDO DE INTENDENCIA

FOLIO 3/10

OBJECTO UTILIZADO	RESULTADO OBTENIDO	CAUSAS	OBSERVACIONES
f) Pechera con cuello (NME 8415-0024)	Deficiente	- Parte posterior muy corta, se levanta hasta el cuello causando molestias. - El tejido del cuello es áspero y produce irritaciones.	
g) Tricota (NME 8415-0350)	Deficiente	- Baja abrigabilidad. - Escasa resistencia. - Mala confección.	(1) Fue reemplazada por la tricota de lana y acrílico.
3) Calzado			
a) Bota vulcanizada (NME 8430-0001)	Deficiente	Falencias - Baja capacidad de aislación térmica. - Reducida aislación de las irregularidades del terreno. - Inadecuada resistencia de la unión suela capellada. Bondades - Peso adecuado a las exigencias del combate. - Buena flexibilidad y adaptación al pie.	(1) No es provisión actual.
b) Bota plentillada	Insatifactorio	- Se desprenden tacos y suela. - No resisten la humedad. - Se cortan los hilos de costuras. - Poco abrigadas. - Peso elevado	

CUADRUPLICADO

COMANDO DE INTENDENCIA FOLIO 8
FOLIO 311
9

EFECTOS UTILIZADOS	RESULTADO OBTENIDO	CAUSAS	OBSERVACIONES
4) Efectos de rancho (uso individual)			
a) Bolsa de completamiento (NME 8465-0018)	Deficiente	- Se rompen con fecilidad los ganchos de sujeción. - Se descosen las costuras. - Poca capacidad portante. - Baja resistencia de la tela.	
5) Juego de rancho (uso colectivo)			
a) Recipiente para distribuir comida (NME 7360-0045)	Negativo	- No permite mantener la comida caliente. - El contenido se vuelca con facilidad. - No es adecuado para servir liquidos.	(1)
6) Efectos exclusivos para campaña			
a) Bolsa equipaje (NME 8465-0012)	Deficiente	- Manijas y costuras débiles. - No es apto para las tropas en contacto con el enemigo.	
b) Bolsa de dormir (NME 8465-0014/0017/0016)	Deficiente	- El diseño tipo bolsa ofrece dificultades para entrar o salir del elemento. - Peso y volumen excesivo (Bolsas Zonas C-D) - Baja capacidad de aislación térmica (Bolsa Zona C-D).	

63

CUADRUPLICADO

COMANDO DE INTENDENCIA FOLIO 9

COMANDO DE INTENDENCIA FOLIO 10

FOLIO 312

EFECTOS UTILIZADOS	RESULTADO OBTENIDO	CAUSAS	OBSERVACIONES
		- Reducida aislación de la humedad del suelo. - Baja resistencia mecánica de la tela exterior.	
c) Colchón de campaña (NME 8465-0173)	Negativo	- Excesivo volumen (dificultades de transporte). - Poca duración, en especial si se moja. - Poco confortable. No aisla el cuerpo de las irregularidades del suelo.	
d) Paño de carpa individual (NME 8465-0340)	Deficiente	- Poco resistente y baja impermeabilidad. - La carpa armada es poco hermética y sin piso.	
e) Carpa multiuso completa (NME 8340-0003)	Deficiente	- Estructura débil. - Tela poco resistente. - Costuras poco resistentes. - Poco confortable. - Baja impermeabilidad. - Mala confección.	
f) Carpa alojamiento (NME 8340-0001)	Deficiente	Igual Carpa multiuso	

ES COPIA
"DO y EA"
MARIO A CARBAJAL ROSA
MAYOR
JEFE DIV INVERS Y DESARR

COMANDO EN JEFE DEL EJERCITO - COMANDO DE INTENDENCIA

FIRMADO
MARIO ANTONIO MARTINO
CORONEL
COMANDANTE DE INTENDENCIA

FOLIO 313

FOJA 1

"Anexo 3"

Mem Teco Nro 325/83

ANEXO-3

COMANDO DE INTENDENCIA

Departamento Técnico

FOLIO 314

COMANDO DE INTENDENCIA FOJA 2 DPTO DPTO

EXPOSICION DE EFECTOS DE INTENDENCIA

- su desarrollo y experiencias -

ante el señor:

JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO

Fecha: 14 Jun 83

FOLIO 315
COMANDO DE INTENDENCIA FOJA 3 DPTO OPICA

INTRODUCCION

El Comando de Intendencia a través de su Departamento Técnico efectúa los siguientes pasos:

a) ESTUDIO
b) ANALISIS
c) INVESTIGACION
d) [illegible]
e) EXPERIMENTACION

Tendiente a lograr que los efectos, que posteriormente sean incorporados a la corriente logística, satisfagan plenamente. En ese sentido, la tarea actualmente efectuada está orientada a:

1. Experiencia recogida del TOAS.
2. Contactos con los usuarios.
3. Inquietudes e ideas propias del Departamento.
4. Cumplimiento del aviso EME 4132 referente a efectos que presentan fallas.
5. Informes de los señores Inspectores de Intendencia.
6. Explotación de información y muestra extranjera.

I N D I C E

FOLIO 316

FOLIO 4

N M E	Designación	Nro
8465-3505	Antiparra	1
8405-0015	Casquete de abrigo	2
8405-0154	Casquete p/ combate	3
8405-0162	Camisa p/ combate	4
8405-0241	Gabán de abrigo	5
8405-0009	Gabán p/ combate	6
8405-0021	Pantalón p/ combate	7
8440-0002	Guantes de abrigo, ps	8
8405-0016	Poncho	9
8420-0001	Calzoncillo corto	10
8420-0006	Calzoncillo largo	11
8440-0059	Medias de abrigo rizadas, ps	12
8415-0024	Pechera con cuello	13
8415-0350	Tricota	14

///2

FOLIO 317
COMANDO DE [illegible]
FOLIO 5
DPTO

N M E	Designación	Nro.
	Bota de combate, ps (vulcanizado)	15
8430-0044	Bota de combate, ps (plantillado)	16
8465-0018	Bolsa de completamiento	17
7360-0045	Recipiente p/ distribuir comida	18
8465-0019	Bolsa porta equipaje	19
8465-0017	Bolsa de dormir	20
8465-0173	Colchón p/ campaña	21
8465-0040	Paño de carpa individual	22
8340-0003	Carpa multiuso (completa)	23
	Uniforme de combate de paño verde oliva	24
	Fungicida bacteriostático	25
	Pomada impermeable	26
	Gelatina combustible (GELACOM)	27
	Mimetizado	28

ANTIPARRAS

NME 8465-3505

FOLIO 318

COMANDO DE INFANTERIA - FOLIO 6 - OPTO OPERACIONES

Nro: 1

MUESTRA N°: 1

PROBLEMAS OBSERVADOS	SOLUCIONES PROPUESTAS	ESTADO ACTUAL DE LA TAREA	OBSERVACIONES
a) Longitud reducida de la banda de sujeción para transportarla sobre el casco b) Necesidad de nuevos colores en los visores a efectos de mejorar la visibilidad	a) banda de sujeción: más larga. b) visores: nuevos colores para mayor visibilidad	1. ESTUDIOS: se realizaron espectrofotométricos para definir los colores más adecuados. Se estudió el largo de la banda de sujeción mas conveniente. 2. DESARROLLOS: se definieron 3 (tres) colores de visores que satisfagan las exigencias del combate en terrenos diferentes, se determinó la longitud de la banda de sujeción adecuada. 3. INCORPORACION A LA CORRIENTE LOGISTICA: con las modificaciones estudiadas.	CONCLUIDO

1896

CASQUETE DE ABRIGO NME 8405-0015

FOJA 319
COMANDO DE INTELIGENCIA FOJA 7 DPTO OPTICA

Nro: 2

MUESTRA N°: 2

PROBLEMAS OBSERVADOS	SOLUCIONES PROPUESTAS	ESTADO ACTUAL DE LA TAREA	OBSERVACIONES
a) Ajuste deficiente de orejeras. b) No cubre la boca y la naríz. c) La visera rígida dificulta su empleo bajo el casco. d) disminuye la audición	a) Modificar diseño b) reemplazar por pasamontaña d) Colocar visera no rígida.	1. ESTUDIOS: se estudiaron distintos modelos nacionales y extranjeros de pasa montaña. 2. DESARROLLOS: - se llegó a un modelo satisfactorio de pasamontaña. - se desarrollaron prototipos en fibras y tejidos diversos.	El pasamontaña puede ser usado indistintamente bajo el casco o el casquete. CONCLUIDO

FOLIO 320
COMANDO DE INTENDENCIA - FOJA 8 - DPTO OP I.C.A.

Nro: 3

MUESTRA N°: 3

PROBLEMAS OBSERVADOS	SOLUCIONES PROPUESTAS	ESTADO ACTUAL DE LA TAREA	OBSERVACIONES
a) Visera rígida - incómoda para guardar en los bolsillos - Arrastra el viento b) Enmascaramiento: - carece	a) Visera no rígida - tela sin armar. b) Mimetizar c) Estudiar su reemplazo por boina tipo comando	1. ESTUDIOS: diferentes tipos de cubrecabezas mimetizados similar uniforme de combate 2. DESARROLLOS: - Se desarrollaron prototipos de boinas sobre la base de modelos extranjeros. - Se desarrolló la especificación de visera no rígida.	PENDIENTE

CA[illegible]ARA COMBATE

NME 8405-0162

FOLIO 321
COMANDO DE INTENDENCIA - DIVISION
FOJA 9

Nro: 4

Muestra N°: 4

PROBLEMAS OBSERVADOS	SOLUCIONES PROPUESTAS	ESTADO ACTUAL DE LA TAREA	OBSERVACIONES
a) Excesivo desgaste y pérdida de color	a) Incorporar fibra sintética	1. ESTUDIOS: se estudian diversas mezclas de fibras naturales y sintéticas.	
b) Tarda en secar	b) Incorporar fibra sintética	2. DESARROLLOS: se desarrolla nueva especificación en base a mezclas de fibras actualmente en uso.	PENDIENTE
c) Poco amplia	c) Dar mayor amplitud		
d) Poco abrigo	d) Estudiar camisa de abrigo		

GABAN DE ABRIGO

NME 8405-0241

FOLIO 322
COMANDO DE INTENDENCIA
FOJA 10

Nro: 5

MUESTRA N°: 5.

PROBLEMAS OBSERVADOS	SOLUCIONES PROPUESTAS	ESTADO ACTUAL DE LA TAREA	OBSERVACIONES
a) Reducida repelencia al agua	a) Aumentar hidrorrepelencia	1. ESTUDIOS: se estudian diversos tipos y modelos, distintas fibras de relleno y telas.	Con este desarrollo se drá emplear el gabán de abrigo como prenda exte rior en combate
b) Con el cinturón del correaje se anulan los bolsillos inferiores	b) Prolongar el largo para bajar los bolsillos	2. DESARROLLOS: - Se desarrolla un prototipo que incluye las modificaciones propuestas. - Se desarrollan especificaciones de fibras.	CONCLUIDO
c) Pocos bolsillos y reducida capacidad	c) Agregar: - bolsillos superiores - bolsillos interiores - bolsillos de manga	3. EXPERIMENTACION: fué empleado por personal del Cdo en zona fría.	
d) Dificulta el movimiento de los brazos	d) Modificar sisa	4. RESULTADOS: muy bueno.	
e) Capuchón no contiene al casco	e) Ampliar el capuchón y altura del cuello f) Relleno con fibra hueca		

FOLIO 323
COMANDO DE INTENDENCIA
FOJA 11

...N PARA COMBATE

NME 8405-0009

Nro 6

MUESTRA N°: 6

PROBLEMAS OBSERVADOS	SOLUCIONES PROPUESTAS	ESTADO ACTUAL DE LA TAREA	OBSERVACIONES
a) Corto poco amplio	a) Ampliar, alargar	1. ESTUDIOS: sobre la base de informes de los usuarios y de uniformes extranjeros se diseño un nuevo modelo	- Mimetizar el uniforme
b) Bolsillos no funcionales, reducida capacidad.	b) Bolsillos superiores con semifuelle, inferiores, interiores		- El prototipo actualmente en uso trata de conciliar las necesidades de todas las armas, tropas técnicas y servicios
c) Cinta abrojo produce ruido	c) Reemplazar por botón oculto	2. DESARROLLOS: se confeccionó el prototipo con botón oculto, bolsillos diseño amplio, cierre corredizo a cremallera plástico, hilo poliester recubierto dando alta resistencia, botón con protección de hilo	CONCLUIDO
d) Insignias de grado muy visibles	d) Realizar en tela y color poco visible		
e) Fácil detección por no estar mimetizado y sin protección infrarroja	e) Mimetizar y protección infrarroja	3. INCORPORACION A LA CORRIENTE LOGISTICA: se está en proceso de obtención con las modificaciones propuestas	
f) Presillas se enganchan	f) Eliminar presillas		

FOLIO 324
COMANDO DE INTENDENCIA FOJA 12

Nro: 7

MUESTRA N°: 7

PROBLEMAS OBSERVADOS	SOLUCIONES PROPUESTAS	ESTADO ACTUAL DE LA TAREA	OBSERVACIONES
a) Se descose	a) Reforzar costuras	1. ESTUDIOS: sobre la base de informes de los usuarios y de uniformes extranjeros se diseño un nuevo modelo	- Mimetizar el uniforme - Idem gabán
b) Se bajan por el peso y el movimiento	b) Poner tirantes	2. DESARROLLOS: se confeccionó el prototipo con botón oculto, bolsillos y diseño amplio, hilo poliester recubierto de algodón de alta resistencia, botón con protección para hilo	CONCLUIDO
c) Ajuste del bajo incómodo	c) Mejorar ajuste bajo		
d) Bolsillos oblicuos sin utilidad	d) Eliminar bolsillos oblicuos	3. INCORPORACION A LA CORRIENTE LOGISTICA Se está en proceso de obtención con las modificaciones propuestas	
e) Sin enmascaramiento	e) Mimetizar		

GUANTE IGO NME 8440-0002

FOLIO 325
COMANDO DE INTENDENCIA FOJA 13 DPTO OP 1G/A

Nro: 8

MUESTRA N°: 8

PROBLEMAS OBSERVADOS	SOLUCIONES PROPUESTAS	ESTADO ACTUAL DE LA TAREA	OBSERVACIONES
a) Poco impermeable b) dificultad para operar un arma c) poca sensibilidad d) reducida duración e) color no adecuado	a) guante que tenga: - impermeabilidad - resistencia - abrigabilidad - capacidad táctil - capacidad prensil	1. ESTUDIOS: sobre alternativas nacionales y extranjeras 2. DESARROLLOS: Prototipo 1: un componente Prototipo 2: dos componentes - sobreguante - interior 3. EXPERIMENTACION: actualmente Ca Cdo 601 4. RESULTADOS: No se tienen	- Los problemas observados en el guante de abrigo empleado como guante de combate - Se experimentarán diversos guantes adquiridos en el exterior PENDIENTE

FOLIO 326
COMANDO DE INTENDENCIA - OFTO OP - FOJA 114
NME 8405-0016

Nro: 9

MUESTRA N°: 9

PROBLEMAS OBSERVADOS	SOLUCIONES PROPUESTAS	ESTADO ACTUAL DE LA TAREA	OBSERVACIONES
a) Peso y volúmen no adecuado b) El viento disminuye protección contra el agua y el viento c) En el lado interno condensa la humedad del cuerpo d) dificulta los movimientos en combate	a) Reemplazar por chaqueta y pantalón para agua mimetizado en tela liviana y resistente	1. ESTUDIOS: se estudiaran telas y modelos nacionales y extranjeros 2. DESARROLLOS: se desarrollaron prototipos con diferentes telas y diversas confecciones. 3. EXPERIMENTACION: Ca Cdo 601	PENDIENTE

84

FOLIO 327
COMANDO DE INTENDENCIA FOJA 15 DPTO DP IC.A.

10

MUESTRA N°: 10

PROBLEMAS OBSERVADOS	SOLUCIONES PROPUESTAS	ESTADO ACTUAL DE LA TAREA	OBSERVACIONES
a) Color blanco no adecuado b) se descosen entrepierna c) molesta en las marchas	a) verde oliva b) desarrollar tipo slip	1. ESTUDIOS : se estudiaron diversos tipos y modelos de calzoncillos slip 2. DESARROLLOS: prototipo slip verde oliva 3. INCORPORACION A LA CORRIENTE LOGISTICA: se está en proceso de obtención del calzoncillo slip verde oliva	El calzoncillo corto fue reemplazado por el calzoncillo slip verde oliva CONCLUIDO

FOLIO 328
COMANDO DE INTENDENCIA
FOJA 16
DPTO OPINION

CA: LARGO NME 8402-0006

MUESTRA Nº: 11

Nro: 11

PROBLEMAS OBSERVADOS	SOLUCIONES PROPUESTAS	ESTADO ACTUAL DE LA TAREA	OBSERVACIONES
a) encogen b) lento secado c) aspero d) color no adecuado	a) mayor estabilidad dimensional b) incorporar fibra sintética c) buscar suavidad d) verde oliva	1. ESTUDIOS: Se estudian distintas fibras sintéticas y mejoramiento de características generales 2. DESARROLLOS: Se incorpora fibra acrílica y teñido verde oliva que mejora tacto y estabilidad dimensional 3. INCORPORACION A LA CORRIENTE LOGISTICA: En proceso de obtención con las modificaciones mencionadas	CONCLUIDO

196

FOLIO 329
COMANDO DE INTENDENCIA - DPTO COMPRAS - FOJA 17

Nro: 12

MUESTRA N°: 12

PROBLEMAS OBSERVADOS	SOLUCIONES PROPUESTAS	ESTADO ACTUAL DE LA TAREA	OBSERVACIONES
a) puño, encoge, pierde elasticidad b) secado lento c) color no adecuado	a) rizado hasta el puño b) incorporar fibra sintética c) color verde oliva	1. ESTUDIOS: Diferentes muestras con rizado hasta puño, refuerzo talón y puntera, teñido verde oliva 2. DESARROLLOS: Se desarrollo una media de abrigo rizada de mayor resistencia, elasticidad y rizada hasta el puño y en color verde oliva 3. INCORPORACION A LA CORRIENTE LOGISTICA Se encuentra en proceso de obtención con las modificaciones mencionadas	CONCLUIDO

FOLIO 330
COMANDO DE INTENDENCIA FOJA 18 OPTO OPTICA

PE... ...N CUELLO

NME 8415-0024

Nro: 13

MUESTRA N°: 13

PROBLEMAS OBSERVADOS	SOLUCIONES PROPUESTAS	ESTADO ACTUAL DE LA TAREA	OBSERVACIONES
a) se levanta la parte trasera b) cuello áspero	a) alargar espalda b) suavizar cuello c) reemplazar por pañuelo de cuello	1. ESTUDIOS: Se estudia pañuelo de cuello mimetizado de: - Hilado seda natural 100% - Hilado lana-acrílico - Hilado algodón peruano 2. DESARROLLOS: -Se reemplazó el tejido del cuello -Se confeccionaron prototipos de pañuelos de cuello 3. EXPERIMENTACION: - Actualmente se experimenta el pañuelo de algodón en la Ca Cdo 601 - El pañuelo de seda no requiere experimentación dada su eficacia 4. INCONVENIENTES: - Técnicos - De costos (Actual: Base 100) Pañuelo de seda 200 respecto del de algodón	- Reemplazar la pechera con cuello por un pañuelo mimetizado - PENDIENTE

198

TRICOTA

NME 8415-0350

FOLIO 331
COMANDO DE INTENDENCIA - FOJA 19 - JUDO DE IE-A

Nro: 14

MUESTRA N°: 14

PROBLEMAS OBSERVADOS	SOLUCIONES PROPUESTAS	ESTADO ACTUAL DE LA TAREA	OBSERVACIONES
a) Poca abrigabilidad b) Poca resistencia c) confección deficiente	a) mayor abrigabilidad b) resistencia al lavado c) mayor duración d) adaptabilidad elástica al cuerpo	1. ESTUDIOS: Diversos tipos y modelos nacionales y extranjeros 2. DESARROLLOS: Un modelo de gran abrigabilidad resistencia, buena confección, elástica, adaptable al cuerpo 3. EXPERIMENTACION: Se experimentó en la Ec Inf (Curso Comando 1982) 4. RESULTADOS: Muy bueno 5. INCORPORACION A LA CORRIENTE LOGISTICA: Se encuentra en proceso de provisión	- Se propone el empleo como prenda de uso exterior CONCLUIDO

FOLIO 332
COMANDO DE INTENDENCIA FOJA 20

BOTA DE COMBATE VULCANIZADA — NME 8430-0001

Nro 15

MUESTRA N°: 15

PROBLEMAS OBSERVADOS	SOLUCIONES PROPUESTAS	ESTADO ACTUAL DE LA TAREA	OBSERVACIONES
a) baja capacidad de aislación térmica b) reducida aislación del terreno c) inadecuada resistencia unión suela capellada	a) incrementar espesor suelas b) incorporar plantilla aislante	1. ESTUDIOS: Se estudiaron diversos modelos nacionales y extranjeros con distintos sistemas de vulcanización 2. DESARROLLOS: Se desarrolló un prototipo para hombre y uno para mujer 3. EXPERIMENTACIÓN: B Int 601 ECAF 4. RESULTADOS: ECAF: Optimo 5. INCORPORACION A LA CORRIENTE LOGISTICA Se está en proceso de obtención para el personal de ECAF	- Por sus características de bajo costo, rápida fabricación y adaptación a distintos ambientes geográficos este efecto debe tenerse como alternativa válida al calzado plantillado - PENDIENTE para personal Masculino

FOLIO 333
COMANDO DE INTENDENCIA FOSA 21 DPTO DP IGIA

Nro: 16

MUESTRA N°: 16

PROBLEMAS OBSERVADOS	S AS	ESTADO ACTUAL DE LA TAREA	OBSERVACIONES
a) se desprenden tacos y suelas b) no resisten humedad c) se cortan los hilos d) poco abrigados e) peso elevado	tan adhe- a de sue- tacos leo de pomadas impermeabilizantes c) disminución del peso	1. ESTUDIOS: Se realizaron estudios sobre: Entre suela de goma para mejorar pegado, impermeabilidad, menor peso, suela y tacos integrados 2. DESARROLLOS: Se desarrollaron prototipos que incluyen: - Entre suela de goma - Suela y taco integrado - Hilo poliester recubierto algodón - Capellada enteriza 3. EXPERIMENTACION: Ca Cdo 601 Cdo Br I III Ec Mil M RI 37 RI 6 B Int 601 RI 25	PENDIENTE

FOLIO 334
COMANDO DE INTENDENCIA - DPTO OP 10.4 - FOJA 22

Nro: 17

MUESTRA N°: 17

PROBLEMAS OBSERVADOS	SOLUCIONES PROPUESTAS	ESTADO ACTUAL DE LA TAREA	OBSERVACIONES
a) ganchos metálicos se rompen b) se descose c) chica d) resistencia inadecuada	a) cambiar gancho b) reforzar costuras c) ampliar d) aumentar resistencia tela	1. ESTUDIOS: se estudian diferentes enganches, refuerzos, costuras, amplitud y resistencia. 2. DESARROLLOS: prototipo con nuevos ganchos, refuerzos, amplia resistencia y para usar como mochila o en la cintura. Mayor capacidad portante. 3. EXPERIMENTACION: se experimentó un prototipo en la Ec Inf (Curso Comando 1982) y otro se experimenta actualmente en la Ca Cdo 601. 4. RESULTADOS: muy bueno	PENDIENTE

FOLIO 335
COMANDO DE INTENDENCIA FOSA 23

RECIPIENTE PARA DISTRIBUIR COMIDA NME 7360-0045

Nro: 18

MUESTRA Nº: 18

PROBLEMAS OBSERVADOS	SOLUCIONES PROPUESTAS	ESTADO ACTUAL DE LA TAREA	OBSERVACIONES
a) se enfría la comida b) se vuelca contenido c) no es adecuado para líquidos	a) térmico b) tapa hermética c) canilla para liquido d) resistente al uso en campaña	1. ESTUDIOS: Se estudian: Diversos modelos y tipos, nacionales y extranjeros 2. DESARROLLOS: Prototipo en material sintético alta resistencia al impacto, capacidad térmica, canilla para líquido, tapa 3. EXPERIMENTACION: Se realizó la comparación de capacidad aislante entre varias versiones resultando apto el material de PVC y PU 4. RESULTADOS: Bueno	PENDIENTE

BOLSA MOCHILA EQUIPAJE

NME 8465-0019

FOLIO 336
FOJA 24
COMANDO DE INTENDENCIA

Nro: 19

MUESTRA N°: 19

PROBLEMAS OBSERVADOS	SOLUCIONES PROPUESTAS	ESTADO ACTUAL DE LA TAREA	OBSERVACIONES
a) no apta para el combate b) manijas débiles c) Incomodidad para el acondicionamiento y busqueda de elementos	a) suplantar por bolsa mochila b) reforzar manijas y costuras c) colocar apertura longitudinal	1. ESTUDIOS: Se estudian diversos modelos y tipos nacionales y extranjeros 2. DESARROLLOS: Prototipo que contenga: - Refuerzo manija y costuras - Refuerzo fondo y galones - Abertura horizontal y correaje como mochila	PENDIENTE

DORMIR

NME 8465-0014/0019/0018

FOLIO 337
COMANDO DE INTENDENCIA - DPTO OP. IDEA - FOJA 25

Nro: 20

MUESTRA N°: 20

PROBLEMAS OBSERVADOS	SOLUCIONES PROPUESTAS	ESTADO ACTUAL DE LA TAREA	OBSERVACIONES
a) Dificultad para entrar y salir b) Para zonas C y D: mucho peso, volúmen y baja capacidad de aislación térmica	a) Adaptar diseño más funcional b) Incorporar cierre apertura rápida c) Aumentar aislación térmica d) Disminuir volúmen e) Aumentar hidrorrepelencia	1. ESTUDIOS: se estudian y analizan diferentes tipos y modelos nacionales y extranjeros 2. DESARROLLO: prototipos en diversas telas y diferentes rellenos, en diseño tipo "momia", con cierre de apertura rápida y tela base sintética impermeabilizada. 3. EXPERIMENTACION: Ca Cdo 601 Ec I (Curso Cdo año 1982). 4. RESULTADO: bueno	PENDIENTE

FOLIO 338
COMANDO DE INTELIGENCIA FOLIO 26 DPTO OP

Nro: 21

MUESTRA N°: 21

PROBLEMAS OBSERVADOS	SOLUCIONES PROPUESTAS	ESTADO ACTUAL DE LA TAREA	OBSERVACIONES
a) voluminoso b) poca durabilidad c) poca confortabilidad d) baja resistencia mecánica e) peso no adecuado	a) colchón inflable b) placas o láminas sintética	1. ESTUDIOS: - Colchón inflable - ignífugo - Alta resistencia al pinchado y fácil soldadura - Láminas de espuma sintética de alta densidad. 2. DESARROLLOS: prototipo colchón inflable: prácticamente ignífugo, resistente, lavable, puede utilizarse como camilla, confortable. - Placa de espuma sintética, liviana y poco volúmen. 3. EXPERIMENTACION: (del colchón inflable) - Ec Inf - RI Mte 29 - RI 24. 3. RESULTADOS: óptimo 4. INCONVENIENTES: el costo del colchón inflable es aproximadamente el 180 % del actual colchón de campaña	Reemplazar el actual modelo de PU PENDIENTE

FA ... CARPA INDIVIDUAL NME 8465-0040

FOLIO 339
COMANDO DE INTELIGENCIA - DPTO OP 10 - FOJA 27

Nro: 22 MUESTRA N°: 22

PROBLEMAS OBSERVADOS	SOLUCIONES PROPUESTAS	ESTADO ACTUAL DE LA TAREA	OBSERVACIONES
a) poco resistente b) baja impermeabilidad CARPA ARMADA a) poco hermética b) sin piso	a) lona más resistente b) lona más impermeable c) modificar diseño d) bajar peso e) colocar piso	1. ESTUDIOS: Se estudian diversos diseños y diferentes telas 2. DESARROLLOS: - Prototipo con lona de fibra sintética para más resistencia impermeabilidad, bajar peso - Se desarrollará prototipo con piso 3. EXPERIMENTACION: Esc Inf 4. RESULTADOS: Bueno	PENDIENTE

204

FOLIO 340
COMANDO DE INTENDENCIA FOJA 28 DPTO OP IGIA

Nro: 23

MUESTRA N°: 23

PROBLEMAS OBSERVADOS	SOLUCIONES PROPUESTAS	ESTADO ACTUAL DE LA TAREA	OBSERVACIONES
a) estructura débil b) tela poco resistente c) poco confortable d) mala confección e) diseño inadecuado	a) reforzar estructura b) aumentar resistencia tela c) aumentar confortabilidad d) modificar la confección e) revisar diseño	1. ESTUDIOS: - Revisión de tipos y modelos nacionales y extranjeros - Estudios de estructura y accesorios - Estudio tela principal y complementaria - Mejorar aislación térmica 2. DESARROLLOS: Prototipo con estructura reforzada, telas tratamiento antimoho, sistemas de anclaje, sujeción y abertura, cielorraso desmontable, hilo de alta resistencia y durabilidad	PENDIENTE

FOLIO 341

29

UNIFORME DE COMBATE DE PAÑO VERDE OLIVA

Nro:24

1. Necesidad:

   Exigencias planteadas por los usuarios de las zonas A y B y la División Tropas de Montaña.

2. Solución!

   Se desarrolló y actualmente se encuentra en etapa experimental, un uniforme de paño con las siguientes características:

   a. Buena abrigabilidad
   b. Resistencia
   c. Confortabilidad
   d. Hidrorrepelencia

3. Experimentación:

   Se encuentra actualmente en experimentación en:

   a. Ec Mil Montaña
   b. Ca Esq AM 6
   c. Ca Esq AM 8
   d. Br I M VIII (2da Sec Baq USPALLATA)
   e. R C M 4 (4ta Sec Baq)

4. Resultado

   Se esperan los informes para Set 83.

FOLIO 342
FOJA 30

FUNGICIDA BACTERIOSTATICO

Nro 25

1. Necesidad:

   Eliminar los efectos de los microorganismos que produce la transpiración del pié:

   - Afecciones micóticas
   - Olor
   - Degradación de medias y bota de combate.

2. Solución:

   Se desarrolló y experimentó un fungicida bacteriostático para eliminar la formación de microorganismos.

3. Experimentación:

   Fue realizada por la Ec I durante el año 1982.

4. Resultado:

   Satisfactorio.

5. Se contempla la posibilidad de incluir este elemento como efecto de dotación.

FOLIO 343
COMANDO DE INSTRUCCION
FOJA 31
DPTO DE ...

POMADA IMPERMEABILIZANTE SILICONADA

Nro 26

1. Necesidad:

   Mantener las condiciones de hidrorrepelencia y flexibilidad del cuero del calzado de combate, en todo tipo de exigencia al que sea sometido.

2. Solución:

   Se desarrolló y experimentó el elemento con las siguientes características:

   a. Fácil aplicación
   b. Buen rendimiento por unidad de peso
   c. Persistente.

3. Experimentación:

   Fue realizado por:

   a. Br I M VI
   b. Br I Mte XII.

4. Resultado:

   Satisfactorio.

5. Se contempla la posibilidad de incluir este elemento como efecto de dotación.

FOLIO 344
COMANDO DE ... FOLIO 32

GELATINA COMBUSTIBLE (GELACOM)

Nro 27

1. Necesidad:

Contar con un combustible que permita ser empleado en las cocinas de campaña, a los fines de reducir los inconvenientes ocasionados por la leña:

a. Volúmen
b. Peso
c. Transporte
d. Almacenamiento

2. Solución:

Se desarrolló un gel en base a alcoholes livianos, facilmente combustible, de peso y volúmen reducido.

3. Experimentación:

Se realiza actualmente a cargo de unidades dependientes de:

a. Cpo Ej III
b. Cpo Ej IV
c. Cpo Ej V
d. Cdo II MM

4. Resultado

Se esperan los informes para 30 Jun 83

FOLIO 345
COMANDO DE ... 93

MIMETIZADO

Nro. 28

1. Necesidad:

Proporcionar a la Fuerza la capacidad de sustraerse a la observación visual directa y con medios de detección electrónicos, en todo tipo de ambiente geográfico, para reducir la eficacia de los sistemas de armas enemigos.

2. Solución:

Definir las formas, color y condiciones de reflectancia que se adapten a las distintas zonas geográficas del país.

3. Aspectos fundamentales:

a. Necesidad que a nivel de las FFAA se definan las políticas a adoptarse, respecto del mimetizado.

b. El desatrollo del tema incluye:

1) 1ra Etapa:

Relevamiento de zonas geográficas para definir color, forma y actividad de reflectancia I. R. (1 año, aprox 100.000 dólares).

2) 2da Etapa:

Definida la primera etapa, fabricar telas mimetizadas que satisfagan las exigencias surgidas de la misma.
Para la segunda etapa existe tecnología que se desarrolló en el país a través del Comando de Intendencia y empresas particulares (p ej: CIBA - GEYGY Y ALPARGATAS).

c. Una alternativa viable es la siguiente:

1) A partir de distintos mimetizados con que se cuenta, realizar un estudio [illegible]fico en las zonas de interés, buscando detectar cual mimetizado [illegible]mejor al entorno geográfico.

2) Adoptar la curva de reflectancia I.R. (promedio de la naturaleza) que emplea la NATO, para fijar las exigencias de los colorantes a emplear en el mimetizado, lo cual es posible cumplir conforme lo indicado en b.2).

Para la concreción de lo indicado en 1) regirían los siguientes parámetros:

- Tiempo aproximado: 2 a 3 meses.
- Personal y medios: de inmediata disposición en la Fuerza.
- Costo: aproximadamente 10.000 dólares.

FOLIO
346

FOLIO
347

CENTRO DE INVESTIGACIONES

25

EJERCITO ARGENTINO

URGENTE

Foen

F2 FOLIO 348

1

BUENOS AIRES, 06 de Mayo de 1982.

U 2 0101 82

Objeto: Remitir expediente.

AL COMANDANTE DE INTENDENCIA.

– Adjunto remito al señor Comandante, expediente AH2 - 1006/7 de fecha 21 Abr 82 de la DIRECCION DE GENDARMERIA NACIONAL, en el que solicita la provisión de Efectos Clase II y IV (Int), para que en la medida que las disponibilidades de ese Comando Logístico lo permitan, se cumplimente lo requerido.

La provisión solicitada deberá efectuarse con caracter provisorio, en razón de que dichos Efectos deberán ser devueltos a ese Comando, dentro de los 60 días con posterioridad a la fecha en que la Fuerza finalice sus operaciones y que los elementos se hayan reintegrado a sus asientos de paz.

96 D82

COMANDO DE INTENDENCIA
MESA
RECIBIDO
10 MAY 1982

COMANDO EN JEFE DEL EJERCITO
GENDARMERIA NACIONAL

FOLIO 349

2

BUENOS AIRES, 21 de abril de 1982.-

AI-2-10067

Objeto: Solicitar provisión efectos / Clase II y IV (Int).

(13)

AL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.
(EMGE/Jef IV-Log)

Solicito del señor Comandante quiera tener a bien ordenar se provea a Gendarmería Nacional los e-/fectos Clase II y IV (Int), conforme a la planilla(anexo 1) / que se adjunta, necesarios para el completamiento de la dotación individual del personal que esta Institución destaca al / TONO, TOO y TOS, para completar a CO los Elementos Orgánicos / emplazados en las jurisdicciones de dichos TTOO, por no resultar suficientes las propias existencias.

Déjase constancia de haber tomado conocimiento en el Comando de Intendencia de Ejército, de la disponibilidad de los efectos requeridos, en los depósitos correspondientes.

Asimismo solicito que dicha provisión se adelante en carácter de hipotecada, para su mantenimiento / en depósito de Gendarmería Nacional, siendo provistos los mismos única y exclusivamente en caso de ponerse en ejecución el/ PAEFE 82 y/o documento pertinente, que imponga el desplazamiento de efectivos de la Fuerza.

Dicha circunstancia permitirá una más rápida y adecuada distribución de los efectos requeridos, los/ que serán devueltos sin usar en caso de no concretarse el desplazamiento de los efectivos.-

REFERENCIAS: Doc AÑF -23 Anexo 12 x.6)c)(1) al PAEFE 82.-

Agregados : Anexo 1 en UNA foja.-

DIV LOG
DIV PL
08
01

RAUL JOSE ORTIZ
GENERAL DE BRIGADA
DIRECTOR NACIONAL DE GENDARMERIA

TALLERES GRAFICOS - GEN NAC - DT 265 MI

NECESIDAD DE EFECTOS CLASE II Y IV (INT) FALTANTES PARA COMPLETAMIENTO PROVISION A PERSONAL DE GN QUE DESTACA AL TCNO. TCO y TCS.

ANEXO F

FOLIO 350

3

NRO DE ORDEN	NRO DE CUENTA	DESIGNACION DEL EFECTO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
1	8405-0014	Birrete de abrigo	1.115 - NO	
2	8465-019	Bolsa de equipo	1.712	
3	B 00047	Bolsa rancho	220	
4	8465-120	Caramañola	1.319	
5	8440-0051	Guante abrigo (ps)	992 SI	
6	8405-016	Manta poncho	533	
7	7210-021	Manta verde oliva	497	
8	8440-0005	Media abrigo (ps)	2.171	
9	P 00037	Poncho impermeable	1.248	

BUENOS AIRES, 21 de abril de 1982.

JUAN CARLOS [illegible]
COMANDANTE GENERAL
DIRECTOR DE LOGISTICA

COMANDO EN JEFE DEL EJERCITO
COMANDO DE INTENDENCIA

7

FOLIO 351

COMANDO DE INTENDENCIA - DPTO DE I.G.A. 4

EJERCITO ARGENTINO

C. E. U4 2 0101/82

AL JEFE DEL DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO Y MANTENIMIENTO (DIV GGUUB).

Doy traslado al señor Jefe del presente expediente para su consideración, por el cual Jefatura IV - Log (EMGE) remite en requerimiento de Efectos Clase II y IV (Int) de la DIRECCION NACIONAL DE GENDARMERIA, para su cumplimiento.

BUENOS AIRES, 11 de mayo de 1982

JORGE ALBERTO REALE
TENIENTE CORONEL
JEFE DIV FORM CIE

Div Form CIE (Cdo Int)	
MIC	0101
	352

1254 13-5-82

Depto. Abast. y Mant. (Cdo. Int.)	
ENTRADA	SALIDA
DIA 11/5/82	DIA
HORA	HORA

BUENOS AIRES, 10 de diciembre de 1982.

Habiéndose superado el problema planteado, ARCHIVESE.

Depto de Abast Planeam Gral y IV	
ANEXO	CUERPO
	340
	341
	334
	329

ANGEL JULIO TIGRE
CORONEL
JEFE DPTO AB Y MANT

PUBLICACIONES-NACIONALES
NO-DEPOSITADAS

FOLIO 352

NRO DE ORDEN	CLASIFICACION DE LA DOCUMENTACION	CANTIDAD DE FOJAS	OBSERVACIONES
5	f)- PUBLICACIONES NACIONALES NO OFICIALES QUE RESULTAN PERTINENTES: Se publicaron artículos sobre racionamiento de combate y Efectos Cl II y IV en la revista GENTE (números correspondientes a las dos últimas semanas del mes de Jul 1982)	—	

BUENOS AIRES, de agosto de 1983

SECRETO 353

9

1788

FOLIO
354

232

ESTUDIOS-ESTADO-MAYOR